



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Lunes, 29 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Se descarrila el Interoceánico; hay 13 muertos y 98 lesionados.- Trece personas perdieron la vida y 98 resultaron lesionadas tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido la mañana de este domingo en Oaxaca. La Secretaría de Marina dio a conocer mediante un boletín de prensa que el percance del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec se registró sobre la Línea Z, en la ruta de Salina Cruz a Coatzacoalcos, a la altura de la localidad de Nizanda.

Mientras tanto, las presidentas del Senado y la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán y Laura Itzel Castillo, respectivamente, pidieron por separado que se realice una investigación "seria" que permita esclarecer lo ocurrido tras descarrilamiento. En redes sociales, la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro envió su pésame a las familias de las personas fallecidas en el accidente en las inmediaciones de Nizanda, Oaxaca. "Es necesario que los heridos reciban atención y sus familias apoyo. Se debe realizar una investigación seria, deslindar responsabilidades y sancionar a los responsables", señaló. [\[MILENIO / pp., p6-7\]](#) [\[INFOBAE\]](#)

Políticos lamentan accidente.- Líderes parlamentarios y partidistas lamentaron la tragedia ferroviaria en la que perdieron la vida 13 personas y 98 personas resultaron heridas pidieron una investigación inmediata para conocer las causas y detectar responsabilidades. Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, expresó su "más sentido pésame a las familias de las personas fallecidas. Se debe realizar una investigación seria, deslindar responsabilidades y sancionar a los responsables".

Por su parte, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, escribió que "una vez que concluyan las investigaciones sobre el descarrilamiento de hoy (ayer) en el Corredor Interoceánico se deben atender las causas que lo provocaron. [\[EXCÉLSIOR / p22\]](#)

Presidentes de Cuba y Venezuela se solidarizan y mandan condolencias.- El descarrilamiento del Tren Interoceánico causó diversas reacciones de partidos políticos, gobernadores, senadores y diputados, y condolencias de los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y Venezuela, Nicolás Maduro. Por su parte, Salomón Jara, gobernador de Oaxaca, lamentó "profundamente" el accidente y ofreció todo el apoyo a las familias afectadas. La panista Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, envió su más sentido pésame a las familias de las víctimas y pidió una investigación seria. [\[JORNADA / p3\]](#)



Lunes, 29 de diciembre de 2025

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Violencia marcó al Congreso en 2025.- Con al menos 46 encontronazos entre el oficialismo y la oposición, la polarización del Congreso de la Unión aumentó durante este 2025, no sólo por el número de momentos de tensión que vivieron los plenos del Senado y la Cámara de Diputados por las disputas verbales, sino porque ahora incluyeron empujones, jalones de mantas, persecuciones con tijera en mano y hasta denuncias penales ... Dentro del mundo legislativo, el año 2024 terminó con dos encontronazos. Uno de ellos tuvo sólo a morenistas como protagonistas, porque Adán Augusto López Hernández acusó a su antecesor, Ricardo Monreal, de tener contratos millonarios no justificados y deslizar que estaban manchados con corrupción, a lo que Ricardo Monreal contestó de inmediato con el reto de que probaran los dichos. **Foto** de Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[EXCÉLSIOR / pp., p6](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Arranca 2026 con gran agenda legislativa; la electoral, a la cabeza.- Con gran carga de reformas legislativas empezará el Congreso de lo Unión en lo referente a las iniciativas que serán presentadas y discutidas en la dos Cámaras, en la cual destaca la Reforma Electoral.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se encuentra en la etapa final de redacción y, dependiendo del momento en que se reciba el documento en el Congreso, se definirá si es necesario adelantar su análisis antes del inicio del periodo ordinario, previsto para el 1 de febrero.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de Diputados, Ricardo Monreal, indicó que existe una noción general sobre los temas que podría contener la reforma electoral, como la permanencia o reducción de legisladores plurinominales, el financiamiento público a partidos políticos, la redefinición de circunscripciones, así como el funcionamiento de tribunales electorales locales y de los organismos públicos locales electorales. [[INDEPENDIENTE / pp., p7](#)] **FOTO** de Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[PRENSA / p13](#)]

Sí habrá jueces sin rostro para afrontar al crimen organizado.- El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que las reformas que contemplan la figura de los "jueces sin rostro" se discutirán en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2026, informó Amexi. Detalla que,



Lunes, 29 de diciembre de 2025

con ello, buscan dotar a las personas juzgadoras de un marco jurídico con perspectiva de derechos humanos, y proteger la identidad sin revelar quién es el juzgador, lo que serían los “jueces sin rostro”. Asimismo, erradicar el rezago, corrupción y la poca supervisión que actualmente caracteriza al sistema de justicia. [\[INDEPENDIENTE / p2\]](#)

SHCP proyecta 6% menos recaudación por IEPS a gasolinas en 2026.– Para el siguiente año, la administración de Claudia Sheinbaum planea recaudar 473 mil 279 millones de pesos a través del IEPS que se cobra a las gasolinas, y cuya cuota se actualizará en el 2026 por la inflación. Si bien para el siguiente año aumentarán las cuotas del IEPS a gasolinas, lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2026 muestra una reducción de 6.7% en comparación con lo que se espera obtener este año por el gravamen a los combustibles.

A partir del siguiente año otras actualizaciones que se dan son las cuotas de las bebidas azucaradas, como refrescos y jugos, así como a los tabacos, que fueron denominados como “impuestos saludables”. También había sido aprobado el IEPS de 8% a videojuegos que se consideraran “violentos”; sin embargo, hace unos días la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que no se aplicaría dado que no hay criterios claros respecto a qué videojuegos de consideran violentos.

Ante ello, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena de la Cámara de Diputados, aclaró que la Presidenta no tiene la facultad para anular el impuesto, por lo que será el Congreso el que deba aprobar la modificación para eliminarlo. [\[ECONOMISTA /pp., p6\]](#)

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Demandan deslindar responsabilidades en tragedia.– Tras advertir que la tragedia del Tren Interoceánico es producto de la negligencia de Morena, la bancada del PAN en San Lázaro demandó la intervención de la Cámara de Diputados y de la Auditoría Superior de la Federación en el esclarecimiento del accidente en el que perdieron la vida 13 personas. Los legisladores indicaron que el descarrilamiento era evitable y afirmaron que la tragedia enluta al país, por lo que demandaron verdad, justicia y responsabilidades claras. “No es un accidente común, es negligencia. Cuando la corrupción gobierna, las tragedias se repiten. No se puede seguir jugando con la vida de las personas”, advirtió el coordinador de la bancada, Elías Lixa. [\[REFORMA / p4\]](#)

CÁMARA DE DIPUTADOS

Recorta Agricultura apoyo a productores.– La Cámara de Diputados aumentó 641 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el 2026, pero aun así la dependencia recortó a 210 mil pequeños productores los apoyos



Lunes, 29 de diciembre de 2025

gubernamentales y redujo un millón 200 mil toneladas en la cobertura de precios de garantía para maíz y frijol. Ello se desprende del decreto del Presupuesto de Egresos 2026 aprobado por el Congreso, el cual modificó metas respecto a lo que propuso inicialmente el Ejecutivo Federal en la iniciativa enviada a la Cámara baja. [\[REFORMA / p6\]](#)

REFORMA ELECTORAL

Reforma electoral debe ajustar gasto, no representación.- Para que valga la pena, la reforma electoral anunciada tiene que establecer la reducción del financiamiento público de los partidos políticos, pero de ninguna manera eliminar los diputados federales y senadores de representación proporcional o plurinominales, opinaron Eduardo Huchim y Fernando Dworak, expertos en materia electoral y del [Congreso](#). [\[ECONOMISTA / p38\]](#)

Alito: reforma electoral concentrará poder político.- En espera de que en febrero el Ejecutivo federal presente la iniciativa de reforma electoral, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional y senador del PRI, rechazó la reforma que pretende impulsar el oficialismo al advertir que su contenido busca debilitar el sistema democrático a través de la eliminación de la representación proporcional, la reducción del financiamiento público y la concentración del poder político, al tiempo que planteó la necesidad de definir con claridad la ruta de alianzas electorales rumbo a los comicios de 2027 y 2030. [\[OVACIONES / p11\]](#)

Plantea consejero del INE acotar la sobrerrepresentación y las facultades de Taddei.- El consejero Martín Faz planteó incluir en la propuesta que presentará el INE a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral cambios para evitar la sobrerrepresentación de coaliciones políticas y acotar las facultades de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para nombrar funcionarios de alto nivel. En entrevista con *El Financiero*, el consejero dijo que los trabajos para construir la propuesta que presentará la institución a la comisión presidencial el 12 de enero se detuvieron; no obstante, su oficina ya preparó una serie de propuestas que solicita sean incluidas. [\[FINANCIERO / p28\]](#)

Quitan a OPLE 2 mil 400 mdp.- En medio de la polémica por su posible desaparición, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) ya son castigados con menos presupuesto por parte de los estados, al haberles recortado poco más de 2 mil 400 millones de pesos en este año ... Actualmente, los 32 Organismos Públicos Locales Electorales cuestan 7 mil 340 millones de pesos para su operación. En el marco de la confección de una Reforma Electoral, en la que es probable que se proponga su desaparición, estos organismos tienen presupuestos estatales que incluyen



Lunes, 29 de diciembre de 2025

gastos ordinarios, así como gastos para elecciones, como pasó en Veracruz y Coahuila. [\[HERALDO / p8\]](#)

COMISIONES

Referente en la región.- Del 12 al 15 de agosto de este año, la Ciudad de México se convirtió en el epicentro de la conversación mundial sobre los derechos de las mujeres con la celebración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que por primera vez fue recibida por una mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, quien inauguró la conferencia en Palacio Nacional. Como parte de las actividades previas a la conferencia, se llevaron a cabo cuatro foros, convocados e integrados por mujeres de diversos sectores.

El Foro Parlamentario, convocado por las [comisiones de igualdad de género de la Cámara de Diputados](#) y la Cámara de Senadores, concluyó que los marcos normativos son necesarios para crear sociedades que garanticen el derecho al cuidado, así como la implementación de políticas y sistemas integrales de cuidados. [\[HERALDO-MENTE DE MUJER / pIV-V\]](#)

DIPUTADOS

MORENA

CSP celebra creación del Parque Lago de Texcoco.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Parque Ecológico Lago de Texcoco ha impactado positivamente en las comunidades del oriente del Estado y la Ciudad de México; además, celebró que se haya tomado la decisión de completar este proyecto en lugar de un aeropuerto que, aseguró, iba a ser “inviable”. El diputado [Arturo Ávila](#) (Morena) felicitó a la Presidenta por este proyecto y prevé que se siga ampliando como uno de los principales espacios verdes y de restauración ambiental. [\[LA RAZÓN / p8\]](#)

Se enfilan tres para ser partidos.- Tres organizaciones políticas cerraron el año con fuerza para convertirse en partidos políticos en 2026 y poder competir en las elecciones intermedias de 2027. De acuerdo con el listado actualizado del INE, dos agrupaciones ya cumplieron con las 200 asambleas requeridas para conformarse como partidos políticos. Una de estas es Personas Sumando en 2025, que ya ha realizado un total de 217 asambleas hasta el mes de diciembre. La agrupación Construyendo Sociedades de Paz también ya logró realizar 276 asambleas distritales y es la que más ha llevado a cabo, está conformada por dirigentes afines a sectores evangélicos. Su más claro líder es [Hugo Eric Flores](#), actual diputado federal por Morena. [\[HERALDO / p9\]](#)



Lunes, 29 de diciembre de 2025

Cerco a Cuauhtémoc. - El 24 de marzo, el Gobierno de Morelos dio a conocer que fueron presentadas seis denuncias contra servidores públicos de la administración estatal que encabezó Cuauhtémoc Blanco, por un posible desvío de recursos por aproximadamente 40 millones de pesos. [\[LA RAZÓN-ANUARIO / pII\]](#)

PAN

Descarrila tren; hay 13 muertos y 98 heridos. - Un saldo de 13 muertos y 98 heridos dejó el descarrilamiento del tren transístmico de pasajeros en las inmediaciones de la comunidad de Nizanda, en Oaxaca, cuando cubría la ruta entre Salina Cruz y Coatzacoalcos. Tras el accidente, el PAN en la Cámara de Diputados exigió la suspensión de operaciones del tren y la creación de una comisión legislativa especial para investigar lo ocurrido. El vicecoordinador económico del PAN, Héctor Saúl Téllez, criticó el proyecto al señalar presuntas irregularidades, sobrecostos y riesgos operativos, y recordó que el ferrocarril fue inaugurado en diciembre de 2023. [\[HERALDO / pp., p28\]](#) [\[INFOBAE\]](#)

Exigen suspender operaciones del Tren Interoceánico y revisarlo a fondo. - Diputados y senadores del PAN y PRI expresaron su preocupación por el descarrilamiento del Tren Interoceánico y demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum suspender las operaciones en todo el corredor y hacer una revisión exhaustiva de ese transporte. "Es grave que las obras faraónicas de Andrés Manuel López Obrador den noticia de accidentes, den noticia de descarrilamiento y pongan en peligro la vida de familias completas", aseveró el diputado del PAN. Daniel Chimal García. [\[CRÓNICA / p7\]](#)

Piden sanciones a funcionarios del sexenio pasado. - La bancada del PAN en la Cámara de Diputados aseguró que el actual gobierno no ha impuesto amonestaciones ni sanciones en contra de funcionarios del sexenio anterior con observaciones de entes de fiscalización y evaluación, pese a la evidente corrupción. El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez sostuvo que hay diversas áreas de la administración que han tenido importantes indicios de irregularidades, malversaciones y desvíos en procesos administrativos. [\[OVACIONES / p11\]](#)

PT

Diputada del PT propone reforma para "reasignar" viviendas abandonadas. - La diputada Lilia Aguilar Gil, integrante del Partido del Trabajo, impulsa una iniciativa legislativa orientada a que el gobierno recupere el manejo de la vivienda en condición de abandono en México, y que estos inmuebles sean reasignados a nuevos propietarios. Plantea que la Política Nacional de Vivienda incluya mecanismos institucionales específicos para la recuperación de estos inmuebles, bajo criterios de legalidad, habitabilidad, accesibilidad y ubicación, con el



Lunes, 29 de diciembre de 2025

propósito de evitar el resurgimiento de esquemas fallidos que propiciaron deterioro urbano y conflictos sociales en el pasado. [\[INFOBAE\]](#)

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Ingresos propios de los estados, al alza: SHCP.- Los ingresos propios de los estados han ido en aumento, debido a las reformas fiscales y al incremento a las tasas de sus impuestos, que les permiten captar más recursos, explicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en un reporte a la Cámara de Diputados. Del total de su gasto, el segundo más relevante es el de servicios personales –24 por ciento–, y de éstos, 60 puntos porcentuales se destinan al pago de la nómina magisterial, según explicó la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas. [\[JORNADA / p7\]](#)

Trabajo digno, eje de las reformas laborales del 2025 y las próximas.- La agenda laboral en 2025 tuvo como eje el trabajo digno, nuevos derechos vieron la luz y comenzaron a moldearse cambios para el siguiente año. Especialistas coinciden en que las reformas laborales de este año se caracterizaron por un intento de humanizar las relaciones de trabajo. Este año entró en vigor la Ley Silla y el derecho al descanso, también la regulación del trabajo en plataformas digitales. En medio de la ola de cambios, este año en el [Congreso de la Unión](#) se observó una agenda legislativa enfocada en la ampliación de derechos en el trabajo. [\[ECONOMISTA / p16\]](#)

Dan apoyo de 70 mdp a campesinos en BC.- La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció un presupuesto de 70 millones de pesos para apoyar a los agricultores del Distrito de Riego 014 de Mexicali, quienes ya no podrán vender agua de uso agrícola para el consumo humano, comercial e industrial de los municipios de la zona de costa de Baja California, debido a la reforma hecha en el Congreso de la Unión a la Ley de Aguas Nacionales. [\[EXCÉSIO / p22\]](#)

Promueven amparo contra Ley de Aguas 50 productores agrícolas de Zacatecas.- Cincuenta productores agrícolas de riego se ampararon contra la nueva Ley General de Aguas Nacionales, ante los efectos de dicha norma federal que impide la relocalización y actualización de concesiones de pozos para el aprovechamiento de aguas subterráneas en parcelas que se ubican en acuíferos agotados o sobreexplotados. Se calcula que después de los 180 días siguientes a la publicación de la nueva ley, y para protegerse de las “consecuencias”, sólo en Zacatecas podrían solicitar ese recurso jurídico unos 900 campesinos. [\[JORNADA / p27\]](#)

Promete el PAN abrirse a la ciudadanía en 2026.- El presidente Nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que al cerrar este agonizante año el partido hizo un



Lunes, 29 de diciembre de 2025

intenso trabajo territorial de diálogo permanente con panistas y con ciudadanos de todo el país, así como para la construcción de una nueva etapa para Acción Nacional. Al hacer un balance de las actividades del partido, dijo que el relanzamiento se basa en la apertura a la sociedad, con reglas claras, candidaturas abiertas y mecanismos que privilegian el mérito, la participación ciudadana y el piso parejo. Agregó que en 2027 la oposición va a recuperar en la Cámara de Diputados y en 2030 va a sacar al “cártel de Morena” de Palacio Nacional. [\[OVACIONES / p11\]](#)

Judicatura, con deuda de 25.4 mdp.- El Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) del Poder Judicial de Jalisco enfrenta un adeudo superior a los 25.4 millones de pesos con jueces de primera instancia que ya se retiraron del cargo, ya sea por concepto de haber de retiro o por indemnizaciones derivadas de la conclusión de su servicio. Ante esta situación, el órgano solicitó al Poder Legislativo la asignación de recursos adicionales para cumplir con estas obligaciones. [\[FINANCIERO / p31\]](#)

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Auditoría de Colmenares: ocho años, cero sentencias.- Durante los casi ocho años que David Colmenares ha encabezado la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dicho organismo ha reducido en casi 70 por ciento el número de denuncias penales por desvío de recursos con el argumento de priorizar la calidad más que la cantidad de los casos. Sin embargo, ni una sola de esas denuncias ha terminado en una sentencia que haya quedado firme, según los datos que la ASF presentó a la Cámara de Diputados y que fueron transparentados a principios de diciembre. [\[MILENIO / pp., p4\]](#)

OPINIÓN

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL ÁVILA / RETOS.- Uno de los desafíos será cerrar la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. La renegociación no es un trámite técnico ni una nota al pie de la agenda económica. De ella dependen reglas clave para la integración productiva, la certidumbre de la inversión y el aprovechamiento pleno del fenómeno del nearshoring... Otro reto es la inversión pública. El Gobierno de México ha dejado claro que 2026 será el año del mayor esfuerzo inversor en décadas.

La presidenta ha mostrado, en todo momento, liderazgo, claridad de rumbo y capacidad para convocar. Desde el Congreso, quienes formamos parte de la Cuarta Transformación, estaremos a la altura, acompañándola, respaldándola y, cuando sea necesario, enriqueciendo las propuestas en beneficio del pueblo de México. [\[UNIVERSAL / p29\]](#)



Junes, 29 de diciembre de 2025

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ARTURO AGUIRRE / ¿GATOPARDISMO EN LA ASF?.-

Además de los pendientes acumulados en la agenda legislativa -principalmente la reforma electoral-, deberá abrirse una negociación entre las distintas fracciones parlamentarias en San Lázaro para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación. En este proceso, al menos en el papel, no debería intervenir Palacio Nacional. El líder de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, y el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Javier Herrera Borunda, deberán conducir el proceso y abrir el proceso de selección con el reto de designar, por primera vez, a una mujer en esa importante posición. [[ECONOMISTA / p39](#)] Sobre el tema escribe **GUSTAVO RIVERA** [EXCÉLSIOR / p8](#)]

COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / 2025: EL AÑO EN QUE LA OPOSICIÓN

TOCO FONDO.- Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la política laboral dejó de ser discurso para convertirse en hechos, con salarios creciendo por encima de la inflación, pensiones fortalecidas, derechos ampliados y ahora el tránsito hacia una semana laboral más humana. No es ideología, es evidencia. La Reforma Electoral terminó de desnudar a la oposición. Gritaron "autoritarismo" sin haber leído una sola propuesta. No defendieron la democracia; defendieron un sistema caro, opaco y funcional a sus cúpulas. [[HERALDO / p12](#)]

ARTÍCULO / ROSARIO OROZCO CABALLERO / LA CONSUMACIÓN DEL LIDERAZGO DE

CSP.- Esta consumación del liderazgo de nuestra presidenta estuvo acompañada y fue posible gracias al respaldo que cada uno de los agentes de la Transformación realizamos desde nuestras trincheras. En el caso del Legislativo, fue apoyando cada una de las reformas que recibimos en materia de seguridad y extorsión, salud e impuestos saludables, amparo y aduanas. Estamos preparados para que el 2026 sea un año para continuar trabajando y cosechando más logros en beneficio de la población. [[HERALDO / p12](#)]

ARTÍCULO / ULISES MEJÍA HARO / CLAUDIA SHEINBAUM Y LA 4T CIERRAN CON ÉXITO

EL 2025.- La presidenta Claudia Sheinbaum y la 4T cierran con éxito el año 2025, la mandataria goza de gran respaldo ciudadano a su gobierno. De acuerdo con varias encuestas recientes -entre ellas: Enkoll, TResarch, Parametría, Morning Cosult, El Heraldo de México-, el 75 al 80% de los mexicanos consideran que el país va mejorando y aprueban el trabajo del gobierno de la 4T encabezado por la primera mujer presidenta de nuestro país. Los rubros mejor calificados son: la continuación y creación de nuevos programas sociales, educación, derechos de las mujeres, vivienda, combate a la pobreza y austeridad en su gobierno. [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO / FEDERICO DÖRING / CINCO MÁS Y SE LARGAN.- Por difícil que parezca de creer cerramos este primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum con los mismos problemas heredados sin resolver del sexenio anterior, pero con incluso peores registros en muchos temas, sin avances y con retrocesos muy delicados. En



Lunes, 29 de diciembre de 2025

materia económica fue un año más "administrando la mediocridad" con un crecimiento de 0.4%, incluso menor al nefasto promedio de 0.8% del sexenio anterior, muy lejano del 2% promedio de los gobiernos neoliberales que tanto criticaban como oposición. [\[SOL DE MÉXICO / p13\]](#)

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / EL PUNTO DE PARTIDA.- Nuestras decisiones - personales y públicas- tienen que ver con el lugar desde el cual decidimos. Pensar que esto trastoca al Estado laico es una barbaridad, porque el Estado laico no exige la renuncia a las convicciones más profundas de las personas. Desde esa fe que nos obliga a actuar y a construir, tomo mis decisiones cotidianas en el ejercicio de mi vocación política como Diputada Federal. [\[UNIVERSAL / p28\]](#)

ARTÍCULO / ISIDRO H. CISNEROS / EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO.- La reforma electoral que viene iniciará su recorrido en los primeros días de 2026, cuando la Cámara de Diputados abrirá el debate sobre las nuevas reglas del juego político que el actual grupo gobernante desea impulsar para las próximas elecciones intermedias 2027 y las presidenciales 2030. La propuesta presidencial busca eliminar o reducir al máximo a senadores y diputados plurinominales, disminuir drásticamente las prerrogativas y financiamientos de los partidos políticos y desaparecer los organismos públicos locales electorales. [\[CRÓNICA / p3\]](#)

ARTÍCULO / GERARDO GUTIÉRREZ / UN AÑO DECISIVO PARA LA DEMOCRACIA.- Será un año políticamente intenso como antesala de las cruciales elecciones del siguiente, de entrada, por los procesos internos de los partidos. Sobre todo, debería ser un año de atención y participación ciudadana por dos razones poderosas: Por la reforma político-electoral que se quiere aprobar este año: por lo que se ha adelantado del proyecto oficialista, ésta no sólo puede determinar las elecciones del 2026, en el fondo y en la forma, sino que, a la par, podría ser la culminación de la retracción de la primera experiencia consistente y sostenida de democracia de nuestra historia. [\[SOL DE MÉXICO / p14\]](#)

ARTÍCULO / GEOVANNA BAÑUELOS / RECONOCIMIENTO LEGAL A LAS MADRES BUSCADORAS.- La justicia social no se declama, se legisla y se defiende, poniendo a las personas en el centro de la ley por lo que he presentado una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el objetivo de reconocer a los colectivos de las madres buscadoras a través del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, mediante una adición a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, donde tendrán derecho a medidas de protección integrales, cuando enfrenten riesgos derivados de su labor de búsqueda. [\[SOL DE MÉXICO / p15\]](#)



Junes, 29 de diciembre de 2025

COLUMNA / BUENO, MALO Y FEO.- Piden diputados la destitución de Marx Arriaga de la dirección de Materiales Educativos de la SEP, luego de que en sus redes sociales llamó a crear una nueva organización educativa en defensa de los “valores del obradorismo”. [\[HERALDO / p14\]](#)

ARTÍCULO / BERNARDO BÁTIZ / COMPARTO UNA “PREOCUPACIÓN”.- No ha sido fácil pero con la Cuarta Transformación, la pesada maquinaria política y burocrática tomó las riendas a partir de 2018 y puso a funcionar, no sin dificultades y críticas, pero ciertamente con éxito, a los poderes Ejecutivo y Legislativo que fueron electos democráticamente y posteriormente con menos facilidad, se propuso modificar al Poder Judicial; la verdad es que la reforma de este tercer poder, el menos identificado y conocido por la opinión pública fue a fondo. [\[JORNADA / p16\]](#)

COLUMNA / REPORTE ECONÓMICO / PRESUPUESTO 2026. LOS INGRESOS (1/2).- El marco económico –síntesis de las proyecciones y supuestos que sustentan el presupuesto federal de 2026– estima que la economía (PIB) crecerá este año 1% (rango 0.5-1.5%) y 2.3% en 2026 (rango 1.8-2.8%), que la inflación cerrará en 3.8% este año y en 3% el próximo, que la cuenta corriente externa tendrá este año un déficit de 5 mil 531 millones de dólares (-0.3% del PIB) y en 2026 de -12 mil 18 mdd (-0.6% del PIB) y que el tipo de cambio cerrará 2025 a 19.9 pesos por dólar y 2026 a 18.9. Los ingresos totales esperados y aprobados en la LIF (Ley de Ingresos de la Federación) 2026 ascienden a 10.194 billones de pesos, 5.9% más real (sin inflación) que lo aprobado para 2025... [\[JORNADA / p21\]](#)

COLUMNA / REPÚBLICA H / SOFÍA GARCÍA / OPLE OAXACA, SIN CONTROL.- El organismo electoral adjudicó de manera directa un contrato por 36 millones 090 mil pesos para la compra de material electoral rumbo al proceso de Revocación de Mandato 2025–2026, pese a que existía una propuesta 15% más baja, lo que habría significado un ahorro cercano a 5 mdp para el erario ... El escenario se vuelve aún más delicado si se considera que Flexométrica forma parte de un consorcio empresarial que opera bajo distintas razones sociales... Varios de esos convenios están bajo revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por posibles irregularidades, incluida la presentación de documentación fiscal sin sustento. [\[HERALDO / p5\]](#)

COLUMNA / ROZONES / EMPUJÓN AL PARQUE DE TEXCOCO.- Con la novedad de que ahora sí le van a dar un buen empujón al Parque Ecológico del Lago de Texcoco, ése que se construyó en los terrenos que iban a ser parte del cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Es sabido que, durante el sexenio pasado, de manera un tanto tropezada se buscó terminarlo, incluso se conoció que la Auditoría Superior de la Federación encontró posibles desvíos de recursos por más de 60 mdp en su construcción, en la revisión de la Cuenta Pública de 2024. [\[RAZÓN / p2\]](#)



Junes, 29 de diciembre de 2025

COLUMNA / AGENDA DE PODER / HUMBERTO BLIZZARD / ACTÚO, LUEGO JUZGO. - La 4T, con el control total del aparato gubernamental de la República, sigue enfilada a realizar cambios sumamente trascendentales para el país, pero también muy polémicos. Ya ocurrió con los organismos autónomos, hoy, desaparecidos. Siguió la modificación del marco legal en temas de seguridad... Ni hablar del sismo que fue la reforma judicial que, en la práctica, permitirá al poder en turno controlar este pilar de la República. Ahora, en este cierre de año, el oficialismo se encamina a llevar a cabo una reforma al sistema penal del país. [[INDEPENDIENTE / p3](#)]

COLUMNA / TELÓN DE FONDO / EDMUNDO JACOBO MOLINA / 2025 UN AÑO CRÍTICO. - Durante el primer período de sesiones del Congreso de la Unión derivado de las elecciones del 2024, después de la inconstitucional sobrerepresentación, se aprobó sin modificaciones y casi en su totalidad el llamado plan C. Pieza clave de esas reformas fue la del Poder Judicial, con la que se resta autonomía e independencia a ese poder y se le copta políticamente. [[FINANCIERO / p22](#)]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES / APUNTES ELECTORALES. - El senador del PVEM Armando Melgar apuntó que su fuerza política no quiere seguir en una lógica de subordinación dentro de la alianza, por lo que su planteamiento es que para 2027 podría ir solo en alianza con Morena para la Cámara de Diputados y en solitario para las gubernaturas, teniendo como contexto lo que está pasando en San Luis Potosí. [[INDEPENDIENTE / p7](#)]

COLUMNA / PEPE GRILLO / SONORA, SOLO TRES AÑOS. - Se dice poco pero el próximo gobierno de Sonora será de tres años solamente. Se realizó una reforma a la constitución local para empatar la elección para gobernador con la presidencial, de modo que el próximo mandatario sonorense entregará la oficina en el 2030... Hay en la contienda nombres como los morenistas, Lorenia Valles y Javier Lamarque. Del PAN destaca el alcalde de Hermosillo, Antonio Astiazarán y la combativa senadora Lilly Téllez. Están los priistas Rogelio Díaz y Sylvana Beltrones y la eterna Patricia Mercado de MC, que es una figura nacional. [[CRÓNICA / p2](#)]

INFORMACIÓN DESTACADA POLÍTICA

Logra meta de afiliados. - Al cierre de 2025, Morena se consolida como el partido con el mayor número de afiliados, con 12 millones. El partido guinda informó que el año que está por concluir logró el registro de 10 millones de personas. De acuerdo con el INE, Morena contaba en 2023 con 2 millones 322 mil militantes, pero gracias a las jornadas de credencialización que efectuó a partir de diciembre de 2024, logró incrementar en alrededor de 416% el número de registrados. [[HERALDO / p6](#)]



Lunes, 29 de diciembre de 2025

GOBIERNO

De Trump al huachicol: un año de “cabeza fría” en México. - Nada más llegar a la Casa Blanca, Donald Trump cumplió sus amenazas de campaña con una batería de golpes: declaró la emergencia nacional en la frontera, calificó a los carteles como grupos terroristas y adelantó aranceles inminentes para el vecino del sur. “Esto no le va a gustar a México, pero ellos nos necesitan más que nosotros a ellos”, dijo entonces el magnate republicano con su tono habitual de arrogancia y provocación. La respuesta de México no fue inmediata. La presidenta, Claudia Sheinbaum, esperó al día siguiente, tratando desde el principio de marcar su propio ritmo y sortear las trampas del republicano ... la mandataria pidió calma, restó gravedad a los golpes explicando que prácticamente ya se lo esperaban, y cerró con una expresión que con el tiempo se ha convertido en un lema de gobierno durante este año: “Es importante tener la cabeza fría”. [\[EL PAÍS\]](#)

ESTADOS

13 muertos en descarrilamiento de Tren Interoceánico en Oaxaca. - Este domingo se descarriló el tren Transístmico que conecta el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con Coatzacoalcos, Veracruz, y que forma parte del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El incidente dejó al menos 13 muertos y 98 heridos, informó la Secretaría de Marina. La institución indicó que se realiza el levantamiento de información técnica y operativa para determinar las condiciones del incidente en el Tren Interoceánico en Oaxaca. La Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación para esclarecer las causas. [\[CRÓNICA / pp., p5\]](#)

GENERAL

Se desplomó 87% el flujo de migrantes irregulares: INM. - El presente año se perfila para cerrar con una reducción de 87 por ciento del flujo de extranjeros irregulares en territorio mexicano respecto de 2024. De acuerdo con las cifras de las detenciones por parte de elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) o del registro de personas a quienes se inició un proceso migratorio por no comprobar su estancia regular, en 2025 se reportan 141 mil 144 casos, de enero a octubre. [\[JORNADA / p8\]](#)

SEGURIDAD

Vuelve el cártel de Santa Rosa con nuevas alianzas y mercenarios colombianos. - El cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), que se creía en vías de extinción tras la captura de su líder, José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, en 2020, recuperó su hegemonía en Guanajuato mediante alianzas estratégicas con otros grupos criminales y la contratación de mercenarios colombianos. El poderío del grupo



Lunes, 29 de diciembre de 2025

criminal se refleja en que ha logrado contener la irrupción del Cártel Jalisco Nueva Generación y también en el incremento en las tomas clandestinas a los ductos de Pemex, pues en nueve meses de 2025 se superaron los puntos de huachicol detectados en 2023. [\[MILENIO / pp., p16\]](#)

Baja California: en 10 horas asesinan a 8.- En un lapso de 10 horas, entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, se registraron ocho homicidios en Mexicali y Tijuana, seis de los cuales tuvieron lugar en esta última ciudad. A las 19 horas del 27 de diciembre, elementos de seguridad hallaron dos cadáveres envueltos en bolsas de basura, abandonados en un terreno baldío de la colonia Centinela, cerca de la carretera Santa Isabel en Mexicali. [\[MILENIO / p17\]](#)

ECONOMÍA

México cierra el año con superpeso.- El peso mexicano se perfila para cerrar el año con su mayor apreciación en poco más de tres décadas en su paridad frente al dólar, imponiéndose al discurso proteccionista de Estados Unidos, destacan especialistas. Y es que, hasta el 26 de diciembre pasado la moneda nacional registró una apreciación en sus operaciones en el mercado al mayoreo de 14.32 por ciento, la más alta desde que se tiene el régimen cambiario de libre flotación, el cual tuvo su inicio formal el 22 de diciembre de 1994. [\[HERALDO / pp., p16\]](#)

INTERNACIONAL

Avance para la paz en Ucrania, al 95%: Trump-Zelenski.- Hay un 95 por ciento del camino recorrido para lograr la paz en Ucrania, aseguró Donald Trump en compañía de Volodímir Zelenski, luego de que se reunieron este domingo con ese fin en Florida, Estados Unidos. Lejos de los desencuentros de marzo pasado, cuando Zelenski abandonó territorio estadounidense por la puerta trasera, molesto con el presidente norteamericano y su gabinete, esta vez el líder ucraniano respaldó un plan de garantías iniciales que abre la puerta a acabar con una guerra, la más mortífera desde la Segunda Guerra Mundial, según señaló el anfitrión de la cumbre realizada en el complejo turístico de Mar-a-Lago. [\[CRÓNICA / pp., p14\]](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SE ACERCA LA PAZ

Zelensky visitó a Trump en su casa en Mar-a-Lago y luego de un teléfono con Putin, se anunció que el acuerdo de paz entre Ucrania y Rusia estaba en su etapa final. **INTERNACIONAL (PÁGINA 14)**



DESAPROVECHAN

Con una ofensiva inoperante, Steelers perdió en un duelo clave ante Cleveland y deberá disputar su pase a la Postemporada ante Baltimore Ravens. **CANCHA**

CLEVELAND 13-6 PITTSBURGH



LUNES 29 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,679 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Viajaba con 241 pasajeros de Salina Cruz hacia Coatzacoalcos

Tren insignia de la 4T: 13 muertos y 98 heridos



El Tren Interoceánico con 241 pasajeros, se descarriló en una curva en la zona de Nizanda en Oaxaca.

Se descarrila en una curva; 2 vagones caen en un barranco

MAYUMI SUZUKI
Y ROLANDO HERRERA

El Tren Interoceánico, una de las obras insignia del sexenio de AMLO construido y operado por la Marina, se descarriló ayer por la mañana en el municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca y provocó la muerte de 13 personas y 98 lesionados.

El tren procedía de Salina Cruz en Oaxaca con destino hacia Coatzacoalcos, Veracruz. En una curva a la altura del poblado de Nizanda, en el Istmo oaxaqueño, una de las dos locomotoras que integraban el convoy se descarriló sobre las 10:30 de la mañana; la otra locomotora y dos vagones, de cuatro que llevaban a 241 pasajeros, cayeron a un barranco.

De los vagones que no cayeron, algunas personas salieron corriendo para llamar ayuda y otras acudieron a auxiliar a pasajeros atrapados.

Conforme testimonios de usuarios el tren entró a gran velocidad en descenso y al entrar a la curva salió de las vías.

"Fallecieron 13 personas; 98 están lesionadas, cinco de ellas de gravedad. Los heridos se encuentran en hospitales del IMSS en Matías Romero y Salina Cruz, así como de IMSS-Bienestar en Juchitán e Ixtépec", informó la Presidenta Claudia Sheinbaum al citar el reporte oficial de la Marina.

Cerca de 40 personas se encontraban hospitalizadas según el reporte de anoche.

El Tren Interoceánico inició sus primeras operaciones hace dos años en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y se invitó cerca de 50 mil millones de pesos, en medio de



Los cuerpos de 13 personas que fallecieron en el lugar.



Google Maps

'Venía muy fuerte'

ROLANDO HERRERA

Tras el descarrilamiento en Nizanda, Oaxaca, un pasajero relató que el tren viajaba muy rápido.

"Sentí que el tren venía muy fuerte, no sabemos si quedó sin freno, no sabemos", dijo.

Minutos después del accidente y luego de que la Secretaría de Marina originalmente reportaba sólo 20 lesionados, el pasajero grabó un video y advirtió que había mucha gente herida atrapada en varios vagones que cayeron en un barranco.

"Se descarriló este Tren Interoceánico, ibamos a Coatzacoalcos con toda mi familia,



Especial

Muchísima gente está allá, tirada, dos vagones, tres vagones", indicó mientras mostraba el convoy fuera de las vías.

"Afortunadamente y, gracias a Dios, nosotros veímos en el último vagón.

"Toda mi familia está bien,

pero muchísima gente, estamos tratando de sacar gente, porque si está realmente está muy triste", dijo.

questionamientos públicos sobre el apresuramiento de las obras, el suministro de materiales y la opacidad de las licitaciones. La Marina fue la encargada de la construcción y la operación del tren.

Entre 2020 y 2024, el Almirante Raymundo Morales Ángeles —actual Secretario de la Marina— fue director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

(CIIT), donde se planeó la construcción del Tren.

Morales Ángeles fue responsable de la supervisión de contratos de obra y el seguimiento de su ejecución.

Ayer la Marina tomó el control de la situación, reportó el incidente y coordinó las tareas de rescate.

Anoche, decenas de personas postearon en redes sociales reportes de búsqueda

de familiares que viajaban en el tren pues no tenían información de su paradero.

En septiembre de 2025 REFORMA reveló que de 14 viajes proyectados semanalmente para el Tren Interoceánico, sólo se realizaron cuatro. Dos de ida, jueves y sábado, y dos de vuelta, viernes y domingo a un costo de 476 pesos.

El número de pasajeros diarios era de apenas del 6

EL PROVEEDOR... Y EL ASESOR

Pedro Salazar Beltrán, supuesto amigo de Gonzalo "Bobby" López Beltrán, era uno de los proveedores de balasto para el tren. El hijo de AMLO fue "supervisor" del Interoceánico.



Según audios revelados por Latinus, Pedro Salazar recibió contratos como proveedor del balasto o grava para las vías del tren. Decía que había pactado "moches" y señaló: "Ya cuando se descarrile el tren, pues ahí ya va a ser otro pedo".

En julio del 2024, AMLO reveló que su hijo Gonzalo era el "supervisor honorífico" del tren. "Ha ayudado como honorífico en el Interoceánico, pero no cobra y no va a trabajar en el Gobierno. Cuando me dijeron eso me sentí contentísimo".

por ciento de los 3 mil proyectados al día.

"Actualmente, como ustedes saben, el tren no tiene gran capacidad de pasajeros, por eso lo estamos operando de jueves a domingo", dijo en junio pasado el director del Corredor Interoceánico, el Almirante en retiro Octavio Sánchez Guillén.

PÁGINAS 4 Y 5



Un Aveo usado en el escape fue abandonado en Polanco.

ROBAN CASA EN EL PEDREGAL; Matan a policía

ELTHON GARCIA

Un robo a una residencia en el Pedregal provocó una balacera y una larga persecución sin detenidos.

Un policía se enfrentó a los ladrones en el cruce de la calle Lluvia y Paseo del Pedregal. El agente resultó herido de un balazo en la zona de las costillas, pero se defendió y hirió a un agresor en una pierna. Horas más tarde falleció el elemento.

Tras la balacera, los delincuentes abordaron una camioneta azul para escapar, pero chocaron a unas cuadras.

Después encararon al conductor de un Chevrolet Aveo, en el que continuaron su fuga sobre Periférico y más de 30 patrullas iniciaron su búsqueda.

El auto fue abandonado en la Avenida Campos Elíseos en Polanco y a bordo abandonaron una caja fuerte.

El rastreo de los ladrones continuó por las cámaras de seguridad, hasta que se les perdió la pista en el centro comercial de Antara.

SEGURIDAD

Amaga Juez con arma a su pareja en Cancún

ROLANDO HERRERA

CANCÚN.— El Juez de control penal José Luis Yonathan Yong Mendoza fue exhibido amenazando con una arma de fuego a su pareja en calles de Residencial Palmaris.

Vecinos grabaron el hecho, ocurrido presumiblemente la víspera de Navidad, donde el imparcial de justicia, electo en la pasada elección, apuntó a la mujer, tirada en el suelo y sujetando.

En las denuncias se reportó que Yong también amenazó a guardias privados.

El juez fue director de la Policía de Cancún y en 2021 estuvo en presuntos vínculos con la mafia rusa; entonces la UIF congeló cuentas ligadas a él y a su padre.

El 1 de junio fue electo Juez en Quintana Roo.



El ataque en la calle.



610972000016



Tras salir de Salina Cruz con destino a Coatzacoalcos, Veracruz, el tren descarriló a la altura de la localidad de Nizanda, municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca.

Descarrila el Interoceánico; reportan 13 muertos

Tras salir de Salina Cruz hacia Coatzacoalcos, Veracruz, se accidentó a la altura de Nizanda, en el municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca; 98 pasajeros resultaron con lesiones

ALBERTO LÓPEZ Y MANUEL ESPINO
Corresponsal y reportero
estados@eluniversal.com.mx

Juchitán. — El Tren Interoceánico que salió la mañana del domingo de Salina Cruz, Oaxaca, con destino a Coatzacoalcos, Veracruz, se descarriló a la altura de la localidad de Nizanda, en el municipio de Asunción Ixtaltepec, con un saldo de 13 muertos y 98 heridos, de los cuales 36 estaban hospitalizados y cinco se reportaron graves.

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que que pidió al secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, y al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Félix Arturo Medina Padilla, que se trasladen al lugar y atiendan a las fa-

400,000

pesos
por persona es el monto que cubre el seguro contratado por el tren.

millas de manera personal. Agregó que la secretaría de Gobernación coordinaría las labores.

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FTI), empresa de la Marina encargada de operar el Tren Interoceánico, pagó casi 10 millones de pesos por un seguro para pasajeros que cubre fallecimientos, lesiones y pérdida de equipaje. Por muerte accidental o incapacidad permanente se otorgarán casi 400 mil pesos.

| ESTADOS | A19



Debido a las condiciones topográficas del lugar del accidente, las labores de rescate de las víctimas del descarrilamiento del Tren Interoceánico se complicaron.

OPINIÓN

A5 Héctor de Mauleón
A28 Paola Rojas
A28 Mauricio Merino
A29 Leonardo Durán
A29 José Narro Robles
A29 Ricardo Monreal Ávila



Luz Elena González Escobar
Méjico entra en una etapa determinante, nunca más crecimiento sin desarrollo, nunca más bonanza para unos y pobreza para otros

| A5

\$18.33

DÓLAR AL MENUEDO

Año 109. Número 39474. CDMX. 44 págs.

Sheinbaum presume parque y no aeropuerto “que se iba a hundir”

La Presidenta invita a la población a conocer las actividades que se realizan en el lugar

PEDRO VILLA Y CAÑA
nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presumió el rescate del Lago de Texcoco y destacó que hoy es un área natural protegida de 14 mil

hectáreas y no “un aeropuerto inviable” y que se iba a hundir.

En un video difundido en redes sociales, acompañada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, la Jefa del Ejecutivo invitó a la población a conocer las actividades deportivas que se realizan en el Parque Ecológico Lago de Texcoco, inaugurado en agosto pasado por ella cuando era presidenta electa y por el entonces presidente López Obrador.

| NACIÓN | A2

EL DATO

El Parque Ecológico Lago de Texcoco es un Área Natural Protegida de más de 14 mil hectáreas.

Costará el combate al lavado de dinero 927 mdp

El monto asignado a la UIF y a instancias de la FGR verá un aumento de 0.6% el próximo año

LEONOR FLORES
cartera@eluniversal.com.mx

El próximo año la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento a grupos terroristas contará con un presupuesto de 927 millones de pesos, es decir, 0.6% más que en 2025.

El monto surge de la suma de recursos asignados a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), así como los destinados a esos propósitos en la Fiscalía General de la República (FGR).

Según el calendario de presupuesto autorizado para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2026, a la UIF se le asignó un gasto público anual de 169 millones de pesos, un incremento

169
MILLONES DE PESOS
es el gasto aprobado para la UIF en 2026, según Hacienda.

650

MDP RECIBIRÁ

la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

de 3.3% respecto a los recursos que tuvo este año.

En la FGR, el área que contará con el mayor presupuesto en 2026 es la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, con 650 millones de pesos, sin cambio en comparación con lo aprobado para 2025.

| ECONOMÍA | A27

LO MÁS DESTACADO 2025

Un año marcado por la inseguridad

Envío de capos a EU, la caída de Hernán Bermúdez y el huachicol fiscal, entre otros temas, acapararon la atención pública en el año que se va

| NACIÓN | A6



SHAKIRA, BAD BUNNY Y OTROS NOS HICIERON BAILAR

| ESPECTÁCULOS | A32



REFORMA AL PODER JUDICIAL, NUEVAS CARAS EN LA CORTE

| NACIÓN | A6



PRESENTAMOS UN RECUERDO DE LO MÁS RELEVANTE DEL AÑO

| SUPLEMENTO |



EL MUNDIAL Y TRENES INSURGENTE Y AL AIFA, EN HORIZONTE DE CDMX

| METRÓPOLI | A24

NUEVAS MISIONES A LA LUNA Y LA IA DEFINIRÁN EL 2026

| CULTURA | A30

LUNES
29 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO CIX TOMO VI,
NO. 39 567
CIUDAD DE MÉXICO.
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

ICO DE LA VIDA NACIONAL



BRIGITTE BARDOT 1934-20251

LA BELLA REBELDE

Transformó el cine, la moda y escandalizó a la sociedad al ser ícono de la liberación sexual femenina. La legendaria actriz francesa, fallecida a los 91 años, dejó su carrera para convertirse en defensora de los animales.

Foto: AFP

ANALISTAS: PUEDE CRECER HASTA 1%

El PIB meterá gol con el Mundial

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Copa del Mundo 2026 en México no sólo promete espetáculo deportivo, sino un impulso a la economía nacional que podría representar hasta 1% del PIB.

La llegada de cinco millones de turistas adicionales generará una derrama aproximada de tres mil millones de dólares, beneficiando a los sectores de servicios, hotelería y comercio al por menor durante junio y julio próximos.

“De esa cifra, una parte

3 MIL MILLONES

de dólares es el monto de la derrama que la Copa del Mundo dejará en México, calculó el gobierno federal.

Importante correspondería al sector turístico en hoteles, restaurantes, servicios, transporte, lo que representaría beneficios a corto plazo”, señaló un análisis del holding financiero Skandia.

DINERO | PÁGINA 24

VIOLENCIA MARCA AL CONGRESO EN 2025

La polarización entre los legisladores tocó niveles críticos este año al pasar de la legítima confrontación ideológica a la violencia física y las denuncias penales.

PRIMERA | PÁGINA 6



HABRÁ OTRA REUNIÓN

APLAZAN LLEVAR LA PAZ A UCRANIA

Luego de su encuentro con Volodímir Zelenski en Florida, Donald Trump aseguró que en “semanas” se sabrá con claridad si la guerra puede terminar y admitió que la solución “está más cerca”. / 28

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Cecilia Soto 10
Carlos Kenny Espinosa Dondé 11

ADRENALINA AL BORDE DEL ABISMO

Un pobre juego de Aaron Rodgers obligará a Pittsburgh a definir su pase a playoffs la próxima semana ante los Ravens.



Foto: Reuters

BROWNS VS. PITTSGURGH CLEVELAND

OTROS RESULTADOS

49ers	42-38	Bears
Raiders	10-24	Giants
Jets	10-42	Patriots
Bills	12-13	Eagles
Dolphins	20-17	Buccaneers

POR DAVID VICENTEÑO Y PATRICIA BRISEÑO



EXPRESIONES FESTEJOS PARA LAS GRANDES MENTES

Jaime Sabines y Miguel León-Portilla son dos de los pilares de la cultura mexicana que cumplen 100 años de nacidos en 2026. / 30

LE HACE EL TRABAJO A LAS FISCALÍAS

El INE, el mejor buscador de desaparecidos

GRACIAS A SU BASE DE DATOS BIOMÉTRICOS, el instituto ha logrado una efectividad de 54% en la identificación de personas ausentes vivas y de 34% en cuerpos en semejos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

Sin haber sido diseñado para tareas forenses, el Instituto Nacional Electoral (INE) se ha consolidado como la herramienta más eficaz del Estado mexicano ante la crisis de más de 120 mil desaparecidos.

A través de su base de datos biométricos, la más robusta del país al tener 101 millones de registros, el instituto ha logrado una efectividad de 54.5% en la localización de personas vivas y de 34% en la identificación

de cadáveres.

Así, mientras fiscalías y servicios forenses arrastran rezagos históricos, como falta de personal especializado y limitaciones presupuestales, el INE se ha convertido en la columna vertebral de la identificación humana en el país.

Desde 2016, el árbitro electoral ha firmado 41 convenios con fiscalías, comisiones de búsqueda y servicios forenses para realizar confrontas biométricas mediante los sistemas AFIS (Automated Fingerprint Identification

System) y ABIS (Automated Biometric Identification System).

Ha atendido 98 mil 703 solicitudes de identificación de personas fallecidas, de las cuales 34 mil 612 arrojaron al menos un registro útil y 19 mil 869 fueron confirmadas por peritos como identificaciones positivas.

En materia de localización de personas vivas, el volumen es aún mayor: 441 mil 522 solicitudes, con una efectividad superior a 50 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 4

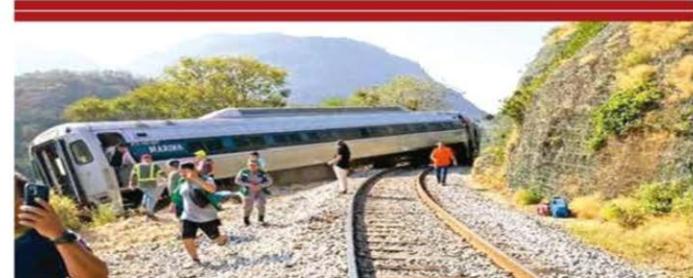


Foto: Especial

El convoy recorrió la Línea Z, entre los pueblos de Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, en Veracruz.

HAY 98 HERIDOS, CINCO DE ELLOS GRAVES

Descarrila tren en el Istmo; 13 muertos

Un convoy con 241 pasajeros y nueve tripulantes se accidentó cerca de Nizanda, en Oaxaca



Claudia Sheinbaum Pardo
@Claudiashein

He dado instrucciones para que el secretario de Marina y el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación se trasladen al lugar y atiendan a las familias de manera personal; también los delegados de IMSS e IMSS-Bienestar.

La Secretaría de Marina informó que, de los lesionados, 36 requirieron hospitalización y 139 están fuera de peligro. Cinco de ellos son reportados graves.

El convoy, que viajaba sobre la Línea Z, de Salina Cruz a Coatzacoalcos, transportaba a 241 pasajeros y a nueve integrantes de la tripulación. Lo integraban dos locomotoras y cuatro vagones.

La fiscal general Ernestina Godoy inició una investigación a fin de conocer las causas a fin del sucedido, para lo

Sheinbaum instruye atender a víctimas

Tras el accidente del Tren Interoceánico, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó el despliegue de los titulares de Marina y de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob para atender a las familias de las víctimas.

Tras confirmar un saldo de 13 fallecidos y 98 lesionados, delegó la coordinación de las labores de emergencia a Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación.

“Los heridos se encuentran en hospitales del IMSS en Matías Romero y Salina Cruz, así como de IMSS-Bienestar en Juchitán e Ixtapa”, compartió en X.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 22

cual elementos de la Agencia de Investigación Criminal ya se coordinan con autoridades federales y estatales.

Pasajeros señalaron que la mayoría de los lesionados

viajaban en los primeros vagones. “Sentimos que el tren venía muy fuerte, no sabemos si se quedó sin frenos”, refirió un hombre.

PRIMERA | PÁGINA 22

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14893 // Precio 10 pesos

Tragedia ferroviaria; la FGR abre indagatoria



▲ El ferrocarril forma parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que conecta Salina Cruz con Coatzacoalcos y fue inaugurado el 22 de diciembre de 2023. La Secretaría de Marina informó que los lesionados fueron trasladados a

hospitales locales y que "se mantiene un despliegue de apoyo de cinco ambulancias terrestres, una aérea y alrededor de 40 elementos de sanidad naval", mientras en las labores de rescate participaron 360 efectivos de la corporación. Foto: Elliott Escobar

De 98 heridos, 36 fueron hospitalizados; hay 5 graves

Trece fallecidos al descarrilarse el Tren Transístmico

● En dos locomotoras y cuatro vagones iban 241 pasajeros y 9 miembros de la tripulación

● El incidente, entre los poblados Nizanda y Chivela, municipio de Asunción Ixtaltepec

● Se realizaron acciones de rescate en un talud de unos siete metros, informó la Semar

JORGE A. PÉREZ ALFONSO Y CÉSAR ARELLANO, CORRESPONSAL Y REPORTERO / P2 Y 3

Trump: entre Rusia y Ucrania quedan un par de "asuntos espinosos" por tratar

● El acuerdo de paz está cerca, afirma tras reunirse con Zelensky; antes, habló por teléfono con Putin

● "Quizás EU se convirtió en las verdaderas Naciones Unidas"; se jacta de mediar el alto el fuego entre Camboya y Tailandia

AP, REUTERS Y AFP / P22

La anulación de la primera compra de medicinas, lo más duro: Eduardo Clark

● Hay avances en la instalación de la Plataforma Nacional de Abasto, expone el subsecretario de Salud

● El suministro es una demanda que no se ha cumplido a 100%, pero ya se adquirió casi todo, indica

ÁNGELES CRUZ / P 6

Murió Brigitte Bardot



▲ La actriz francesa falleció ayer a los 91 años. En 1973 se retiró luego de 47 películas y se dedicó a promover la protección de animales. Foto: AP
REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 25

Rayuela
No olvidar:
en Palestina se
sigue cometiendo
un genocidio.

La Jornada

www.jornada.com.mx

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025



OPINIÓN	
Arturo Balderas Rodríguez	14
David Penchyna	15
Bernardo Bátiz V.	16
Manuel Pérez Rocha	16
Íván Restrepo	17
Miguel Ángel Romero	17
León Bendesky	19
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Astillero	Julio Hernández López	8
Méjico SA	Carlos Fernández-Vega	20
Reporte Económico	David Márquez Ayala	21
Balance de la Jornada	Marlene Santos Alejo	Deportes



7 502228 390008

GENOCIDIO Lluvias invernales inundan refugios en Gaza



▲ Las duras condiciones meteorológicas agravaron el sufrimiento de miles de desplazados que sobreviven en tiendas de campaña, las cuales quedaron anegadas por la lluvia y altas olas. Autoridades señalaron que se necesitan unas 200 mil viviendas prefabricadas. Mientras, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, proclamó

de la Corte Penal Internacional (CPI), sobrevoló el espacio aéreo de Grecia, Italia y Francia, países miembros de la CPI, rumbo a Estados Unidos, donde hoy se reunirá con el presidente Donald Trump. En la imagen, palestinos reciben alimentos en un campamento en la playa. Foto Ap / AFP, AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK / P24

Parque Ecológico Lago de Texcoco amplía la oferta de actividades en 2026

● Los programas deportivos, culturales, ambientales y recreativos serán permanentes

REDACCIÓN / P5

● Abrirá de martes a domingo de 7 a 19 horas; habrá nuevas rutas que facilitarán el transporte

● Beneficia a millones de personas que viven en la zona oriente del valle de México: Sheinbaum

En Liga Mx, récord de traspasos, pero baja exportación de talentos

● En el torneo Apertura 2025 las transferencias internas alcanzaron mil 392 millones de pesos, 24% más que el anterior

● Futbolistas mexicanos incluso han reducido sus salarios para concretar supase a Europa

ALBERTO ACEVES / DEPORTES



“Convertimos a la Contraloría en elefante blanco”

◀ La secretaria de la Contraloría General de la CDMX, Nasheli Ramírez, dijo que la dependencia requiere una profunda reforma legislativa –la cual ya preparan– que agilice los procesos con el fin de reducir los tiempos de la resolución de quejas y también que sea más cercana a los ciudadanos, pues no conocen sus funciones. Las denuncias digitales pasaron de 300 a mil 500 en un año. Foto Germán Canseco / SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P28



Óscar Cedillo

"Doce meses de definición de mando para la Presidenta" - P. 2



Ana María Olabuenaga

"¿Cuál es el punto de partida? Celebrar, qué más?" - P. 12



Gerardo Esquivel

"Dos temas con resultados positivos durante 2025" - P. 10

Tragedia. Viajaban 250 personas en el tramo Salina Cruz-Coatzacoalcos; ya indaga FGR las causas, Claudia ordena atención inmediata a afectados y Marina reporta graves a cinco JORGE MARTÍNEZ Y EQUIPO MILENIO, CDMX Y OAXACA, PAGS. 6 Y 7

Se descarrila el Interoceánico; hay 13 muertos y 98 lesionados



El accidente involucró a dos locomotoras y cuatro vagones de pasajeros cuando el tren pasaba por Nizanda, Oaxaca. ESPECIAL



AU REVOIR,
BRIGITTE
BARDOT

Falleció la musa del cine francés y férrea defensora de animales

AP · PAG. 32

Vuelve el cártel de Santa Rosa con nuevas alianzas y mercenarios colombianos

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Reportes de inteligencia detectan alianzas del cártel de Santa Rosa con el de Sinaloa y recientemente con el del Golfo. PAG. 16



Bajaron 70% denuncias

Audiencia de Colmenares: ocho años, cero sentencias
ARTURO ANGEL · PAG. 4

Bienestar. "Tenemos la fórmula exitosa contra pobreza y desigualdad": Ariadna

Putin y Zelenski quieren que la guerra termine, asegura Trump

AP, PALM BEACH

El presidente de EU habló por teléfono con su par ruso y recibió al ucraniano en su residencia de Mar-a-Lago. PAG. 19

Trump ve próxima paz en Ucrania; se reúne con Zelenski y habla con Putin

pág. 16

MUERE BRIGITTE BARDOT,

LA DIVA QUE DESAFIÓ A LA CENSURA

pág. 22

7 50 2026 052006



Foto: Especial

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5148

PRECIO \$10.00

CSP ORDENA ATENCIÓN PERSONAL A FAMILIAS DE VÍCTIMAS



Foto: Cuartoscuro

LAMENTA descarrilamiento de Tren Interoceánico (foto) y la muerte de 13 personas; instruye apoyo a afectados a través de Segob, Marina, IMSS-Bienestar...; FGR abre investigación sobre causas del accidente. [pág. 4](#)



ME INFORMA la Secretaría de Marina que en el accidente del Tren Interoceánico lamentablemente fallecieron 13 personas; 98 están lesionados, cinco de ellas de gravedad"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

México, ganador en la turbulencia de tarifas arancelarias

ANÁLISIS de *The Wall Street Journal* señala que exportaciones a EU crecieron; gravámenes que el país negoció fueron más bajos que los chinos y llenó vacíos de productos. [pág. 13](#)

○ Lo que el año se llevó [pág. 4](#)
EL DUENDE

○ El mar, nuestra responsabilidad [pág. 6](#)
EMILIO VIZARRETEA

○ Adiós al año y el orden viejo para México [pág. 17](#)
LEONARDO NÚÑEZ

PRODUCCIÓN NACIONAL, EN DESVENTAJA

Barrenador, sequía y economía pegan a carne mexicana; sube precio hasta 37%

YULIA BONILLA

Costo al consumidor llega a \$221, el más alto desde 2020; expertos detallan afectación a la cadena por cierre de frontera por plaga de gusanos [pág. 3](#)

INCREMENTOS DE 2024 A 2025

Carne del ganado gordo	37%
Ganado flaco	26%
Carne en canal	23%
Cutout empacadora nacional	23%
Cutout autoservicio	21%

También impacta más importación, menor inventario en EU y alta generalizada del precio del ganado; líderes del sector exigen limitar compras al exterior

Exportaciones de Campeche, Tabasco y BCS se desploman

LAS 3 entidades gobernadas por Morena promedian caída de 25.43% en 3.^{er} trimestre; según Inegi ocupan el segundo, cuarto y tercer sitio con más disminuciones. [pág. 9](#)

EXPORTACIONES TOTALES

Entidad	Variación porcentual anual	Minero
Campeche	-26.5	-26.7
BCS	-26.1	-28.3
Tabasco	-23.7	-24.7

Datos del 3.^{er} trimestre de 2025

Fuente: Inegi

MARIO DELGADO REVIRA A ARRIAGA Y DEFIENDE GESTIÓN

RECHAZA acusaciones de privatización encubierta de la educación; resalta viabilidad de modelo de la NEM que afianza sistema laico e inclusivo. [pág. 6](#)

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

29 DIC 19:15

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
LOS ANGELES R.	ATLANTA	-8 -110	O 49.5 (-110)	-450
		+8 -110	U 49.5 (-110)	+350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTAOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,333



BAJA LA APP EN
caliente.mx



LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,554 \$10.00 // LUNES 29 DICIEMBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

METRÓPOLI

PAG. 8

Capitalinos del sur padecen por obras del Mundial 2026

- Cuestionan proyectos por sus impactos en el abasto de agua y en materia de movilidad



ACADEMIA

PAG. 17

Científicas del IBt de la UNAM descubren bacteria que degrada plástico en 15 días



NACIONAL

PAG. 6

Lluvias intensas y bajas temperaturas marcarán el cierre de año

- Protección Civil pidió a la población extremar precauciones



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje- P10

Salvador Guerrero Chiprés
Sheinbaum-Brugada, acorazadas- P12



13 muertos en descarrilamiento de Tren Interoceánico en Oaxaca

Este domingo se descarriló el tren Transístmico que conecta el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con Coatzacoalcos, Veracruz, y que forma parte del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El incidente dejó al menos 13 muertos y 98 heridos, informó la Secretaría de Marina.

La Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación para esclarecer las causas. PAG. 5



Sheinbaum invita a conocer actividades deportivas del Parque Ecológico Lago de Texcoco

Promoción. La presidenta Claudia Sheinbaum invitó a la ciudadanía a conocer y participar en las actividades deportivas que se desarrollan en el Parque Ecológico Lago de Texcoco, área natural protegida. Acompañada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, Sheinbaum subrayó el giro de fondo que tuvo este territorio, que pasó de proyecto aéreo a pulmón ambiental. NACIONAL / PAG. 4

METRÓPOLI

PAG. 11

CDMX iniciará 2026 con más de dos mil obras en marcha: Brugada

- Son proyectos hidráulicos, de movilidad y seguridad



LA ESQUINA

Un peritaje claro, transparente, es indispensable en el caso del accidente del Tren Interoceánico. Fue una de las obras insignia de la administración pasada y ahora, para dotarla del futuro que merece el proyecto ferroviario nacional, es necesario que se aclare el porqué del descarrilamiento que ha tenido un alto costo en vidas humanas y ha dejado numerosos lesionados



LUNES 29 de diciembre del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVII • N° 9453

Fundado en 1988

\$15

Política
y Sociedad



Se descarriló el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

• El accidente ocurrió en la Línea Z del Corredor Interoceánico, a la altura de Nizanda, Oaxaca. En el tren viajaban nueve tripulantes y 241 pasajeros.

• Pág. 39

13
PERSONAS

fallecieron en el percance; hay 5 pasajeros heridos de gravedad, reportaron autoridades.

98
USUARIOS

resultaron lesionados, hasta el cierre de edición, 36 permanecían hospitalizados.

La Segob coordinará las labores de atención: Claudia Sheinbaum

• El secretario de Marina y el subsecretario de Derechos Humanos acudirán a la zona para atender personalmente a familias de las víctimas afectadas.

• Pág. 39



• Pág. 39

La FGR abrió una carpeta de investigación para conocer las causas del siniestro

Finanzas
y Dinero

Prevé captar 473,279 millones de pesos por dicho concepto

SHCP proyecta 6% menos recaudación por IEPS a gasolinas en 2026

- Representará 62% de lo obtenido por todos los impuestos que se cobran a juegos y sorteos, bebidas saborizadas, tabaco, entre otros.
- El IEPS que se cobra a la gasolina Magna pasará de 6.45 a 6.70 pesos por litro.

Belen Saldivar

• Pág. 6



Trump y Zelenski tienen diálogo “construtivo”, pero sin acuerdo

- La región del Donbás sigue siendo el punto más difícil de resolver.

• Pág. 41

Probablemente estamos más cerca que nunca con ambas partes.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE E.U.

Invertirán 2,000 mdp para obras de drenaje en Iztapalapa

- El objetivo es evitar inundaciones en la alcaldía: Brugada.

• Pág. 40

310

pozos de agua se rehabilitarán y construirán 6 plantas potabilizadoras.

Utilidades de Afores crecieron 27% durante 2025: Consar

- De enero a noviembre ganaron 14,572 millones de pesos por gestionar 69.42 millones de cuentas.

• Pág. 10

0.54%

cobrarán las Afores en 2026, por trabajador sobre el saldo administrado.

BMV gana 46.88% en dólares

El IPC de la BMV ha ganado 46.88% en dólares y 32.56% en pesos; el FTSE BIVA avanza 43.46% en dólares y 29.14% en pesos en el año. La apreciación del peso frente al dólar, apoyó el repunte.

S&P/BMV IPC en dólares | PUNTOS, EN LO QUE VA DEL 2025

31-DIC-24 49,513.3 31-DIC-24 49,513.3

08-ABR-25 50,316.6 08-ABR-25 50,316.6

65,636.4 26-DIC-25 65,636.4

62,915.6

30-SEP-25

62,915.6

INDAGAN CAUSAS; IBAN 250 PERSONAS

Descarrilamiento del Tren Interoceánico deja 13 muertos y 98 heridos

NIZANDA, OAXACA. Al menos 13 personas murieron y 98 resultaron heridas tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico. La FGR informó que abrió una carpeta de investigación para determinar causas. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Marina atender a familias afectadas. [PÁGS. 26 y 27](#)



FOTOS: ESPECIAL Y QUADRATÍN

EL FINANCIERO®



2029

· CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](#)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

ENFRENTA 'RESACA' PARA PODER MEJORAR COMPETITIVIDAD

Industria del mezcal tiene grandes desafíos por altos impuestos. [PÁG. 14](#)



CLAUDIA SHEINBAUM

Recorre Parque Ecológico de Texcoco

EN ENERO INICIAN ACTIVIDADES. Recorre la zona donde se iba a construir el NAIM y reitera iba a ser un aeropuerto inviable. Presume el área natural protegida. [PÁG. 27](#)

2025, el año de más ganancia para el peso

Tipo de cambio. La debilidad del dólar ha generado que la moneda mexicana se haya apreciado 13.9% en el año

El peso mexicano acumula una apreciación de 13.9 por ciento en lo que va del año, lo que representa su mejor desempeño desde que se encuentra en libre flotación, a partir de diciembre de 1994.

Buena parte de este desempeño se debe a la debilidad internacional del dólar, donde el índice dólar DXY muestra una contracción de 9.6 por ciento en este 2025, reflejo del deterioro en las expectativas de crecimiento y las previsiones de

menores tasas de interés, pero también las operaciones de *carry trade* y el alza en el precio de la plata han beneficiado al peso.

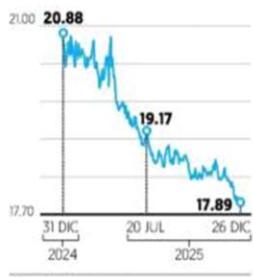
A pesar de los desafíos que ha atravesado la economía mexicana, el peso ha logrado apreciarse mostrando una desconexión con la economía real, pues esta ha mostrado signos de desaceleración. Hacia el 2026, podría verse envuelto en cierto nerviosismo por el T-MEC.

—*Mario Luna / PÁG. 4*

En mínimos

El precio del dólar cerró la semana pasada en su menor nivel desde julio del 2024.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banxico.

La Silla Roja.

FRANCISCO MARTÍN MORENO

'QUIENES TENDRÍAN QUE DISCULPASEN POR LA CONQUISTA, LOS TLAXCALTECAS'.

[PÁG. 29](#)



T-MEC
REVISIÓN 2026

ANÁLISIS DE WSJ

México se beneficia pese a aranceles

México se erigió como el país ganador, frente a otras naciones, al elevar sus exportaciones a EU en 2025, destaca un análisis de WSJ. Expertos y cifras revelan que a pesar de la incertidumbre y volatilidad generadas por los aranceles de Donald Trump, México se mantuvo como el principal proveedor de bienes a EU con 15.4 por ciento de sus importaciones.

—*Felipe Gazzón / PÁG. 6*

ESCRIBEN

Ernesto O'Farrill
PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA / 6

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 22

Fernando García R.
LEER ES PODER / 23

Eduardo Guerrero
LOS ASTROS ALINEADOS / 30

POR GUERRA DE UCRANIA

Trump y Zelenski, optimistas sobre acuerdo de paz

20 PUNTOS. Tras reunirse en Florida, Trump y Zelenski confían en que haya acuerdo. No se revelaron los puntos tratados. Europa mantiene apoyo a Ucrania.



INVITA A CONOCER EL PARQUE
ECOLÓGICO LAGO DE TEXCOCO



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3117 / LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025

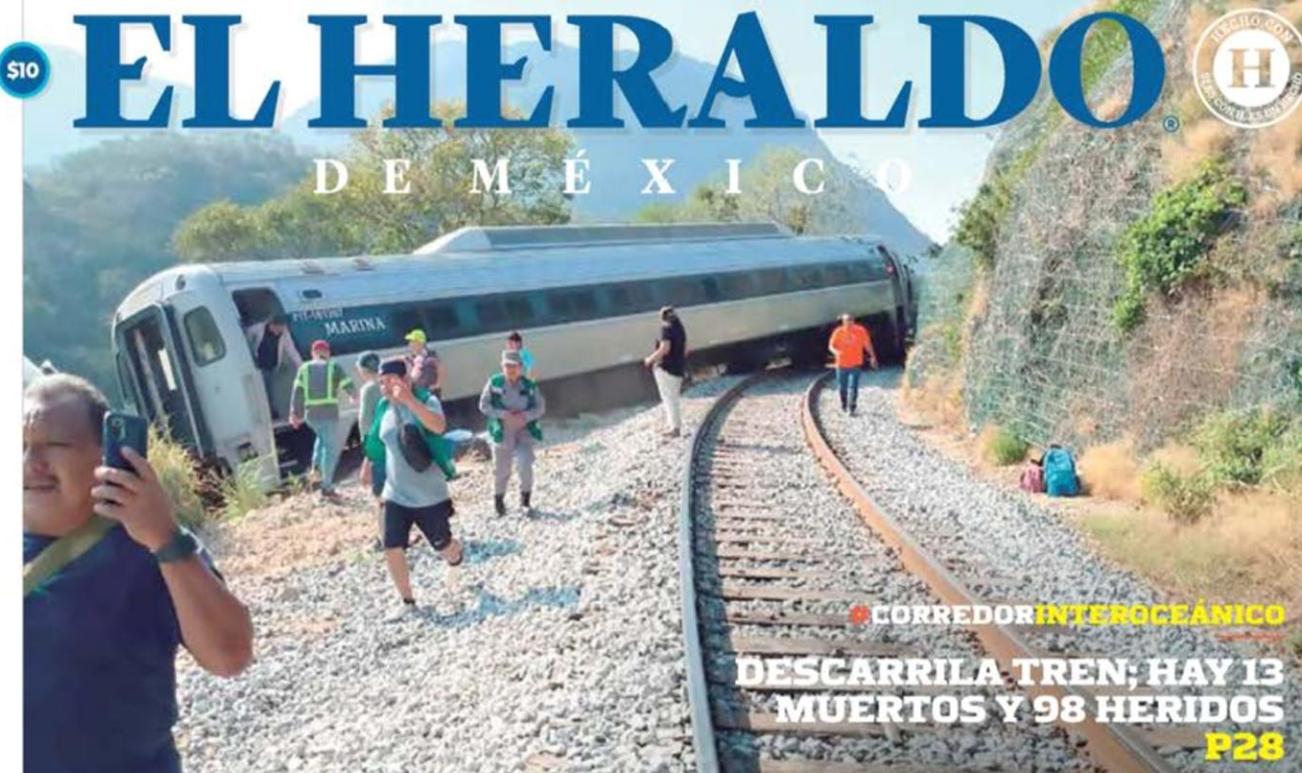


FOTO: EFE/CU

#CORREDOR INTEROCEÁNICO

DESCARRILA TREN; HAY 13
MUERTOS Y 98 HERIDOS

P28

#HISTÓRICO

MÉXICO CIERRA EL AÑO CON SUPERPESO

LA MONEDA NACIONAL TUVO UNA APRECIACIÓN DE 14 POR CIENTO ESTE 2025 Y ESTÁ EN SU MOMENTO MÁS FUERTE DESDE 1994, DESPUÉS DEL ERROR DE DICIEMBRE

POR VERÓNICA REYNOLD / P16



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
29 DIC 19:15	LOS ANGELES R.	-8 -110	0 49.5 (sabado)	-110 -450
	ATLANTA	+8 -110	U 49.5 (sabado)	-110 +350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HOREARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,333



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



BUFFALO
PIERDE
DIVISIÓN



BRIGITTE
BARDOT

FALLECE
LA DIVA
GALA
DEL CINE

AL MENOS 13 MUERTOS AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN

Se descarrila Transístmico

CUARTOSCURO.COM



OAXACA. El descarrilamiento de un convoy del tren Transístmico dejó 13 personas muertas y 98 lesionadas en Oaxaca, informó ayer la Secretaría de Marina (Semar), responsable de la operación ferroviaria.

El tren trasladaba a 250 pasajeros y tripulantes en la Línea Z del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en la ruta Salina Cruz, Oaxaca-Coatzacoalcos, Veracruz. El accidente ocurrió cerca de las 10:30 de la mañana, cuando el convoy trans-

itaba el tramo Chivela-Nizanda y se salió de las vías a la altura del kilómetro 230+290. Cubría la ruta de Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz. Viajaban 250 personas. Hay 98 heridos

Al cierre de esta edición, además de las 13 víctimas mortales, se contabilizaban 98 lesionados, cinco de ellos de gravedad, y 36 personas que todavía recibían atención médica en hospitales en Matías Romero, Salina Cruz, Juchitán e Ixtepec.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que instruyó el traslado a la zona del secretario de Marina y del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación para atender a las familias "de manera personal". Añadió que Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, coordinará las labores de atención a los afectados.

Los testimonios de pasajeros coincidieron en un punto: el convoy, dicen, "venía muy fuerte". **Pág. 4**

CERCA DE UN ACUERDO

Trump augura fin de la guerra Rusia-Ucrania

PALM BEACH. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el domingo que él y el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, estaban "cada vez más cerca, quizás muy cerca" de un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania, pero ambos reconocieron que algunos de los detalles más espinosos siguen sin resolverse. Los dos hablaron en una rueda de prensa conjunta a última hora de la tarde del domingo tras reunirse en el complejo Mar-a-Lago de Trump en Florida. Trump dijo que estará claro "en unas semanas" si las negociaciones para poner fin a la guerra tendrán éxito. **Pág. 16**



Federico Döring
Gerardo Gutiérrez
Javier Oliva

Pág. 13
Pág. 14
Pág. 14



ELOGIADA POR MARGUERITE DURAS Y SIMONE DE BEAUVOIR

El mundo pierde sensualidad, falleció Brigitte Bardot

PARÍS. La actriz murió a los 91 años y se recuerda su condición de paradójico ícono cultural por haber sido símbolo de la emancipación sexual y crítica de las feministas. **GOSSIP**

Se descarrila Tren Interoceánico en Oaxaca; el saldo es de 13 muertos y 100 lesionados

NACIONAL



Construirán 13 utopías carísimas en 2026; cada una costará casi 200 mdp

Pág. 3



MARCADOR



La Prensa Oficial @laprensa_oem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025



LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,484 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

DRAMA POLICIACO



DETIENEN A EXPOLICÍA CAPITALINO ACUSADO DE ASESINAR A SU ESPOSA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO UNIFORMADA DE LA SSC; EL SUJETO ENTERÓ EL CADÁVER EN SU CASA, EN ÁLVARO OBREGÓN PÁG. 29

Insuficiente, tarifazo de \$1.50 para modernizar transporte: investigador

Pág. 8



Recibirá CDMX Año Nuevo con más de dos mil obras; destaca infraestructura por el Mundial

Pág. 9



Ryan James, de atleta olímpico a líder de una red del narcotráfico, aliado del Cártel de Sinaloa

Pág. 23

FOTO: ILUSTRATIVA

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 29 de Diciembre de 2025

Número 969

RETO DE FGR: ACUSAR A FCH Y EPN

Los expedientes judiciales ya están listos en la FGR a la espera que la nueva fiscal Ernestina Godoy los consigne ante jueces federales; sería la primera vez que se procesaría a exmandatarios; cargos: violaciones a derechos humanos, desvío de recursos públicos y vínculos con el crimen organizado

Por Miguel Badillo / Oficio de Papel ▶ 8 y 9



El "nuevo" tren Interoceánico descarriló en Oaxaca, donde murieron 13 personas y hay 98 heridos, de las cuales 5 están en condiciones críticas. La FGR ya inició las investigaciones del siniestro. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 10



AGENDA DE PODER

Actúo, luego juzgo...

Por Humberto Blizzard ▶ 3



POR LA ESPIRAL

Los españoles quieren elecciones

Por Claudia Luna Palencia ▶ 3



LA JOROBÁ

Algunos famosos viven para aparentar y facturar con su imagen

Por Addis Tuñón ▶ 16

FINYAB
www.finyaab.mx

NACIONAL

Supervisa CSP el Parque Ecológico Lago de Texcoco

▶ 4

NACIONAL

Se dispara el tabaquismo; aumenta 24.6%

▶ 6

NACIONAL

Conmemorará EZLN el 32 aniversario del levantamiento armado

▶ 11

SEGURIDAD

Incendian sicarios 2 bares en Chiapas; hay 7 desaparecidos

▶ 11

ARRANCA 2026 CON GRAN AGENDA LEGISLATIVA; LA ELECTORAL, A LA CABEZA

Por Alberto Valderrábano ▶ 7



LUEGO DE PUEBLA, VERACRUZ CRIMINALIZA LA CRÍTICA PERIODÍSTICA

▶ 4

CAOS EN LA SEP POR REBELIÓN DE MARX ARRIAGA; EXIGEN SU CESE

▶ 11



PUTIN, EN PIE DE GUERRA; TRUMP PASMADO

▶ 12 y 13

CASA BLANCA

GIRA A LA IZQUIERDA, EL CRECIENTE ANTITRUMPISMO LIBERAL, EN TODO EU



Foto: EFE



SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp



Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

POR DESEQUILIBRIO ENTRE INGRESOS Y GASTOS

Deuda de México, a niveles récord... y apunta a empeorar

El país está comprometido como nunca y si el gobierno de Claudia Sheinbaum no hace algo para que la economía crezca a más de 1.0% anual y gaste menos, para 2027 la deuda pública concluirá en 60% del producto interno bruto (PIB). Es más, a decir de la Secretaría de Hacienda, este año, el primero del sexenio en curso, estaría cerrando en 57%, un récord absoluto que supera al de cualquier gobierno anterior. **Pág. 10**



INAUGURADO EN 2023

Se descarrila Tren Interoceánico: 13 personas muertas y 98 lesionadas

El accidente se registró en la Línea Z, a la altura de la localidad de Nizanda, Oaxaca. Viajaban nueve integrantes de la tripulación y 241 pasajeros a bordo de dos locomotoras y cuatro vagones, informó la Secretaría de Marina. **Pág. 11**

NFL Temporada 2025
Semana 17

P. 6-7

STEELERS PONE EN RIESGO BOLETO A PLAYOFFS ¡QUITARRISAS!

PITTSBURGH Y BALTIMORE SE DISPUTARÁN EL CÉNTRICO DIVISIONAL Y EL PASE A POSTTEMPORADA EN LA SEMANA 18 TRAS EL SORPRESIVO DESCALABRO ACERERO ANTE CLEVELAND BROWNS

BRIGITTE Bardot

Muere leyenda del cine francés

Actriz, cantante y símbolo de la emancipación sexual femenina, siempre la acompañó la controversia.

P. 15

REUTERS

ENTRE RUSIA Y UCRANIA

"Estamos en 95% de acuerdo de paz"

En rueda de prensa, Volodímir Zelenski y Donald Trump admiten que aún hay temas por resolverse, como el Donbás.

REUTERS

P. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 29

DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO 27,271 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

APLASTA AL IBAPUERA

Tiene Chivas ilusionante inicio de pretemporada

El equipo rojiblanco vence 0-4 a la Trinca Fresera con goles del Piojo Alvarado, Richard Ledezma, Samir Inda y Sergio Aguayo; Ángel Sepúlveda firma dos asistencias. **Pág. 2**

REUTERS

EN UN ENCUENTRO FESTIVO

Kyrgios gana la 'Batalla de los Sexos' a Sabalenka

Por un doble 6-3, en una hora y 17 minutos, el australiano se apunta la exhibición ante la número 1 del tenis femenino, que quiere revancha. **Pág. 8**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



**KENIA
LÓPEZ RABADÁN**
PRESIDENTA



**SERGIO
GUTIÉRREZ LUNA**
VICEPRESIDENTE



**PAULINA RUBIO
FERNÁNDEZ**
VICEPRESIDENTA



**RAÚL
BOLAÑOS-CACHO CUÉ**
VICEPRESIDENTE



**JULIETA VILLALPANDO
RIQUELME**
SECRETARIA



**ALAN SAHIR MÁRQUEZ
BECERRA**
SECRETARIO



**NAYELI ARLEN
FERNÁNDEZ CRUZ**
SECRETARIA



**MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**
SECRETARIA



**FUENSANTA GUADALUPE
GUERRERO ESQUIVEL**
SECRETARIA



**LAURA IRAIS
BALLESTEROS MANCILLA**
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Presidentes de Cuba y Venezuela se solidarizan y mandan condolencias

Opositores exigen frenar operación del tren e indagar las causas del percance

DE LA REDACCIÓN

El descarrilamiento del Tren Interoceánico causó diversas reacciones de partidos políticos, gobernadores, senadores y diputados, y condolencias de los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y Venezuela, Nicolás Maduro.

Además de manifestar en sus redes sociales su solidaridad y pesar por los decesos y heridos, algunas de las figuras públicas demandaron una investigación profunda y suspender su operación hasta saber las causas del accidente; otros criticaron la infraestructura y falta de planeación, y unos más consideraron evaluar la permanencia de la Secretaría de Marina (Semar) en el manejo ferroviario de este tren.

Salomón Jara, gobernador de Oaxaca, lamentó “profundamente” el accidente y ofreció todo el apoyo a las familias afectadas. La panista **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Cámara de Diputados, envió su más sentido pésame a las familias de las víctimas y pidió una investigación seria.

Díaz-Canel transmitió las condolencias de su administración “al pueblo y gobierno de México” y expresó solidaridad, al igual que Maduro, además de “elevar sus oraciones” por la pronta recuperación de los heridos.

La Semar reafirmó su compromiso de atención con “transparencia”, ya que es la entidad responsable del Corredor Interoceánico. La

bancada de Morena en la Cámara de Diputados planteó que, concluidas las investigaciones del descarrilamiento del Tren Interoceánico, se deben atender las causas.

Mientras, el PAN exigió parar definitivamente las operaciones de los convoyes y constituir una comisión legislativa que indague la obra, la cual, indicó, lleva un gasto de más de 60 mil millones de pesos.

El vicecoordinador económico de la bancada del *blanquiazul* en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, planteó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realice una pesquisa especial y que las operaciones se reanuden hasta que se aplique una auditoría técnica independiente, con participación internacional, que certifique la seguridad de vías y locomotoras.

Refirió que en las auditorías practicadas al tren, la ASF “ha reportado irregularidades por aproximadamente 57.75 millones

▲ Elementos de Protección Civil rescatan a víctimas del descarrilamiento y los trasladan a hospitales cercanos del IMSS. Foto Afp

de pesos, con pagos en exceso por 28.85 millones en la rehabilitación de la línea Z, en la que ocurrió el accidente.

El PRI demandó una investigación a fondo y castigo a los responsables del descarrilamiento. En sus redes sociales, el dirigente nacional, Alejandro Moreno, sostuvo que en este proyecto “no hay mantenimiento, no hay control, no hay seriedad”.

En tanto, su par de Acción Nacional, Jorge Romero, expresó sus condolencias y reconoció el esfuerzo de los equipos de emergencia que atendieron a los lesionados.

Tras lamentar la pérdida de vidas, así como la afectación a los heridos, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), confió en que se realizará una investigación exhaustiva que permita esclarecer lo sucedido.



Lesionados ya identificados

- Hospital IMSS-Bienestar de Juchitán
1. Martha Lidia Santiago Antonio
 2. Liliana del Carmen González Cruz
 3. Nahomi Katerine Ríos Vásquez
 4. Gilberta Josefina Calvo Vásquez
 5. Abigail Lizárraga Arias
 6. María Fernanda Serrano Moreno
 7. Elidia de la Cruz López
 8. Jorge Alberto Hernández
 9. Ximena Ríos
 10. Luis Augusto Kat Canto
 11. Livia A. Alvarado
 12. Akwjo Salazar Rodríguez
 13. Ulises Jáuregui García
 14. Calli Santiago Antonio
 15. Tiare Mendoza Hernández
 16. Nelli Rosario Arana Serrano
 17. Mellani Zaragoza Medina
 18. Abril Solórzano Cruz
 19. Víctor Ventral Ordóñez
 20. Miguel Ángel Fabre Bajaron
 21. Patricia Castro Sánchez
- Hospital IMSS-Bienestar de Ixtepec
1. Gustavo Alejandro del Toro González
 2. Felipe Calvo Chipas
 3. Guadalupe Ruiz Zambrano
 4. María del Carmen Chiñas Reyes





Políticos lamentan accidente

Líderes parlamentarios y partidistas lamentaron la tragedia ferroviaria en la que perdieron la vida 13 personas y 98 personas resultaron heridas pidieron una investigación inmediata para conocer las causas y detectar responsabilidades.

Mediante sus cuentas en

redes sociales, los políticos y parlamentarios enviaron condolencias a las familias de las víctimas mortales y desearon la pronta recuperación de los lesionados.

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, escribió que lamenta "profundamente la pérdida de vidas, así como la afectación a las personas. Confío que la atención médica y el acompañamiento a las víctimas y a sus familiares se mantenga de manera permanente y se realice una investi-

gación exhaustiva".

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, expresó su "más sentido pésame a las familias de las personas fallecidas. Se debe realizar una investigación seria, deslindar responsabilidades y sancionar a los responsables".

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, escribió que "una vez que concluyan las investigaciones sobre el descarrilamiento de hoy (ayer) en

el Corredor Interoceánico se deben atender las causas que lo provocaron. La presidenta Claudia Sheinbaum se mantiene siempre atenta a todos los acontecimientos y ya ha tomado decisiones al respecto".

Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, difundió que "con profundo pesar expreso mis más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de los afectados por el descarrilamiento del Tren Interoceánico".

— *Leticia Robles de la Rosa*



Tragedia. Viajaban 250 personas en el tramo Salina Cruz-Coatzacoalcos; ya indaga FGR las causas, Claudia ordena atención inmediata a afectados y Marina reporta graves a cinco JORGE MARTÍNEZ Y EQUIPO MILENIO, CDMX Y OAXACA, PAGS. 6 Y 7

Se descarrila el Interoceánico; hay 13 muertos y 98 lesionados

Tragedia en Oaxaca

Se descarrila el Interoceánico; hay 13 muertos y 98 lesionados

Accidente. Trasladaba a 241 pasajeros y nueve tripulantes; FGR ya indaga las causas, Claudia ordena atención inmediata a los afectados y la Marina reporta a cinco en estado grave


JORGE MARTÍNEZ
 CIUDAD DE MÉXICO

Trece personas perdieron la vida y 98 resultaron lesionadas tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido la mañana de este domingo en Oaxaca.

La Secretaría de Marina dio a conocer mediante un boletín de prensa que el percance del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec se registró sobre la Línea Z, en la ruta de Salina Cruz a Coatzacoalcos, a la altura de la localidad de Nizanda. En el tren viajaban 250 personas, 241 pasajeros y nueve de la tripulación.

De las 98 personas resultaron lesionadas, 36 reciben atención médica hospitalaria, mientras que el resto presenta heridas que no ponen en riesgo su vida.

De acuerdo con la dependencia federal, el accidente de tren ocurrió cuando la máquina principal de un convoy integrado por dos locomotoras y cuatro vagones se salió de las vías, provocando que varios pasajeros salieran proyectados, algunos de ellos hacia un talud de aproximadamente siete metros de altura, lo que complicó las labores de rescate.

“En dicho evento se presentó el descarrilamiento de la máquina principal. Desde el primer momento se brinda atención inmediata a las personas usuarias y se mantiene coordinación con las autoridades locales para la atención del suceso, así como para el levantamiento de información técnica y operativa correspondiente”, expuso.

En ese sentido, para atender la emergencia, la Marina desplegó un operativo con 360 elementos navales, ambulancias te-

Lista. Heridos y clínicas de atención

HOSPITAL IMSS-BIENES-TAR DE JUCHITÁN

Martha L. Santiago Antonio
 Liliana del C. González Cruz
 Nahomi K. Ríos Vásquez
 Abigail Lizárraga Arias
 María F. Serrano Moreno
 Elidia de la Cruz López
 Jorge Alberto Hernández
 Ximena Ríos
 Luis Augusto Kat Canto
 Livia A. Alvarado
 Akwjo Salazar Rodríguez
 Ulises Jáuregui García
 Calli Santiago Antonio
 Tiare D. Mendoza Hernández
 Nelli Rosario Arana Serrano

Mellani Zaragoza Medina
 Abril Solórzano Cruz
 Víctor Ventral Ordóñez
 Miguel Ángel Fabre Bajaron
 Patricia Castro Sánchez

HOSPITAL IMSS-BIENES-TAR DE IXTEPEC

Gustavo A. del Toro González
 Felipe Calvo Chipas
 Guadalupe Ruiz Zambrano
 María del C. Chiñas Reyes

Otros hospitales con heridos:

Hospital Rural del IMSS en Matías Romero y Hospital General de Zona No. 2 del IMSS en Salina Cruz

rrestres y aéreas, vehículos y un dron táctico.

La dependencia agregó en sus redes sociales que, conforme tenga más datos confirmados y completos, ampliará los detalles a través de los canales oficiales, “a fin de mantener informada a la población con responsabilidad y transparencia”.

Gobernación a cargo

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que de las 98 personas heridas tras el descarrilamiento, cinco se encuentran en estado grave.

“Me informa la Secretaría de Marina que en el accidente del Tren Interoceánico lamentablemente fallecieron 13 personas y 98 están lesionadas, cinco de ellas de gravedad.

“Los heridos ya se encuentran en hospitales del IMSS en

Matías Romero y Salina Cruz, así como de IMSS-Bienestar en Juchitán e Ixtepec”, puntualizó la titular del Ejecutivo a través de sus redes sociales.

Además, detalló que ordenó al titular de Marina, Raymundo Morales, e instruyó al subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Arturo Medina, a trasladarse al sitio del descarrilamiento para atender a las familias de las víctimas.

“He dado instrucciones para que el titular de Marina y el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación se trasladen al lugar y atiendan a las familias de manera personal; también los delegados de IMSS e IMSS-Bienestar”, apuntó.

Sheinbaum destacó que la Secretaría de Gobernación “coordinará las labores”, aunque resaltó que la administración del



estado colabora en la atención a las víctimas y agradeció al mandatario de Oaxaca, Salomón Jara, por el apoyo.

Añadió que en los trabajos participa personal de IMSS-Bienestar y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“Estamos atentos a los trabajos de la Secretaría de Marina para apoyar a usuarios del Corredor Interoceánico. Participan SICT, IMSS-Bienestar y el gobierno del estado. Conforme tengamos más datos ampliaremos la información”, destacó.

Inicia investigación

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer a través de un comunicado que, después de los hechos ocurridos en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se abrió una carpeta de investigación para esclarecer las causas del accidente ferroviario registrado en Oaxaca.

En redes sociales, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, puntualizó que agentes de la delegación del Ministerio Público en Oaxaca, junto con personal pericial y policial de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), se encuentran en coordinación con las autoridades federales y estatales para

llover a cabo las indagatorias correspondientes.

Mientras tanto, las presidentas del Senado y la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** y Laura Itzel Castillo, respectivamente, pidieron por separado que se realice una investigación “seria” que permita esclarecer lo ocurrido tras descarrilamiento.

En redes sociales, la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro envió su pésame a las familias de las personas fallecidas en el accidente en las inmediaciones de Nizanda, Oaxaca.

“Es necesario que los heridos reciban atención y sus familias apoyo. Se debe realizar una investigación seria, deslindar responsabilidades y sancionar a los responsables”, señaló.

Por su parte, la presidenta del Senado también lamentó la pérdida de vidas, así como la afectación a las personas que resultaron heridas tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico.

“Confío que la atención médica y el acompañamiento a las víctimas y a sus familiares se mantenga de manera permanente, y se realice una investigación exhaustiva que permita esclarecer lo ocurrido”, indicó. —

Con información de: Gaspar Vela, Amilcar Salazar, Óscar Rodríguez y Silvia Arellano



Percance ferroviario

El hecho ocurrió cuando la máquina principal del convoy integrado por dos locomotoras y cuatro vagones se descarriló; el tren de la Línea Z viajaba con dirección a Coatzacoalcos y se siniestró a la altura de Nizanda, Oaxaca

Saldo


241

Pasajeros

9

Tripulantes

139

Fuera de peligro

98

Lesionados

36

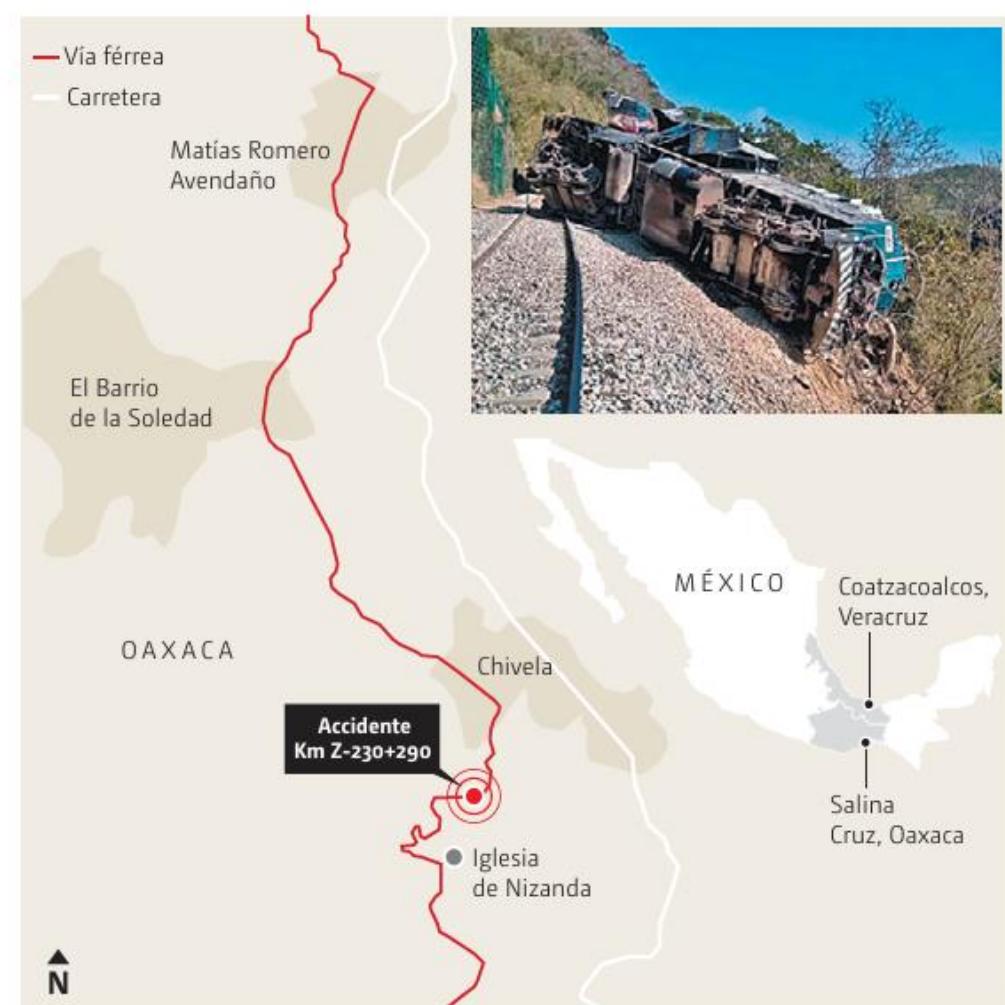
Hospitalizados

62

Sin lesiones de gravedad

13

Perdieron la vida



Despliegue


360

Elementos navales

20

Vehículos

4

Ambulancias terrestres

3

Ambulancias aéreas

1

Dron táctico

Atención médica


29

Hospital IMSS-Bienestar de Matías Romero

22

Hospital IMSS-Bienestar de Juchitán

11

Hospital IMSS-Bienestar de Ixtepec



Presidentas de la Cámara de Diputados y de Senadores lamentan el descarrilamiento del Tren Interoceánico

Las titulares del Legislativo enviaron sus condolencias y llamaron a realizar investigaciones para esclarecer el suceso

Por Joshua Espinosa



La presidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, expresó su "más sentido pésame a las familias de las **personas fallecidas** en el **descarrilamiento** de hoy en el tren del Corredor Interoceánico", según publicó en sus redes sociales. La diputada subrayó la necesidad de **apoyo inmediato** para los heridos y sus familias.

Kenia López Rabadán subrayó la importancia de **esclarecer** los hechos ocurridos en el **Tren Interoceánico**. "Se debe realizar una **investigación seria**, deslindar responsabilidades y **sancionar** a los responsables", puntualizó la diputada en su mensaje.

Desde el **Senado**, **Laura Itzel Castillo** también manifestó su **consternación**. "Lamento profundamente la **pérdida de vidas**, así como la **afectación** a las personas que resultaron heridas tras el descarrilamiento del **Tren Interoceánico**, ocurrido en el tramo que atraviesa el estado de **Oaxaca**", escribió la **presidenta** de la Cámara Alta en su mensaje en redes la tarde del 28 de diciembre.

Laura Itzel Castillo pidió **atención** permanente y **acompañamiento** a las víctimas y sus familiares, además de exigir que la **investigación** "permite **esclarecer** lo ocurrido".

[Presidentas de la Cámara de Diputados y de Senadores lamentan el descarrilamiento del Tren Interoceánico - Infobae](#)



SESIONES LLENAS DE TENSIÓN

**VIOLENCIA
MARCO AL
CONGRESO
EN 2025**

La polarización entre los legisladores tocó niveles críticos este año al pasar de la legítima confrontación ideológica a la violencia física y las denuncias penales.

PRIMERA | PÁGINA 6

ENCONTRONAZOS, SELLO DEL CONGRESO EN 2025

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, la polarización escaló hasta llegar incluso a la violencia física



PERMANENTE COMO ESPAZIO DE EMPUJONES, TIJERAS Y AMENAZAS

La Comisión Permanente, que se integra con senadores y diputados federales, siempre ha sido el escenario por excelencia para que las diferentes fuerzas políticas diriman sus diferencias, pero en este 2025 el nivel subió al grado de los empujones y las persecuciones con tijeras en mano.

Gerardo Fernández se lió en discusiones con la panista Lilly Téllez los días 14 de mayo, por la exigencia de ella de que rindiera cuentas claras de su viaje a Francia, y el 21 de mayo, cuando le dejó una capa,

cetro y corona de rey para criticarlo por haber obligado a un ciudadano a ofrecerle disculpas públicas y transmitir el momento en todas las plataformas de divulgación del Senado de la República.

Fernández Noroña ordenó que le apagaran el micrófono al priista Rubén Moreira el 7 de mayo, porque consideró que en el debate metía temas diferentes, y el priista le gritó "fascista"; ese mismo día Moreira se en-

frentó verbalmente con el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, a quien responsabilizó de endeudar al país, porque vota en favor del presupuesto de egresos de la Federación.





Y el 21 de mayo Fernández Noroña ordenó que le apagaran el micrófono al diputado panista Federico Döring, porque, según su criterio, había excedido su tiempo en tribuna.

El 25 de Junio, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció a los integrantes de la Mesa Directiva que iba a presentar una demanda de juicio político en contra de la senadora panista Lilly Téllez, por violaciones constantes al reglamento.

luego de que ella usó un megáfono para lanzar consignas en contra de Antonio Ferrer, durante su toma de protesta como embajador en la Unesco.

Ese día, mientras Lilly Téllez gritaba con su megáfono, la diputada petista, Lilia Agúilar y la senadora morenista Karina Ruiz recorrieron el salón de sesión de izquierda a derecha para llegar al escaño de la panista para intentar quitarle el megáfono. Como no lo lograron, ella se fue a la tribuna y las persiguieron las oficialistas; Karina Ruiz tenía unas tijeras y con ellas intentó varias veces cortar el cable del megáfono hasta conseguirlo.

Lilly Téllez presentó una denuncia contra Karina Ruiz y contra la también senadora Martha Lucía Michel, porque fue quien le dio las tijeras a Ruiz.

Y el 27 de agosto, en su última sesión formal, la decisión de Fernández Noroña de no cumplir un acuerdo de

turnas a tribuna, generó el reclamo del priista Alejandro Moreno, quien subió hasta la tribuna a gritarle a Noroña. Éste cerró la sesión y pidió la entonación del Himno Nacional; al término, Moreno siguió el reclamo, Noroña lo alejó con el brazo, a lo que Moreno respondió con un empujón, luego se metió el fotógrafo de Noroña, Emiliano González, acción que generó que Moreno lo empujara, mientras perseguía a Noroña; al final Noroña presentó una denuncia contra Moreno Cárdenas.



Foto: Cuartoscuro

El 27 de agosto Fernández Noroña y Alejandro Moreno se manotearon y empujaron en la última sesión formal.



POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con al menos 46 encontrazos entre el oficialismo y la oposición, la polarización del Congreso de la Unión aumentó durante este 2025, no sólo por el número de momentos de tensión que vivieron los plenos del Senado y la Cámara de Diputados por las disputas verbales, sino porque ahora incluyeron empujones, jaloneos de mantas, persecuciones con tijera en mano y hasta denuncias penales.

En esta ocasión, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se sumó a los escenarios de violencia verbal y física, al grado que registró nueve encontrazos entre opositores y oficialismo, entre ellos el pleito a empujones entre el senador priista Alejandro Moreno y el entonces presidente de la Permanente, Gerardo Fernández Noroña, así como la amenaza del propio Fernández Noroña para someter a juicio político a la senadora Lilly Téllez.

Aunque ningún grupo parlamentario estuvo exento de protagonizar las disputas coléricas dentro del Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados predominó la diferencia entre el priismo y el morenismo, mientras que en el Senado fueron los morenistas contra la panista Lilly Téllez quienes acapararon el cartel de la disputa política.

A lo largo de 2024 la Cámara de Diputados registró 10 encontrazos en su pleno, entre morenistas y panistas y entre morenistas y priistas; en este 2025 aumentaron a 14, una de ellas estuvo a punto de generar los golpes, cuando el 5 de noviembre el priismo colgó una manta gigante en el salón de plenos, con una fotografía de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, junto con el morenista Arturo Ávila.

Para el caso del Senado, en el 2024 hubo 17 disputas verbales que generaron tensión, la mayoría a partir de que Fernández Noroña asumió la presidencia de la Cámara, incluso llevaron a decretar recesos para re establecer el orden, pero el número llegó a 23 este año.



**EL
DATO**

Aumentan las disputas
En el Senado en el año 2024 se suscitaron 17 disputas verbales que generaron tensión, pero el número llegó a 23 este año.

en el que el morenismo recurrió al Resguardo Parlamentario para evitar que se llegara a los golpes.

El escenario en el Congreso de la Unión está marcado por la polarización, desde el momento mismo de su integración, porque desde la perspectiva de la oposición, las autoridades electorales ayudaron a Morena y sus aliados a construir una mayoría calificada que no obtuvo en las urnas, pero también, porque el líder morenista en el Senado, Adán Augusto López Hernández, llevó a sus filas a tres senadores que llegaron por la oposición: Miguel Ángel Yunes, Araceli Saucedo y José Sabinio Herrera, del PRD, con quienes el oficialismo pudo y puede reformar la Constitución.

Dentro del mundo legislativo, el año 2024 terminó con dos encontrazos.

El primero, el que protagonizaron Miguel Ángel Yunes Márquez, apoyado por el morenista Adán Augusto López Hernández, contra el panista Mario Vázquez, dentro del pleno del Senado, lo que provocó una serie de jaloneos y gritos que involucraron a más senadores, como a Luis Fernando Salazar, que atacó por la espalda al panista Enrique Vargas del Villar.

Y el segundo fue el que tuvo sólo a morenistas como protagonistas, porque Adán Augusto López Hernández acusó a su antecesor, Ricardo Monreal, de tener contratos millonarios no justificados y deslizar que estaban manchados con corrupción, a lo que Ricardo Monreal contestó de inmediato con el reto de que probaran los dichos, de lo contrario procedería contra su correligionario.

Los diferendos entre Monreal y López se superaron, al menos públicamente, desde el inicio de 2025, pero la tensión en ambas Cámaras se mantuvo constante a lo largo del año.





SAN LÁZARO, ENTRE MANTAS Y PACTOS DE NO AGRESIÓN INCUMPLIDOS

Entre los 14 momentos más tensos que se vivieron en la Cámara de Diputados destacan tres, el más reciente es el vivido durante la aprobación de las nuevas reglas en materia de aguas, no sólo porque se trata de leyes que generaron la inconformidad de campesinos, sino porque en el interior del recinto parlamentario abundaron las acusaciones sobre qué políticos tienen concesiones de aguas.

Otra fue el 1 de julio, cuando se aprobó la nueva ley de telecomunicaciones, porque la decisión de la oposición de llevar pancartas y

mantas para acusar al gobierno de espiar a los ciudadanos desató la molestia de oficialistas e iniciaron las agresiones verbales.

Un tercer momento fue cuando las morenistas decidieron gritarle "¡no estás solo!" a su compañero Cuauhtémoc Blanco, cuando se discutía quitarle el feroe para que enfrente acusaciones por abuso sexual; al final, mantuvo el feroe constitucional.

Y el cuarto más tenso fue el 5 de noviembre, cuando los priistas colgaron desde uno de los palcos una manta gigante, con una foto de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, junto con el morenista Arturo Ávila. Ese día se tuvo que reunir la Junta de Coordinación Política para que los ánimos se enfriaran.



Foto: Mateo Reyes Arellano

Las morenistas decidieron gritarle "¡no estás solo!" a Cuauhtémoc Blanco, cuando se discutía quitarle el feroe.



EL SENADO SE ANOTA RÉCORD

La tensión en el pleno del Senado generó que el 29 de junio, durante la discusión de la reforma de telecomunicaciones, se registrara el récord de seis episodios de pleitos verbales.

"Bancada de mafiosos", "pandilla de farsantes", "narcos", "hienas", "perras", "corruptos", "lacayos", "esbirros" y hasta por un momento "discapacitados", fueron algunos de los adjetivos que pintaron esa sesión sabatina del Senado.

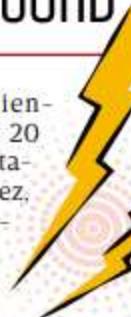
A lo largo de la sesión, la panista Lilly Téllez llamó 13 veces "bancada de mafiosos" y una vez "mafocracia" a los senadores de Morena; ella se enfrentó con el líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, quien en la cresta de la ola de cólera, llamó "loca" a Téllez y como ella dijo que se negó a darle la mano a él, porque no trata con "narcos", él respondió que tiende la mano a toda la gente, sobre todo si tienen "discapacidad"; concepto de pidió después retirar del Diario de los Debates, porque se lo exigió la priista Claudia Anaya.

De los 23 momentos

de enfrentamiento y cólera, en 20 una de los protagonistas fue Téllez, como el 26 de febrero, cuando leyó una lista de políticos de Morena, a quienes acusó de traidores a la patria, incluidos Adán Augusto López y Gerardo Fernández, quienes reprocharon las agresiones verbales de la panista.

También cuando la morenista Lucía Trasviña hablaba en la tribuna, resaltaron los gritos de Lilly Téllez, que usó un megáfono. "Cállese hocicona. Cállese orate", le dijo Trasviña y Lilly Téllez se acercó a ella con su megáfono; Trasviña se lo arrebató y lo tiró a un lado.

Una dinámica de confrontación que aumentó en número y tensión respecto del 2024 y que es el escenario que tendrán las Cámaras del Congreso de la Unión en el 2026, año de reforma electoral y de definiciones de candidaturas para el 2027, año de elecciones federales intermedias y de gubernaturas.





CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOP

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Prevé captar 473,279 millones de pesos por dicho concepto

SHCP proyecta 6% menos recaudación por IEPS a gasolinas en 2026

- Representará 62% de lo obtenido por todos los impuestos que se cobran a juegos y sorteos, bebidas saborizadas, tabaco, entre otros.
- El IEPS que se cobra a la gasolina Magna pasará de 6.45 a 6.70 pesos por litro.

Belén Saldivar

• PÁG. 6



Una reducción de 6.7% frente a lo que se espera este año

Gobierno prevé obtener 473,279 mdp por IEPS a gasolinas en el 2026

• Representará 62% de lo obtenido por todos los IEPS que se cobran a juegos y sorteos, bebidas saborizadas, tabacos, entre otros

Con ello, lo recaudado por el IEPS a gasolinas representará 62% de lo obtenido por todos los IEPS que se cobran, como lo son a juegos y sorteos, telecomunicaciones, bebidas saborizadas, tabacos, entre otros.

Respecto a las cuotas que se cobrarán el siguiente año, en días pasados se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la actualización de éstas, con lo cual el IEPS que se cobra a la gasolina magna pasará de 6.45 a 6.70 pesos por litro.

En tanto, el IEPS que se cobra en la gasolina Premium aumentará de 5.45 a 5.65 pesos por litro, mientras que en el caso del diésel pasará de 7.09 a 7.36 pesos por litro.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) recordó que este impuesto se ha caracterizado por el otorgamiento de incentivos fiscales para mantener el precio de los combustibles y, a su vez, la inflación en el país.

Para los últimos días de este 2025, el gobierno dejó sin estímulos fiscales a las gasolinas, con lo que los automovilistas deberán pagar las cuotas completas de IEPS en este periodo vacacional decembrino.

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

Para el siguiente año, la administración de Claudia Sheinbaum planea recaudar 473,279 millones de pesos a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra a las gasolinas, y cuya cuota se actualizará en el 2026 por la inflación.

Si bien para el siguiente año aumentarán las cuotas del IEPS a gasolinas, lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026 muestra una reducción de 6.7% en comparación con lo que se espera obtener este año por el gravamen a los combustibles.



No afectará precio

Luego de darse a conocer la actualización de las cuotas del IEPS, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Édgar Amador Zamora, aseguró que esto no afectará el precio del combustible.

La dependencia indicó que la actualización que se contempla por inflación a partir del 2026 no afecta la estrategia para estabilizar el precio del combustible que se empezó a implementar en marzo pasado.

Recordó que la Estrategia para Estabilizar el Precio de la Gasolina fue un pacto voluntario con los empresarios gasolineros para mantener el precio de la gasolina regular por debajo de los 24 pesos por litro.

“La actualización del IEPS por inflación aplicable a dicho combustible, a partir del 1 de enero, no afectará la estrategia en ninguno de los elementos, ni se traducirá en incrementos en el costo final al consumidor”, explicó la SHCP.

Otros cambios

A partir del siguiente año otras actualizaciones que se dan son las cuotas de las bebidas azucaradas, como refrescos y jugos, así como a los tabacos, que fueron denominados como “impuestos saludables”.

“En el 2026 se establecerán impuestos saludables con el objetivo de desincentivar el consumo de productos que afectan la salud física y mental de la población”, detalló Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica 2026.

Por ejemplo, en el caso de las bebidas azucaradas, se pasará de cobrar una cuota de 1.6451 a 3.018 pesos por litro. Además, se empezará a cobrar el IEPS a bebidas *light* y *zero*, aunque a una menor cuota que las bebidas azucaradas: 1.5 pesos por litro.

En el caso de los tabacos labrados, se propone aumentar la tasa *ad valorem* de 160 a 200%, además de pasar de 30 a 50% la tasa para desincentivar el uso de juegos de apuestas.

Otra de las modificaciones que habían sido aprobadas para el siguiente año fue el IEPS de 8% a videojuegos que se consideraran “violentos”; sin embargo, hace unos días la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que no se aplicaría dado que no hay criterios claros respecto a qué videojuegos de consideran violentos.

“Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no. Entonces, ¿cómo le vas a poner un impuesto? O sea, ¿quién va a determinar esa circunstancia? Entonces, tomamos la decisión de que no se cobre el impuesto y más bien, hacer campañas a los jóvenes y a los adolescentes, de adónde te pueden llevar este tipo de juegos”, dijo en su conferencia matutina.

Ante ello, [Ricardo Monreal](#), coordinador de la bancada de Morena de la Cámara de Diputados, aclaró que la Presidenta no tiene la facultad para anular el impuesto, por lo que será el Congreso el que deba aprobar la modificación para eliminarlo.

“La Presidenta ha hecho una reflexión con la que nosotros coincidimos y estamos de acuerdo (...) el Congreso tiene que modificar la LIF y derogar el artículo para que esta tasa de 8% no se aplique (...) una vez que empecemos el proceso formal y recibamos la iniciativa para retirar este impuesto procederemos oportunamente a votarlo para su derogación”, informó.



66

La actualización del IEPS por inflación aplicable a dicho combustible, a partir del 1 de enero, no afectará la estrategia en ninguno de los elementos, ni se traducirá en incrementos en el costo final al consumidor”.

Comunicado SHCP

\$6.70

IEPS

de la gasolina Magna que entrará en vigor en el 2026, desde \$6.45 actuales.

Lo aprobado

en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026 muestra una reducción de 6.7% en comparación con lo que se espera obtener este año por el gravamen a los combustibles.



Mantendrán topes a precios

Si bien aumentarán las cuotas del IEPS a gasolinas, el gobierno federal mantendrá precios máximos de la gasolina mediante la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina, lo que implica aplicar estímulos o absorber parte del impuesto.

Recaudación IEPS gasolinas | MILLONES DE PESOS



*Estimado IIF 2025 **Estimado IIF 2026

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



ARRANCA 2026 CON GRAN AGENDA LEGISLATIVA; LA ELECTORAL, A LA CABEZA

Gran carga de reformas arrancará 2026; a la cabeza la Electoral

Por Alberto Valderrábano

Con gran carga de reformas legislativas empezará el Congreso de lo Unión en lo referente a las iniciativas que serán presentadas y discutidas en la dos Cámaras, en la cual destaca la Reforma Electoral.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se encuentra en la etapa final de redacción y, dependiendo del momento en que se reciba el documento en el Congreso, se definirá si es necesario adelantar su análisis antes del inicio del periodo ordinario, previsto para el 1 de febrero.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de Diputados, Ricardo Monreal, indicó que existe una noción general sobre los temas que podría contener la reforma electoral, como la permanencia o reducción de legisladores plurinominales, el financiamiento público a partidos políticos, la redefinición de circunscripciones, así como el funcionamiento de tribunales electorales locales y de los organismos públicos locales electorales.

Por lo que no descartó la realización de un periodo extraordinario, para sacar adelante la reforma electoral. **Ricardo Monreal** dijo que esperaría a que la presidenta Claudia Sheinbaum envie a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su propuesta de reforma electoral, la que podría tener algún impacto en la representación

legislativa, en las OPPIEs, en el financiamiento de los partidos y otros temas importantes.

Sin embargo, la mandataria mexicana anunció que su propuesta de reforma electoral será presentada en enero del 2026.

Claudia Sheinbaum destacó la relevancia de respetar la democracia bajo el principio de "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Añadió que es fundamental modificar la representación de las minorías y el uso de recursos públicos por parte de los partidos políticos en los procesos electorales.

Claudia Sheinbaum insistió en su rechazo a que continúen las diputaciones plurinominales y la elección de representantes populares sin intervención de la gente. "Para ganar una diputación, local, federal, una presidencia municipal; ya sea del Ejecutivo, sea presidente, gobernador, presidente municipal; del Legislativo, sea Congreso federal, estatales o cabildos, hay que convencer a la gente, dijo.

Otras iniciativas que envió la mandataria mexicana al congreso fueron las adecuaciones a la ley de amparo y la ley para combatir la extorsión.

En este punto, la oposición concedió un voto de confianza al régimen que ha atendido el aumento de las penas solicitado por su contraparte.

Las condenas pueden llegar hasta 45 años de prisión para los extorsionadores. Además, queda-

ron cuatro leyes pendientes como Cámara Revisora.

Una de género, abuso sexual, que presentó la presidenta de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta, de tipo penal sobre esto.

También está sobre la devolución de los delitos ambientales, la que la Cámara de Senadores modificó. Se revisará si se confirma esta resolución o se allana a la propuesta del Senado.

Otro tema que quedó pendiente es sobre el procedimiento contencioso administrativo, es toda una serie de medidas, reformas y normas nuevas que el Senado aprobó y que envió como cámara revisora.

Además, hay otros puntos pendientes, lo que se le suma la revocación de mandato y la reforma electoral, la revocación de mandato puede ser por separado o, está incluida, en la reforma electoral en uno de sus apartados.

Otra ley que prepara Claudia Sheinbaum es reformar una nueva ley cuyo principal objetivo sea destinar una gran cantidad de apoyos económicos al desarrollo del séptimo arte.

La Presidenta de México explicó que el plan está preparado para comenzar a operar en el 2026. Dijo que el próximo año será el punto de partida para la reactivación sistemática de la producción audiovisual. Por ello agregó que el marco legal será consultado con personas de la industria nacional e internacional.

Comisión Presidencial para la Reforma Electoral



Foto: Cuartoscuro





CALENDARIO LEGISLATIVO

Reforma electoral, la prioridad de 2026

RAFAEL RAMÍREZ Y AURA GARCÍA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, señaló que el análisis de la reforma electoral no se hará apresuradamente, todo en consenso

De cara al 2026, el Congreso de la Unión se prepara para discutir una agenda intensa de reformas estructurales que concentrará los principales debates políticos y parlamentarios del país. La reforma electoral, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se perfila como el eje central del próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

La mayoría oficialista ha planteado revisar el sistema de representación proporcional, reducir el financiamiento público a partidos políticos y redefinir atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los organismos públicos locales electorales, con la mira puesta en los comicios intermedios de 2027. El alcance constitucional de estas propuestas anticipa una discusión de alto voltaje con las fuerzas de oposición.

La iniciativa es impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien la incluyó entre los compromisos prioritarios de su administración. Pero también es conocido que retoma ideas previamente expuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Senado, la presidenta de la Mesa

Directiva, Laura Itzel Castillo, ha definido la reforma electoral como el "platillo fuerte" del próximo año legislativo y ha insistido en que su análisis no se realizará de manera apresurada, sino mediante un proceso de debate amplio y construcción de consensos. Ha advertido, además, que cualquier modificación deberá preservar la representación de las minorías, incluso si se discute una eventual reducción del número de legisladores.

Para Daniela Arias, coordinadora del Laboratorio Electoral en México, una reforma así es crucial y podría traer consecuencias tanto negativas como positivas a la población. La integrante del centro dedicado a la investigación, reflexión y análisis de temas relacionados con las elecciones y la democracia en América Latina, advierte que un recorte mal justificado o una medida caprichosa puede minar la confianza.

"La democracia sigue siendo el me-

jor sistema de gobierno hasta ahora y cualquier cambio –por chiquito que sea– tiene un impacto enorme en cómo se entienden la democracia y los derechos político-electORALES. No podríamos hablar de un gobierno de Morena, del PAN, o de la vuelta del PRI, sin entender que son resultado del sistema electoral que existe. Entonces, cualquier cambio que pueda trastocar la confianza en el sistema, tiene que ser relevante para la población, independientemente del color por el que vote y la afinidad política que tenga", dijo en entrevista con *El Sol de México*.

La también experta en el modelo de comunicación política y analista de *Opinión SI*, advierte que el tema de la representación proporcional y la fórmula con la que se calcula es un foco rojo.

Otro de los temas prioritarios será la agenda laboral, particularmente la iniciativa para reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas semanales, una demanda histórica de sindicatos y organizaciones sociales que implicaría cambios de fondo a la Ley Federal del Trabajo y al modelo de relaciones laborales en el país.

En el terreno constitucional, Morena prevé retomar iniciativas para la eliminación del fuero a legisladores y altos funcionarios, así como el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana, incluida la revocación de mandato.

SEGURIDAD

SE ANTICIPA la discusión de reformas al sistema penal y ajustes a sanciones por delitos de alto impacto



La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral discutió en octubre con la comisión homóloga en San Lázaro



CALENDARIO LEGISLATIVO

Reforma electoral, la prioridad de 2026

RAFAEL RAMÍREZ Y AURA GARCÍA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, señaló que el análisis de la reforma electoral no se hará apresuradamente, todo en consenso

De cara al 2026, el Congreso de la Unión se prepara para discutir una agenda intensa de reformas estructurales que concentrará los principales debates políticos y parlamentarios del país. La reforma electoral, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se perfila como el eje central del próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

La mayoría oficialista ha planteado revisar el sistema de representación proporcional, reducir el financiamiento público a partidos políticos y redefinir atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los organismos públicos locales electorales, con la mira puesta en los comicios intermedios de 2027. El alcance constitucional de estas propuestas anticipa una discusión de alto voltaje con las fuerzas de oposición.

La iniciativa es impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien la incluyó entre los compromisos prioritarios de su administración. Pero también es conocido que retoma ideas previamente expuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Senado, la presidenta de la Mesa

Directiva, Laura Itzel Castillo, ha definido la reforma electoral como el "platillo fuerte" del próximo año legislativo y ha insistido en que su análisis no se realizará de manera apresurada, sino mediante un proceso de debate amplio y construcción de consensos. Ha advertido, además, que cualquier modificación deberá preservar la representación de las minorías, incluso si se discute una eventual reducción del número de legisladores.

Para Daniela Arias, coordinadora del Laboratorio Electoral en México, una reforma así es crucial y podría traer consecuencias tanto negativas como positivas a la población. La integrante del centro dedicado a la investigación, reflexión y análisis de temas relacionados con las elecciones y la democracia en América Latina, advierte que un recorte mal justificado o una medida caprichosa puede minar la confianza.

"La democracia sigue siendo el me-

jor sistema de gobierno hasta ahora y cualquier cambio –por chiquito que sea– tiene un impacto enorme en cómo se entienden la democracia y los derechos político-electORALES. No podríamos hablar de un gobierno de Morena, del PAN, o de la vuelta del PRI, sin entender que son resultado del sistema electoral que existe. Entonces, cualquier cambio que pueda trastocar la confianza en el sistema, tiene que ser relevante para la población, independientemente del color por el que vote y la afinidad política que tenga", dijo en entrevista con *El Sol de México*.

La también experta en el modelo de comunicación política y analista de *Opinión SI*, advierte que el tema de la representación proporcional y la fórmula con la que se calcula es un foco rojo.

Otro de los temas prioritarios será la agenda laboral, particularmente la iniciativa para reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas semanales, una demanda histórica de sindicatos y organizaciones sociales que implicaría cambios de fondo a la Ley Federal del Trabajo y al modelo de relaciones laborales en el país.

En el terreno constitucional, Morena prevé retomar iniciativas para la eliminación del fuero a legisladores y altos funcionarios, así como el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana, incluida la revocación de mandato.

SEGURIDAD

SE ANTICIPA la discusión de reformas al sistema penal y ajustes a sanciones por delitos de alto impacto



La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral discutió en octubre con la comisión homóloga en San Lázaro



Sí habrá jueces sin rostro para afrontar al crimen organizado

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que las reformas que contemplan la figura de los "jueces sin rostro" se discutirán en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2026, informó Armexi.

Detalla que, con ello, buscan dotar a las personas juzgadoras de un marco jurídico con perspectiva de derechos humanos, y proteger la identidad sin revelar quién es el juez, lo que serían los "jueces sin rostro".

Asimismo, erradicar el rezago, corrupción y la poca supervisión que actualmente caracteriza al sistema de justicia.

¿Quién propone la iniciativa de "jueces sin rostro"?

Cabe señalar que el 25 de junio de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum remite a la Cámara de Senadores la iniciativa con proyecto de decreto. La propuesta propone que se reforme, adicione y derogue diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Actualmente se encuentra turnada para su estudio y dictaminación en las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos del Senado de la República. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señala que se prevé que esta iniciativa forme parte de la agenda legislativa 2026 de la Cámara de Diputados.

¿Qué cambio establece la iniciativa?

En el documento de la Agenda Legislativa 2026, el diputado Ricardo Monreal comenta que las modificaciones propuestas a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada tienen por objetivo: Establecer las medidas necesarias de protección, para preservar la seguridad de las personas juzgadoras.

Monreal Ávila indica que entre los principales cambios destacan:

De igual forma, apunta, se establece que, en los procedimientos penales, tanto del sistema penal inquisitivo mixto como del sistema penal acusatorio adversarial: Acreditada la existencia de una organización delictiva determinada cuando exista una sentencia judicial irrevocable emitida por cualquier tribunal nacional o extranjero que tenga por acreditada su existencia dictada por la vía ordinaria o por terminación anticipada.

En lo referente a las modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, explica que con esta reforma se pretende fortalecer los cambios en la impartición de justicia luego de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial publicada en septiembre de 2024.

El diputado de Morena puntualiza que se pretende el establecimiento de prácticas que erradiquen el rezago, la corrupción y la poca supervisión que actualmente caracteriza al sistema de justicia.

Por ende, se propone dotar a las personas juzgadoras de un marco jurídico con perspectiva de derechos humanos, que asegure la protección suficiente y mantenga la coherencia y sistematicidad con la reforma constitucional.

En este sentido, la iniciativa refiere la entrada en funciones del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial como nuevas instituciones encargadas de regular la actividad administrativa de las personas juzgadoras.

Otro cambio importante se centra en el derecho a la administración de una justicia pronta, expedita y completa.

Lo anterior porque las reformas contemplan la delimitación de plazos en las actuaciones procedimentales en aquellos artícu-

los donde no había una referencia expresa a la temporalidad.

Además de que se acortarían los intervalos de tiempos en el resto de las fases.

De igual forma, agrega el diputado, se introduce la regla de obtención de elementos probatorios. Esto es que cualquier hecho sea probado siempre y cuando el medio por el que se haga sea de carácter lícito y su obtención haya sido en un marco de respeto a los derechos fundamentales de las personas involucradas.

Otro aspecto relevante es la integración de mecanismos y criterios objetivos para aplicar las medidas de seguridad y resguardo de las personas juzgadoras.

Con ello, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación podrá solicitar disposiciones de protección cuando se aborden delitos referidos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, concluye el legislador.



Foto: Cuartoscuro



Estos fueron los lujosos viajes de morenistas en 2025: de Tokio al Mediterráneo

Funcionarios y legisladores realizaron estancias internacionales en destinos exclusivos este año

Por Alexa Cirel

28 Dic, 2025 05:39 p.m.



A lo largo de todo 2025, distintos funcionarios y legisladores vinculados a [Morena](#) fueron señalados por realizar viajes internacionales a destinos considerados de alto costo, lo que detonó una **discusión pública** constante sobre la congruencia entre el discurso de **austeridad** republicana de la **Cuarta Transformación (4T)** y el estilo de vida de algunos de sus integrantes.

Ricardo Monreal y Mario Delgado en Europa

Europa fue otro de los escenarios recurrentes.

El coordinador de los diputados de Morena, [Ricardo Monreal Ávila](#), fue grabado en el restaurante del **Hotel Ritz en Madrid, España**.

El legislador explicó que se trató de un **viaje personal** para celebrar su aniversario de bodas y que únicamente acudió al restaurante, sin hospedarse ahí, pagando con ingresos derivados de su trabajo y publicaciones.



También generó cuestionamientos el viaje del **secretario de Educación Pública, Mario Delgado**, quien fue fotografiado en Lisboa, Portugal.

Aunque defendió que se trató de unos días de descanso cubiertos con **recursos personales**, su ausencia fue criticada por coincidir con períodos relevantes de planeación educativa.

A estos señalamientos se sumaron otros viajes de figuras morenistas a ciudades como **París, Ámsterdam** y distintos puntos del **Mediterráneo**, documentados de manera intermitente a lo largo del año.

[Estos fueron los lujosos viajes de morenistas en 2025: de Tokio al Mediterráneo - Infobae](#)



Demandan deslindar responsabilidades en tragedia

MARTHA MARTÍNEZ

Tras advertir que la tragedia del Tren Interoceánico es producto de la negligencia de Morena, la bancada del PAN en San Lázaro demandó la intervención de la Cámara de Diputados y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el esclarecimiento del accidente en el que perdieron la vida 13 personas.

Los legisladores indicaron que el descarrilamiento del tren era evitable, consecuencia de obras inauguradas con prisas y sin las condiciones mínimas de seguridad.

Señalaron que lo ocurrido no es un hecho aislado, sino producto de la negligencia de Morena.

“Ya se cayó el Metro, ya se descarriló el Tren Maya y ahora el Tren Interoceánico. Son obras del cártel de Morena, inauguradas con prisas, propaganda y discursos triunfalistas, pero sin las condiciones mínimas de seguridad que la gente merece”, plantearon.

Los legisladores afirmaron que la tragedia enluta al país, por lo que demandaron verdad, justicia y responsabilidades claras.

“No es un accidente común, es negligencia. Cuando la corrupción gobierna, las tragedias se repiten. No se puede seguir jugando con la vida de las personas”, advirtió el coordinador de la bancada, Elías Lixa.

Ante ello, demandaron la creación de la comisión especial de investigación que, de manera independiente y transparente, coadyuve a esclarecer qué falló en el Tren Interoceánico y quiénes son los responsables.

“Durante años se han invertido más de 60 mil millones de pesos en este proyec-



to que deja en evidencia que se trata de una ejecución que abandonó los cuidados necesarios para la población y se convierte en una gran tragedia. Ya no únicamente son trenes que representaron un barril sin fondo, sino un grave riesgo para la vida de quienes los usan", sostuvo el grupo.

Asimismo, demandó que la ASF haga una auditoría para determinar responsabilidades administrativas por el presunto uso indebido de recursos públicos y, en su caso, presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República.



RICARDO MONREAL ÁVILA

Retos

En *El banquete*, Platón nos recuerda que las grandes ideas nacen del encuentro. Aquella reunión giró en torno al amor, entendido este como una fuerza que impulsa a la comunidad a dar lo mejor de sí. Esa lección ha permeado el devenir de los siglos hasta cobrar un sentido particular: las sociedades avanzan cuando el debate público se convierte en una construcción colectiva.

El diálogo, en la visión platónica, no es un simple intercambio de palabras, es un ejercicio de escucha en el que cada voz importa porque aporta una perspectiva distinta. Así se edifica lo común; no desde la imposición, sino desde la suma. En política, esta idea resulta fundamental cuando el reto no es solo decidir, es hacerlo con liderazgo y, sobre todo, con legitimidad social.

En *El banquete*, el amor también aparece como una fuerza que eleva al ser humano hacia lo más noble. Trasladado al terreno público, ese amor se expresa como voluntad de anteponer el interés colectivo sobre la conveniencia individual. Si el diálogo político se inspira en esta idea de unión, los retos que vienen se verán como oportunidades para construir un país más fuerte y más justo.

Con ese espíritu se vislumbra 2026. No se trata de un año cualquiera, será el segundo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y un periodo de grandes definiciones. Ya no se trata de arrancar, sino de consolidar. Los retos están bastante claros y su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo.

Uno de los desafíos será cerrar la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Ca-



nadá. La renegociación no es un trámite técnico ni una nota al pie de la agenda económica. De ella dependen reglas clave para la integración productiva, la certidumbre de la inversión y el aprovechamiento pleno del fenómeno del *nearshoring*.

Habrá una oportunidad única para fortalecer la posición de México como socio estratégico en América del Norte. El liderazgo y la serenidad de la presidenta Sheinbaum ante la postura de su homólogo estounidense será determinante para lograr un acuerdo que respete nuestra soberanía e impulse el crecimiento.

Otro reto es la inversión pública. El Gobierno de México ha dejado claro que 2026 será el año del mayor esfuerzo inversor en décadas. Infraestructura, transporte, energía, vivienda y obra social. Apostar por un Estado activo en la economía es una respuesta a un contexto global cambiante. Pero esta apuesta va a exigir resultados. El pueblo de México espera obras que se vean, que funcionen y que mejoren la vida cotidiana.

Este impulso económico se conecta con un fenómeno central del México actual: el fortalecimiento de la clase media. Según el INEGI, más del 42 por ciento de los hogares mexicanos ya forman parte de este segmento, con ingresos que les permiten acceder a vivienda segura, ahorro y consumo estable. El Banco Mundial reconoció como histórico este avance, resultado de políticas que consolidaron los derechos sociales.

Millones de hogares han mejorado sus ingresos, su acceso a servicios y su capacidad de ahorro. Esto no solo dinamiza el mercado interno, también transforma la cultura política. Para planear el futuro, una clase media más amplia demanda instituciones sólidas, servicios públicos de calidad y un entorno seguro. Es una ciudadanía más exigente, y eso es una buena noticia para la democracia.

Aquí aparece otro reto: continuar con la pacificación del país. La continuidad de la estrategia de



seguridad, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la inteligencia y la coordinación con estados y municipios son pasos indispensables.

A estos desafíos se suma la consolidación del sistema de salud y de la educación pública. En ese horizonte, la inversión social no es gasto, es justicia. Nada de esto puede entenderse por separado. Comercio, inversión, seguridad, salud y educación forman un mismo entramado. Por eso, el 2026 será un año de decisiones firmes.

La presidenta ha mostrado, en todo momento, liderazgo, claridad de rumbo y capacidad para convocar. Desde el Congreso, quienes formamos parte de la Cuarta Transformación, estaremos a la altura, acompañándola, respaldándola y, cuando sea necesario, enriqueciendo las propuestas en beneficio del pueblo de México.

Como en el diálogo platónico, el reto es escuchar, debatir y construir. El 2026 nos exige madurez política y compromiso social. Que este año nuevo sea, para México, un tiempo de acuerdos, resultados y esperanza renovada.

A las y los lectores de este espacio, mi deseo sincero de que el 2026 traiga salud, paz y bienestar para sus familias, y que juntas y juntos sigamos construyendo el país que merecemos. Feliz año nuevo. ●

*Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx*

X: @RicardoMonrealA



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@
eleconomista.mx

¿Gatopardismo en la ASF?

Además de los pendientes acumulados en la agenda legislativa —principalmente la reforma electoral—, deberá abrirse una negociación entre las distintas fracciones parlamentarias en San Lázaro para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación.

En este proceso, al menos en el papel, no debería intervenir Palacio Nacional. El líder de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, y el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, **Javier Herrera Borunda**, deberán conducir el proceso y abrir el proceso de selección con el reto de designar, por primera vez, a una mujer en esa importante posición.

El actual titular de la Auditoría, **David Colmenares Páramo**, tendría la intención de buscar otro periodo de ocho años, pero concitaría el rechazo entre amplios bloques de la mayoría oficialista. Hace dos meses, el auditor especial de gasto federalizado, **Emilio Barriga Delgado**, renunció para estar elegible cuando la Cámara de Diputados abra el proceso de designación en una apuesta interna por la continuidad de la línea de trabajo trazada por el equipo del economista oaxaqueño.

Hay otras opciones internas que no requirieron de ese gesto temprano. Y si llegaran los

“tiempos de las mujeres” a la ASF, la directora general de auditoría forense, **Ivonne Hennestrosa Matus**, y la titular de la auditoría especial de desempeño, **Arely Gómez González**, son opciones altamente calificadas.

Otras candidatas con altas posibilidades de figurar en la terna que votaría el Pleno, tras de examinar a los aspirantes, son la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco**, presidenta saliente de la tercera sección del Tribunal Federal de Justicia Administrativa —quien antes deberá resolver si compite por la presidencia de ese órgano jurisdiccional— y la titular de la fiscalía anticorrupción, **María de la Luz Mijangos**, aunque sus opciones se han visto reducidas después del *affaire* que involucró al empresario **Raúl Rocha** con una red de huachicol fiscal.

Fuera del ámbito público, pero con amplios apoyos entre organizaciones sociales enfocada la transparencia y la rendición de cuentas están la excomisionada del Inai, **Norma Julieta del Río Venegas** y la exdirectora de auditoría forense de la ASF, **Muna Dora Buchahín**, quien junto con la titular del órgano fiscalizador del Congreso de Veracruz, **Delia González Cobos**, ya manifestaron su interés por inscribirse en el proceso.

Los expertos en el tema no descartan que Colmenares busque participar. En San Lázaro anotan como favorito al exsecretario técnico de la JCP, **José Manuel del Río Virgen**. Al interés de Barriga Delgado se suman otros aspirantes, entre quienes destacan: **Ricardo Gutiérrez, Luis David Fernández y Ricardo Palma**. Pero valoran un perfil de alto nivel: **Juan José Serrano**, exsecretario de la Contraloría en el Gobierno de la Ciudad de México, único de los aspirantes al Poder Judicial preferidos en Palacio Nacional que aún no obtiene premio de consolación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Expertos proponen controles al dinero público

Reforma electoral debe ajustar gasto, no representación

● Especialistas electorales advierten que reducir la pluralidad podría afectar la calidad del debate legislativo

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Para que valga la pena, la reforma electoral anunciada tiene que establecer la reducción del financiamiento público de los partidos políticos, pero de ninguna manera eliminar los diputados federales y senadores de representación proporcional o plurinominales, opinaron Eduardo Huchim y Fernando Dworak, expertos en materia electoral y del Congreso.

“El dinero no ha servido para que tengamos mejores partidos, ha servido para que tengamos pandillas de vividores del financiamiento público de los partidos (...) La reducción del financiamiento público es algo necesario que debe hacerse casi casi a cualquier precio”, afirmó Huchim, exconsejero y presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Dworak, especialista en temas del Poder Legislativo y consultor político, consideró que la reforma en ciernes “tiene que pasar por la reducción del financiamiento público de los partidos políticos y tiene que pasar por estrictos controles sobre todo tipo de dineros”.

“Aquí estamos hablando de medidas como prevención de lavado de dinero, bancarización, mayores controles sobre los ingresos y los gastos. Y más allá del tema de los cuántos, es la confianza con la que se ejerce (el dinero). Si sigue habiendo una noción de que los partidos se están sirviendo con la cuchara grande, naturalmente va a ser muy popular reducir el financiamiento... Necesitamos comenzar a construir un sistema donde

haya confianza en el ingreso y gasto, cosa que lamentablemente en este momento no existe”.

La iniciativa de enmienda constitucional en la materia se confecciona a la fecha por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, misma que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará en enero próximo al Congreso de la Unión para su discusión a partir del 1 de febrero, cuando iniciará el siguiente periodo de sesiones extraordinarias.

La reforma electoral en puerta, dijo Huchim, “tiene razón en la necesidad de racionalizar el tremendo, descomunal gasto que las elecciones tienen en este país”. “Es demasiado dinero el que se gasta en las elecciones y no es nece-



sario gastar tanto para tener elecciones de calidad. Una cosa no va en contra de la otra. Lo que pasa es que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha nadado en la abundancia en todos estos años. Y naturalmente, cuando se tiene dinero en abundancia, pues no se cuida mucho los precios de ciertos productos”.

Aclaró que la racionalización del gasto no implica reducir salarios, “pero sí, por ejemplo, poner la vista en el gasto que se hace en materiales electorales y en documentación electoral (...) Son unas cuantas empresas las que se reparten el mercado porque son las únicas acreditadas para ello; se forma una suerte de oligopolio que desde luego pues va en pro de la carestía de los procesos electorales”. Con respecto al tema del financiamiento público, Dworak afirmó que es muy difícil que la oposición pueda defender su punto de vista en contra de su reducción “porque desde 2007, cuando se vinculó el financiamiento público a una base poblacional que se incrementa cada año, los partidos cada año están recibiendo un recurso público que lamentablemente no suele ejercerse de una manera completamente transparente”.

“Un problema que a mí me parece muy sensible es que el financiamiento público naturalmente es acredititable, pero entra mucho dinero no necesariamente acredititable, concretamente en efectivo a las campañas y hay quienes estiman que por cada peso que reciben los partidos por financiamiento público hay algunos con cierta capacidad de movilizar esos recursos que, pues que llegan hasta cuatro más; es decir, no llegan por partidos, no llegan por financiamiento, sino caen por redes clientelares, por ciertas complicidades que

tengan con algunos rubros de actividad comercial y lamentablemente la autoridad electoral no puede estar orientada a vigilar gastos y no vigilar ingresos.

Mala fama

Huchim fue claro en que “de ninguna manera deberían eliminarse los diputados y senadores plurinominales”, aunque se dijo consciente de que se ha pervertido la figura.

“Esos diputados, también los senadores, tienen muy mala fama porque están los cuñados, los sobrinos, los hermanos de los dirigentes, etcétera. Y sirve para eso, para colocar a ciertos personajes. Sin embargo, los plurinominales tienen otra virtud. Los partidos que obran con inteligencia colocan a especialistas en ciertas ramas de la actividad política que permite llevar a los congresos calidad.

“El origen de la pluralidad en este país son justamente los diputados y senadores plurinominales. ¿Por qué? Porque estos diputados y senadores permiten que a las Cámaras lleguen prácticamente representantes de todas las corrientes en una sociedad tan plural como es la mexicana”.

Dworak explicó que defiende el sistema mixto para la integración de la Cámara de Diputados, pero “no estoy seguro que para el Senado”, siempre sujeto a reformas.

“Por ejemplo, yo me iría por aumentar el número de representación. Que un partido político pueda mantener el registro con 2%, pero para acceder a recursos públicos tenga que tener 3% y para acceder a asientos, 4 por ciento”.

Huchim y Dworak coincidieron en advertir que en los dos temas referidos y que se consideran “peliagudos” de la



La enmienda se presentará en enero del 2026 para discutirse en febrero.

anunciada reforma electoral, Morena no tiene el apoyo de sus aliados del PT y PVEM porque van a resultar perjudicados, y que sin su voto la enmienda simplemente “no pasa”.

“

Es demasiado dinero el que se gasta en las elecciones y no es necesario gastar tanto para tener elecciones de calidad”.

Eduardo Huchim,

EXCONSEJERO DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DEL
 DISTRITO FEDERAL.

Conformación legislativa

Se prevé que la propuesta de reforma electoral elimine el número de plurinominales y bajar el financiamiento a partidos.

Integración actual del Congreso de la Unión

DIPUTADOS

PARTIDO	POR MAYORÍA	PLURINOMINALES	TOTAL
Morena	176	77	253
PAN	31	39	70
PVEM	44	18	62
PT	36	13	49
PRI	11	26	37
MC	1	27	28
Sin partido	1		1
			500



SENADO

PARTIDO	MAYORÍA Y PRIMERA MINORÍA	PLURINOMINALES	TOTAL
morena	Morena	54	13
PAN	PAN	15	6
PVEM	PVEM	11	3
PRI	PRI	9	4
MC	MC	3	3
PT	PT	3	3
Sin partido		1	1
			128

**Financiamiento
por partido** | MDP, 2025



FUENTE: CONGRESO E INE

GRÁFICO EE



PIDE MARTÍN FAZ INCLUIRLAS EN PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

Plantea consejero del INE acotar la sobrerepresentación y las facultades de Taddei

Dice que distorsión en la ley permitió a la '4T' más curules de los votos que obtuvo

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

El consejero Martín Faz planteó incluir en la propuesta que presentará el INE a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral cambios para evitar la sobrerepresentación de coaliciones políticas y acotar las facultades de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para nombrar funcionarios de alto nivel.

En entrevista con *El FINANCIERO*, el consejero dijo que los trabajos para construir la propuesta que presentará la institución a la comisión presidencial el 12 de enero se detuvieron; no obstante, su oficina ya preparó una serie de propuestas que solicita sean incluidas.

Faz destacó su propuesta para erradicar "la distorsión" de la ley que permitió que el bloque Morena-PT-PVEM obtuviera más curules de los que los votos les dieron, por lo que apuntó a que el límite a la sobrerepresentación se fije por por coalición y no por partido como actualmente establece la ley.

"Es claro que ha habido una distorsión que se ha ido agudizando a lo largo de los años y esto es porque no existe un mecanismo adecuado



ESPECIAL

Propuesta. Faz considera que los nombramientos en el INE es atribución del consejo.

que permita reducir (la sobrerepresentación). Hoy día hay un rango de más o menos 8% de sobre o subrepresentación, que es por esa vía por la cual se ha distorsionado esto. Entonces una de las propuestas es que se disminuya esto o más bien que tienda a que no haya una diferencia tan grande entre el voto emitido y la representación en el Congreso", indicó.

La fiscalización es otro de los temas que propone sean modificados, en particular plasmar en la ley que el secreto ministerial no es oponible para las indagaciones que el INE realiza, pues acusó que es algo que ha obstaculizado la labor fiscalizadora del instituto.

"Hemos señalado el que se puedan tener mecanismos de fiscalización más eficaces, que se actualice toda esta parte de la fiscalización porque no hemos podido (sancionar), a veces por la brevedad de los tiempos, a veces por atribuciones, creo que tenemos que mejorar mucho la parte de la fiscalización", dijo.

También propone "reforzar la colegialidad de la institución", de tal manera que se regrese al consejo la atribución para los nombramientos de las direcciones ejecutivas, luego de que una reforma impulsada por Morena en la Cámara de Diputados le dio a la presidenta del INE esa facultad unilateral.



#ESTADOS ESCATIMAN FONDOS

Quitan a OPLE 2 mil 400 mdp

APLICAN RECORTE DE HASTA 60% A TRES DE ESTOS ORGANISMOS

TEMA A DEBATE

- Los OPLE se encargan de realizar las elecciones locales en los estados.

- Actualmente hay una polémica por su posible desaparición.

POR MISael ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En medio de la polémica por su posible desaparición, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) ya son castigados con menos presupuesto por parte de los estados, al haberles recortado poco más de 2 mil 400 millones de pesos en este año.

De los 32 OPLE, 24 tienen menos recursos de lo que pedían a inicios de año.

Incluso, organismos como Durango, Zacatecas y Chiapas tuvieron recortes presupuestales de más de 60 por ciento, lo cual prácticamente hace

7

MIL 340 MDP
CUESTA LA
OPERACIÓN
DE LOS OPLE.

32

ORGANISMOS
HAY EN EL
PAÍS.

imposible que mantengan su operación ordinaria.

Con recortes de 50 por ciento, también se encuentran los organismos electorales de Puebla, Tamaulipas y Nuevo León.

Actualmente, los 32 Organismos Públicos Locales Electorales cuestan 7 mil 340 millones de pesos para su operación.

En el marco de la confección de una Reforma Electoral, en la que es probable que se proponga la desaparición de los OPLE, estos organismos tienen presupuestos estatales que incluyen gastos ordinarios, así como gastos para elecciones, como pasó en Veracruz y Coahuila.

Para este año, los organismos más caros son el de la Ciudad de México, con mil 572 millones de pesos, y el de Veracruz, con mil 114 millones de pesos. ■



Alito: reforma electoral concentrará poder político

PILAR MANSILLA

En espera de que en febrero el Ejecutivo federal presente la iniciativa de reforma electoral, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional y senador del Partido Revolucionario Institucional, rechazó la reforma que pretende impulsar el oficialismo, al advertir que su contenido busca debilitar el sistema democrático a través de la eliminación de la representación proporcional, la reducción del financiamiento público y la concentración del poder político, al tiempo que planteó la necesidad de definir con claridad la ruta de alianzas electorales rumbo a los comicios de 2027 y 2030.

Sostuvo que la eliminación de la representación proporcional, la reducción del financiamiento y la concentración del poder político abrirían paso a un modelo de partido hegemónico y afectarían la pluralidad política, al afirmar que la reforma no responde a un objetivo de austeridad ni de fortalecimiento institucional, sino a un intento por controlar el sistema electoral y limitar la competencia política.

Explicó que el eje central de la iniciativa es la eliminación de la representación proporcional, lo que implicaría la desaparición de las diputaciones y senadurías plurinominales, con lo que se reduciría la presencia de fuerzas políticas que, aunque no ganan directamente distritos o mayorías, representan a una parte del electorado y que, advirtió, alterarían la integración del Congreso, debilitarían los contrapesos legislativos y limitarían la representación de minorías.

Indicó que los efectos de la reforma no

se limitarían al PRI ni a los partidos de oposición, sino que también impactarían a fuerzas políticas que hoy acompañan al oficialismo, particularmente el Partido del Trabajo y sectores del Partido Verde Ecologista de México, al reducir su margen de representación y de negociación política al recortar espacios de representación proporcional, lo que los dejaría más dependientes de la fuerza mayoritaria en el Congreso.

Explicó que la reducción del financiamiento público a los partidos no debe leerse como una medida de austeridad, sino como un mecanismo para debilitar a las fuerzas políticas distintas al partido en el gobierno. Señaló que disminuir esos recursos afectaría la operación, la organización territorial y la capacidad de competencia de los partidos de oposición, generando condiciones de desigualdad en las contiendas electorales.

Afirmó que, por estas razones, el PRI votará en contra de la reforma electoral, al considerar que no fortalece la democracia ni mejora las condiciones de competencia, sino que modifica las reglas del sistema electoral para limitar la pluralidad.

Advirtió que la reforma electoral no es un hecho aislado, sino parte de una estrategia más amplia de transformación del Estado que, dijo, incluye la militarización de funciones civiles –particularmente en áreas como puertos y aduanas–, los cambios constitucionales impulsados en los últimos años y los intentos por debilitar al Poder Judicial, decisiones que en conjunto han reducido los contrapesos institucionales y concentrado el poder político.



El PRI votará en contra de la reforma.



Balance anual

Trabajo digno, eje de las reformas laborales del 2025 y las próximas

- La mayoría de los cambios laborales de este año se enfocaron en la mejora de la calidad de vida, las reformas en puerta para el siguiente año conservan esa tendencia.

Gerardo Hernández

gerardo.hernandez@eleconomista.mx

La agenda laboral en 2025 tuvo como eje el trabajo digno, nuevos derechos vieron la luz y comenzaron a moldearse cambios para el siguiente año. Especialistas coinciden en que las reformas laborales de este año se caracterizaron por un intento de humanizar las relaciones de trabajo.

Este año entró en vigor la Ley Silla y el derecho al descanso, también la regulación del trabajo en plataformas digitales. A esos cambios se suman la reciente reforma aprobada en el Senado para las inspecciones enfocadas en igualdad salarial, el anuncio del incremento del sala-

rio mínimo para el 2026 y la iniciativa de reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

“Se ve un objetivo muy claro de mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras. Las reformas que hemos visto, si bien no son del todo óptimas para el sector empresarial, sí han buscado prevenir enfermedades de trabajo, la Ley Silla es el ejemplo. Ese ha sido un eje tanto del actuar de la autoridad como de la agenda legislativa”, dice Jimena Sánchez, socia fundadora de Employment Legal Aid.

En eso coincide Marité Villanueva, abogada laboral y asesora de Recursos Humanos. “El derecho laboral se encuentra en primera plana desde hace mucho tiempo”, y el 2025 no fue la excepción. En la coyuntura actual, los derechos en el trabajo se han posicionado como un aspecto relevante en las agendas empresariales.

En medio de la ola de cambios, este año en el Congreso de la Unión se observó una agenda legislativa enfocada en la ampliación de derechos en el trabajo.



Los cambios laborales no se detuvieron este año, se estrenaron nuevos derechos laborales y comenzaron a tomar forma discusiones que serán centrales en 2026.

El trabajo digno fue uno de los ejes de las reformas laborales que entraron en vigor este año.

Entre las más de 270 iniciativas laborales que se presentaron en 2025, destacaron propuestas como la Ley Vaso de Agua para garantizar el acceso al agua potable en los centros de trabajo, nuevos permisos remunerados como los de salud mental o el cuidado de las mascotas, transparencia en los procesos de reclutamiento o la donación de vacaciones enfocada en la solidaridad entre compañeros.

A decir de las especialistas, esta agenda se explica por un rezago en la cultura laboral más allá de los mínimos; es decir, mejorar derechos y prestaciones por un aspecto humano y de competitividad del talento, y no por una obligación impuesta por la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Los cambios continuarán Este año también comenzaron a tomar forma los cambios laborales que podrían ver la luz en 2026. Los dos con más reflectores: la reducción de la jornada de trabajo, un compromiso presidencial, y la reforma de violencia laboral, que reconoce otros comportamientos violentos.

A estos cambios en pauta, afirma Jimena Sánchez, se suma la revisión del T-MEC, el empleo temporal que se generará por el Mundial de Fútbol y las inspecciones enfocadas en el cumplimiento de la Ley Silla.

“El 2026 será un año relevante. En el tema de jornada laboral ya nos anticiparon que viene, ya está presentada la propuesta y esperaremos a que se discuta. Un mensaje importante para este 2026 es que las empresas tienen que organizar sus presupuestos, porque todo esto es la punta del iceberg de todos los cambios que hay a nivel organizacional, las empresas tienen que estar a la vanguardia, por ejemplo, en evaluación de desempeño”, opina Jimena Sánchez.

Para Marité Villanueva, se está alcanzado un punto en el que los cambios deben avanzar con incentivos para las empresas. “Todo lo que no se hizo en 50 años se está haciendo en poco tiempo, y aunque son pasos valiosos y necesarios, no se pueden compensar décadas de inactividad apretando todo de manera rápida porque las fuentes de trabajo empezarán a sacudirse”.

En la Cámara de Diputados y el Senado se observó una fuerte intención por ampliar o mejorar derechos laborales.



Cambios laborales en 2025

Entre nuevos derechos laborales y reformas que empezaron a tomar forma para definir la agenda del siguiente año, el 2025 se caracterizó por un entorno lleno de retos:

Principales temas laborales del año



275
FUERON LAS INICIATIVAS

laborales que se presentaron este año en el Congreso de la Unión.

1

Salario mínimo y blindaje de propinas en establecimientos de servicio*



2

Entrada en vigor de la Ley Silla



3

Entrada en vigor de la reforma de plataformas digitales



4

Inspecciones enfocadas en igualdad salarial*



5

Aumento del salario mínimo



6

Presentación de la iniciativa de reforma para la reducción de la jornada laboral

* Cambios sólo aprobados por una de las dos Cámaras del Congreso de la Unión



Reducen cobertura en precios de garantía de maíz

Recorta Agricultura apoyo a productores

Aumentan gasto a dependencia, pero programas sufren reducciones

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aumentó 641 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para 2026, pero aun así la dependencia recortó a 210 mil pequeños productores los apoyos gubernamentales y redujo un millón 200 mil toneladas en la cobertura de precios de garantía para maíz y frijol.

Ello se desprende del decreto del Presupuesto de Egresos 2026 aprobado por el Congreso, el cual modificó metas respecto a lo que propuso inicialmente el Ejecutivo federal en la iniciativa enviada a la Cámara baja.

Los ajustes se hicieron en medio de protestas y negociaciones con organizaciones campesinas para aumentar los precios de garantía y las coberturas de apoyo a los productores.

Fuera de la propuesta inicial, en la Estrategia Programática de la Secretaría de Agricultura se agregó, según el decreto aprobado, el apoyo a 21 mil productores medianos, sin que se precisara el costo.

Con los ajustes en el proyecto de Egresos, el presupuesto para la Secretaría de Agricultura quedó en 75 mil 836.8 millones de pesos, por la ampliación que aprobaron los diputados por 641 millones de pesos.

El dinero se etiquetó en el programa de Infraestructura para el Desarrollo Rural Sustentable, no para el apo-

yo directo a los productores.

La reducción de apoyos, a pesar del incremento presupuestal, se aplicó en varios programas.

En el de Producción para el Bienestar primero se propuso, en el proyecto enviado a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre, "seguir" otorgando un apoyo anual directo "a más" de 2.2 millones de productores agropecuarios de pequeña o mediana escala, preferentemente de granos, caña de azúcar, café, cacao, nopal o miel de abeja, con el fin de que cuenten con liquidez para invertir en su proceso productivo.

Sin embargo, en el decreto aprobado bajó el número de productores a atender.

De "más" de 2.2 millones pasó a "al menos" 2 millones de productores agropecuarios de cultivos y "produ-



tos prioritarios”, sin especificar cuáles, con el fin de que cuenten con recursos para invertir en sus Unidades de Producción.

En el programa Acopio para el Bienestar también se bajaron las metas, entre lo propuesto y lo aprobado.

Agricultura planteó en el proyecto inicial que, a través de Alimentación para el Bienestar, se compraran las cosechas de “casi” 55 mil pequeños productores de maíz y frijol a un precio de garantía que no se especificó en la iniciativa de Presupuesto.

Ello, para apoyar “su ingreso, para incentivar que produzcan cada vez más y contribuir así a la soberanía alimentaria”.

Además, el proyecto planteó almacenar la producción a través de 480 centros de acopio, para 2 millones de toneladas de maíz y 400 mil toneladas de frijol.

En los ajustes en el Presupuesto aprobado, en vez de “casi” 55 mil productores, Alimentación para el Bienestar comprará las cosechas de “casi” 40 mil personas productoras de pequeña escala de maíz y frijol.

En la Estrategia Programática ya no se menciona el apoyo “a un precio de garan-

tía”, sino con base en “un precio de acopio”, para fortalecer el ingreso de los productores y “el arraigo a la tierra de cultivo y contribuir a la soberanía alimentaria”.

En lugar de 480 centros de acopio, la cobertura se redujo a 320 establecimientos. Y en lugar de 2 millones de toneladas de maíz, se aprobó apoyar sólo un millón 117 mil 141 toneladas.

Para el caso del frijol, ya no se consideraron 400 mil toneladas, sino 119 mil 470 toneladas.

“Durante el transcurso del ejercicio fiscal 2026, se realizarán las adecuaciones presupuestarias correspondientes para que el nuevo Programa Comercio Justo, facilite a aproximadamente 21 mil productores de trigo, arroz, maíz (medianos productores), café, frijol, cacao, miel y hortalizas, su comercialización con precios justos.

“Esto contribuye al incremento de la productividad del campo a través de un modelo de comercialización que fortalece el acceso a mercados con precios competitivos y, por otro lado, impulsa mecanismos de agregación de valor que promueven una comercialización sostenible y equita-

tiva, orientada al desarrollo económico de las comunidades agrícolas”, dice la explicación del ajuste en la Secretaría de Agricultura, que incluyó a 21 mil productores medianos.

LECHE, TIENDAS Y PESCA

Por otro lado, en el programa de Abasto Social y Precios de Garantía, a cargo de Leche para el Bienestar, S.A. de C.V., se plantea proveer de leche a un total de 7 millones de personas, que incluyen niños y adolescentes de 6 meses hasta 17 años, mujeres lactantes o gestantes, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas o discapacidad y personas adultas de 60 años y más.

El programa de Abasto Rural, a cargo de Alimentación para el Bienestar, además de continuar con las Tiendas del Bienestar, implementará los nuevos componentes Maíz para Todos y Transformación para el Bienestar.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto, se propuso dar el apoyo a través de 26 mil 104 Tiendas Bienestar, con presencia en 38 mil 783 localidades a nivel nacional, para ofrecer productos de la canasta básica alimenticia y de primera necesidad a un



costo, al menos, 15 por ciento menor que en otras tiendas comerciales.

De acuerdo con lo aprobado, se ajustaron estas cifras.

Por un lado, se aumentan las tiendas Bienestar en la cobertura, al pasar de 26 mil 104 a 26 mil 604, pero se redujo la presencia de las tiendas en las localidades, al reducir el número de 38 mil 783 a 18 mil 430 comunidades de todo el país.

En el nuevo programa de Pesca y Acuacultura Sustentables, también se hicieron ajustes en la cobertura para apoyar al subsector.

La iniciativa presupuestal consideraba el apoyo económico y la capacitación pa-

ra “cerca” de 213 mil productores pesqueros o acuícolas.

En el decreto aprobado por los diputados y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el universo de apoyo se ajustó “a cerca” de 208 mil productores pesqueros, y se agregó la cobertura para 300 Unidades de Producción Acuícolas.

En el programa Fertilizantes para el Bienestar se mantuvo la cobertura para un millón de toneladas de insumos de nutrición vegetal, a 2.1 millones productores de pequeña escala en 3.4 millones de hectáreas, para incrementar la producción de cultivos prioritarios.



AJUSTE INSUFICIENTE

Tras protestas y negociaciones con productores del campo, la Cámara de Diputados aprobó un incremento al presupuesto de la Secretaría de Agricultura para 2026, aunque no evitó los recortes a programas.



75,836.8

mdp
presupuesto 2026
para la dependencia.

641
mdp
ampliación aprobada
por la Cámara baja.



PROYECTO INICIAL*

Apoyo anual “a más” de 2.2 millones de productores agropecuarios de pequeña o mediana escala.

- Comprar las cosechas de “casi” 55 mil pequeños productores de maíz y frijol a un precio de garantía que no se especificó.

- Almacenar la producción a través de 480 centros de acopio, para 2 millones de toneladas de maíz y 400 mil toneladas de frijol.

- Dar apoyo a través de 26 mil 104 Tiendas Bienestar, con presencia en 38 mil 783 localidades a nivel nacional.

* Proyecto enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

DECRETO APROBADO

Apoyo anual a “al menos” 2 millones de productores agropecuarios de cultivos y “productos prioritarios”.

- Comprar las cosechas de “casi” 40 mil personas productoras de pequeña escala de maíz y frijol.

- Almacenar la producción 320 establecimientos, para un millón 117 mil 141 toneladas de maíz y 119 mil 470 de frijol.

- Aumentan las Tiendas Bienestar a 26 mil 604, pero se reduce la presencia a 18 mil 430 localidades.

**NO PODRÁN VENDER EL RECURSO HÍDRICO**

Dan apoyo de 70 mdp a campesinos en BC

EL GOBIERNO estatal logró un acuerdo entre los usuarios del agua para uso agrícola y ganadero con la Conagua

POR DANIEL SÁNCHEZ D.

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MEXICALI.— La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció un presupuesto de 70 millones de pesos para apoyar a los agricultores del Distrito de Riego 014 de Mexicali, quienes ya no podrán vender agua de uso agrícola para el consumo humano, comercial e industrial de los municipios de la zona costa de Baja California.

La mandataria informó que se trata de un Programa Compensatorio dirigido a los usuarios del Distrito de Riego 014 por parte del gobierno estatal, quienes lograron un acuerdo entre los usuarios del agua para uso agrícola y

EL DATO

Buscará acuerdo

La Conagua realizará un acercamiento con el gobierno de Sonora para socializar este esquema y buscar alternativas para los módulos 1, 2 y 3 del Distrito.

ganadero con la Conagua.

Hasta antes de que el Congreso de la Unión reformara la Ley de Aguas Nacionales, el agua concesionada para agricultura que no se utiliza para esos fines ya no podrá ser vendida por los permissionarios del distrito para los municipios de Tijuana, Tecate, Ensenada y Playas de Rosarito, como lo hacían desde hace años.

Ávila afirmó que en Baja California existe diálogo para resolver las discrepancias, por lo que la entidad dispuso de un monto estimado de 70 millones de pesos para apoyar a los agricultores, que antes recibían alrededor de

90 millones de pesos al año.

Dijo que el recurso será aplicado conforme a los resultados del censo, a las reglas de operación y a los criterios establecidos para su implementación, con seguimiento y evidencia en cada etapa del proceso.

“Es un esfuerzo muy grande, el que se hace por el campo, desde el gobierno del Estado vamos a seguir fomentando el apoyo al Valle de Mexicali, quiero darles las gracias porque no hubiéramos llegado a estos acuerdos de no ser por la voluntad de ustedes”, declaró la gobernadora ante los productores.

Marina del Pilar sostuvo que para asegurar una operación clara y transparente, el programa se implementará con criterios verificables.

Se considerará únicamente el padrón de usuarios de los módulos del Distrito de Riego 014 que cuenten con sede y circunscripción en Baja California, específicamente en el Valle de Mexicali, lo que brinda certeza sobre su alcance y aplicación.



RETIRO DE JUECES

Judicatura, con deuda de 25.4 mdp

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

El Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) del Poder Judicial de Jalisco enfrenta un adeudo superior a los 25.4 millones de pesos con jueces de primera instancia que ya se retiraron del cargo, ya sea por concepto de haber de retiro o por indemnizaciones derivadas de la conclusión de su servicio. Ante esta situación, el órgano solicitó al Poder Legislativo la asignación de recursos adicionales para cumplir con estas obligaciones.

De acuerdo con la petición enviada a los diputados, el monto pendiente corresponde al retiro de 43 jueces que dejaron sus funciones en distintos momentos. En el documento, la Judicatura recuerda que el haber de retiro es una figura contemplada en la legislación previa a la reforma judicial publicada el 1 de octubre de 2019, por lo que aún existen administradores de justicia con derecho a esta prestación. Dicho haber consiste en un pago único que debe entregarse a quienes se retiren de manera voluntaria o forzosa.

El CJE expone que, con el paso de los años, los pagos pendientes se han ido acumulando hasta volver “imposible de cumplir”.



#PUNTOCLAVE

REFERENTE

en la región

REDACCIÓN

MENTE MUJER
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: ESPECIAL

Del 12 al 15 de agosto de este año, la Ciudad de México se convirtió en el epicentro de la conversación mundial sobre los derechos de las mujeres con la celebración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que por primera vez fue recibida por una mujer presidenta.

De esta forma, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo inauguró la conferencia en Palacio Nacional, acompañada de las mujeres de su gabinete.

Dicho evento se celebró los siguientes días en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en donde academia, gobierno y sociedad civil de diversos países se dieron cita para dialogar sobre los derechos de las mujeres.

Como parte de las actividades previas a la conferencia, se llevaron a cabo cuatro foros, convocados e integrados por mujeres de diversos sectores.

El foro feminista, el foro parlamentario y el foro de gobiernos locales fueron convocados en los días previos al evento, mientras que el foro académico tuvo lugar en agosto de 2024 en CDMX.

En este sentido, cada foro

EL PUNTO CLAVE DEL AÑO FUE LA CELEBRACIÓN DE LA XVI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

enfatizó los puntos urgentes a trabajar desde su sector.

En el Foro Feminista, convocado por la sociedad civil, enfatizaron el reconocimiento de los avances a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como en los retos contemporáneos.

Por su parte, el Foro Académico puso énfasis en el reconocimiento del cuidado como un derecho humano esencial para el desarrollo sostenible, la equidad social y la construcción de sociedades equitativas; asimismo, hicieron alusión a la economía del cuidado, la cual continúa siendo informal, subestimada y mal remunerada, por lo que existe la necesidad de crear marcos regulatorios.

El Foro Parlamentario, convocado por las comisiones de igualdad de género de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, concluyó que los marcos normativos son necesarios para crear sociedades que garanticen el derecho al cuidado, así como la implementación de políticas y sistemas integrales de cuidados.

Por último, el Foro de Gobiernos Subnacionales convocado por la jefatura de gobierno de la CDMX y que es el primero que se realiza en la historia de la conferencia, destacó la tendencia de impulsar modelos que se orientan a la creación de ciudades cuidadoras que promuevan la redistribución equitativa y justa del trabajo de cuidados; también, destacaron el papel clave que juegan los gobiernos subnacionales en el diseño e implementación de políticas de cuidados con enfoque territorial, interseccional y de género.

Con la presentación del documento titulado "Compromiso de Tlatelolco. Una década de acción para el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado" finalizaron los trabajos de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

El documento contiene 80 puntos que fueron aprobados por los 31 países miembros y asociados a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que participaron en esta

12

DE AGOSTO,
DIO INICIO
EL EVENTO
EN PALACIO
NACIONAL.

1a

VEZ QUE
EL EVENTO
LLEGA A
UN PAÍS
GOBERNADO
POR UNA
MUJER.



decimosexta edición.

Asimismo, para reafirmar el compromiso del Estado mexicano con este documento, tras la clausura del foro intergubernamental, la Secretaría de las Mujeres, encabezada por Citlalli Hernández Mora, en colaboración con OXFAM México, presentaron algunos de los avances del documento en el informe "Los anexos transversales como hojas de ruta para el financiamiento de los cuidados".^①

PUNTO DE PARTIDA

- El *Com-promiso de Tlatelolco* fue el documento resolutivo de la conferencia.
- El documento marca una hoja de ruta hacia una sociedad del cuidado.



ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Cincuenta productores agrícolas de riego se ampararon contra la nueva Ley General de Aguas Nacionales, ante los efectos de dicha norma federal que impide la relocalización y actualización de concesiones de pozos para el aprovechamiento de aguas subterráneas en parcelas que se ubican en acuíferos agotados o sobreexplotados.

Se calcula que después de los 180 días siguientes a la publicación de la nueva ley, y para protegerse de las “consecuencias”, sólo en Zacatecas podrían solicitar ese recurso jurídico unos 900 campesinos.

En entrevista con *La Jornada*, Alberto de Santiago Murillo, líder de la Asociación de Agricultores en Áreas de Pozos de Riego en Zacatecas, informó que los productores de riego del país tienen incertidumbre de los acuerdos que se tomen en la

Promueven amparo contra Ley de Aguas 50 productores agrícolas de Zacatecas

mesa de trabajo que sostendrán con autoridades federales en la Ciudad de México el 12 de enero, como integrantes del Frente Nacional por la Defensa del Campo Mexicano.

“Hay compañeros que ya se ampararon en la renovación de títulos de concesión. Y muchos tienen detenidos sus trámites de sucesiones, transmisiones y procesos técnicos como reposiciones o relocalizaciones (de pozos), porque la Conagua (Comisión Nacional del Agua) los congeló y no les da seguimiento”, denunció.

La acción de promover los juicios de amparo –según De Santiago Murillo–, obedece a que gran parte de los productores de riego “quedaban en la indefensión jurídica y ese es uno de los puntos que vamos a tratar en la reunión del 12 de enero”.

Aunque el líder de la organización que agrupa a 9 mil labriegos con pozo de riego en Zacatecas, admitió que el gobierno federal en las mesas de trabajo previas a la aprobación de la nueva ley sí realizó muchas correcciones en beneficio de los labriegos, quedaron pendientes de revisar “muchas reservas”, que incluyen un problema específico: la suspensión de concesiones y actividades en las regiones con acuíferos agotados.

“Para nosotros el problema es que en Zacatecas, de los 34 acuíferos que existen, 22 están sobreexplotados según la Conagua. El detalle es que la ley marca que si se tiene que hacer cualquier trámite bajo estas condiciones, éste será improcedente, porque ya no se van a hacer las obras en acuíferos sobreexplotados”.

En este escenario, el gobierno

federal no ha atendido la demanda de los campesinos de efectuar un estudio hídrico profundo en todas las cuencas del país, para conocer su estado real, porque hay compañías y empresas que siguen siendo beneficiarias de la extracción de enormes volúmenes de agua a las que no se les impiden las acciones.

De Santiago Murillo reiteró su demanda al gobierno federal de “trato parejo”, con los grandes empresarios e industrias.

Denunció que “a las industrias refresquera y cervecería, y las mineras que están todos los días, las 24 horas en faena, sacando enormes volúmenes de agua del subsuelo. ¿Entonces ahí sí no aplicamos la ley? A quienes el Estado debe sancionar y correr es a todo este tipo de industrias, ¿sí me explico?”.



Estados Unidos paga la hora 25 dólares más que aquí en sector automotriz. C. RANGEL/ARCHIVO

Prevén que EU pida nivelar sueldos en revisión de T-MEC

Equidad. Investigadora de la UAM ve difícil que México pueda lograr una simetría en el MLRR ante su mayor socio comercial

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

De cara a la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el capítulo laboral se perfila como uno de los puntos más delicados para el país; especialistas advierten que los posibles cambios implicarán una mayor participación de Estados Unidos y obligarán a México a replantear su reforma al Poder Judicial y la política de aumentos salariales en sectores clave para la región.

En entrevista con MILENIO, Graciela Bensusán, investigadora de la Universidad Autónoma de México (UAM) remarcó que para el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, es de

gran importancia la postura de los sindicatos, que han reclamado constantemente una “mala competencia” por los “bajos” salarios que hayen el país.

Condenan que la inversión y los nuevos trabajos no se quedan en el país vecino del norte. Reclamos que, afirma, son desde hace casi 20 años, primero con el TLCAN y ahora con el T-MEC.

Para exemplificar dicha postura mencionó a la industria automotriz en la cual, actualmente, en México, los salarios están a cinco dólares la hora mientras que en Estados Unidos a 30 dólares, lo que es seis veces más alto.

La tesis “Salarios bajos y a la baja en la industria automotriz en México. Un análisis por enti-

Y ADEMÁS

Cierra 2025 con débil crecimiento

El fin de año deja lecciones como que México requiere mayor respeto al Estado de Derecho y condiciones efectivas de seguridad para impulsar inversión, crecimiento y empleo formal, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana. Destacó que el bajo dinamismo económico confirma la necesidad de reorientar las decisiones públicas.

dad federativa y ramas de actividad, 2003-2018”, realizada por las facultades de Economía de la UNAM y la Universidad del Estado de México, respalda que los salarios en la industria automotriz son mucho menores en México al compararse con sus pares de Estados Unidos.

En la fabricación de carrocerías y remolques es aún mayor la diferencia: 7.5 veces más en Estados Unidos que en México; en la producción de autopartes, 8.2 veces mayor que lo que se paga en el territorio mexicano.

Según datos federales, el sector automotriz es fundamental para México, pues la industria contribuye casi el 4 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional y más de 20 por ciento del PIB manufacturero, generando más de 900 mil empleos directos y millones de indirectos.

“Ellos (los sindicatos) le han dicho (a Trump) que incluso preferirían que no hubiera un tratado por la pérdida de empleo”, afirmó Graciela Bensusán.

Y anticipó que estará en discusión un aumento salarial en el país, ante las presiones arancelarias de Trump; sin embargo, no considera que el tema laboral será el que más presione a México en el momento de la negociación.

“El éxito en México ha puesto una presión sobre su escenario laboral, por eso verán que los salarios suban, que aquí haya sindicatos que sean capaces de negociarlos y tienen la esperanza de que eso signifique regresar empleos a Estados Unidos”, sostuvo.

La reforma al Poder Judicial que ha implementado el gobierno mexicano será otro punto a tratar, la especialista de la UAM estimó que el reciente cambio de jueces es un problema, así como el presupuesto establecido a ciertas instituciones.

La especialista agregó que es importante que antes de las negociaciones, México muestre que tiene las capacidades estatales y la “voluntad política” de hacer una implementación eficaz de reformas que se establecen en el tratado en el anexo 23A, como la capacidad de sanción.



Aeropuerto era inviable, señala

CSP celebra creación del Parque Lago de Texcoco

Por Ángel Molina
 angel.molina@azon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Parque Ecológico Lago de Texcoco ha impactado positivamente en las comunidades del oriente del Estado y la Ciudad de México; además, celebró que se haya tomado la decisión de completar este proyecto en lugar de un aeropuerto que, aseguró, iba a ser "inviable".

Acompañada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, la mandataria federal realizó un recorrido por el parque ecológico, espacio ambiental que se ha consolidado como sitio de recreación, deporte y conservación en el Valle de México.

eldato

EL DIPUTADO Arturo Ávila (Morena) felicitó a la Presidenta por este proyecto y prevé que se siga ampliando como uno de los principales espacios verdes y de restauración ambiental.

Además, la mandataria destacó que en 2025 el Lago de Texcoco ha registrado altos niveles de captación de agua, un fenómeno que, de acuerdo con especialistas, habría sido incompatible con una infraestructura aeroportuaria.

En este contexto, Sheinbaum Pardo invitó a la población a conocer las actividades deportivas que se desarrollan en el lugar, entre ellas beisbol, fútbol, fútbol americano y otras disciplinas. También señaló que a partir de enero se abrirán nuevas inscripciones para quienes deseen integrarse a estos programas.

En un mensaje difundido en redes sociales, la jefa del Ejecutivo destacó que el parque es hoy un Área Natural Protegida

LA PRESIDENTA asegura que esta obra ha impactado para bien a las comunidades del oriente del Edomex y de la CDMX; recorre con Delfina las instalaciones e invita a conocerlo

diseñada para la convivencia familiar, la activación física y el cuidado del medioambiente, particularmente para las comunidades del oriente del Edomex y la Zona Metropolitana del Valle de México.

"La invitación es a que conozcan este parque, que hoy es un área natural protegida de más de 14 mil hectáreas, no un aeropuerto inviable", señaló.

Por su parte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció la reactivación y fortalecimiento del Parque Ecológico Lago de Texcoco a través del impulso de actividades deportivas, recreativas, culturales y ambientales, con el objetivo de consolidarlo como un espacio público de convivencia, bienestar social y educación ambiental para la población.

Informó que, a partir de enero de 2026, este espacio operará de manera permanente y ampliará su oferta de actividades dirigidas a personas de todas las edades, con horarios de martes a domingo de 7:00 a 19:00 horas, como parte de una estrategia para garantizar su uso continuo y ordenado.

Entre las acciones programadas destacan eventos deportivos y recreativos, como carreras atléticas, rodadas ciclistas y festivales comunitarios, así como la instalación de escuelas deportivas gratuitas en disciplinas como fútbol, básquetbol, voleibol y beisbol, en coordinación con instancias federales del deporte.

Asimismo, se desarrollarán talleres y actividades de educación ambiental, entre ellos cursos de observación de aves, cultura ecológica y cuidado del medioambiente, con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental y promoto-

ver el aprovechamiento responsable del espacio natural.

Como parte del proyecto de reactivación, también se contemplan mejoras en accesibilidad y movilidad, mediante rutas de transporte desde distintos puntos del Valle de México y servicios internos que conectarán las diferentes zonas del parque, lo que beneficiará a comunidades cercanas como San Salvador Atenco y Ecatepec.

El Parque Ecológico Lago de Texcoco fue inaugurado en 2024 en los terrenos donde originalmente se planeaba construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México y forma parte de uno de los proyectos de restauración ambiental más importantes del país, al recuperar miles de hectáreas de humedales y ecosistemas que hoy funcionan como Área Natural Protegida.

Asimismo, dispone de zonas de picnic, miradores para el avistamiento de aves, ciclovías internas, laberintos y espacios de convivencia familiar.

Autoridades federales han destacado que este espacio representa un avance en la recuperación del ecosistema de la región y una alternativa de esparcimiento, deporte y educación ambiental para miles de visitantes, al tiempo que fortalece el derecho al espacio público y promueve la justicia social y ambiental en una de las zonas históricamente más rezagadas del Valle de México.

El Parque Ecológico Lago de Texcoco continúa en desarrollo y se prevé que se siga ampliando como uno de los principales espacios verdes y de restauración ambiental de la zona metropolitana.



① DE DER. A IZQ.: La Presidenta Claudia Sheinbaum; la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, y el titular de la Conagua, Efraín Morales, ayer, en recorrido por el lago de Texcoco.

② VISTA AÉREA del Parque Ecológico Lago de Texcoco.

③ JUEGO en una de las canchas de beisbol.





AGOSTO 27 Gerardo Fernández Noroña y Alejandro Moreno Cárdenas cerraron la sesión de la Comisión Permanente del Senado con insultos, golpes y empujones.



II ESTADOS

ANUARIO 2025
XII MESES I HECHOS

CERCRO A CUAUHTÉMOC



El 24 de marzo, el Gobierno de Morelos dio a conocer que fueron presentadas seis denuncias contra servidores públicos de la administración estatal que encabezó Cuauhtémoc Blanco, por un posible desvío de recursos por aproximadamente 40 millones de pesos.



Exigen suspender operaciones del Tren Interoceánico y revisarlo a fondo

“Necesario realizar una valoración completa”

Diputados y senadores del PAN y PRI expresaron su preocupación por el descarrilamiento del Tren Interoceánico y demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum suspender las operaciones en todo el corredor y hacer una revisión exhaustiva de ese transporte. “Es grave que las obras faraónicas de Andrés Manuel López Obrador, den noticia de accidentes, den noticia de descarrilamiento y pongan en peligro la vida de familias completas”, aseveró el diputado del PAN, Daniel Chimal García. El panista consideró que el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Nizada, Oaxaca, tiene que servir para frenar operaciones en todo el corredor y hacer una revisión exhaustiva. “Lo mismo ha sucedido con el Tren Maya, ha tenido descarrilamientos considerables y de riesgos, donde se ha puesto en peligro la vida de muchos pasajeros”. Esta vez—agregó—, en el Interoceánico, viajaban 241 pasajeros y es necesario realizar una valo-

ración completa de todo el Tren. Chimal García anunció que junto con una comisión de diputados de oposición e ingenieros, Chimal visitará las estaciones del Interoceánico para valorar el estado de infraestructura. En ese contexto, el panista exigió a la presidenta Sheinbaum, ordenar el freno del Interoceánico y darle vista a la Secretaría Anticorrupción para una auditoría a las obras. “Ver de quién depende la gestión, quien los construyó, dónde están los contratos ejecutados y los materiales si son de buena calidad”, demandó. A su vez, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve criticó las fallas de “una obra millonaria operada por la Secretaría de Marina” y advirtió que las improvisaciones se pagan. “Las improvisaciones se pagan... y hoy descarrilan”, acusó. Añorve consideró que los marinos son profesionales de la seguridad marítima y no operadores ferroviarios por naturaleza. “La responsabilidad es de López Obrador que militarizó la infraestructura creyendo que eso sustituye la planeación técnica”. (Alejandro Páez)



Demandan deslindar responsabilidades en tragedia

MARTHA MARTÍNEZ

Tras advertir que la tragedia del Tren Interoceánico es producto de la negligencia de Morena, la bancada del PAN en San Lázaro demandó la intervención de la Cámara de Diputados y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el esclarecimiento del accidente en el que perdieron la vida 13 personas.

Los legisladores indicaron que el descarrilamiento del tren era evitable, consecuencia de obras inauguradas con prisas y sin las condiciones mínimas de seguridad.

Señalaron que lo ocurrido no es un hecho aislado, sino producto de la negligencia de Morena.

“Ya se cayó el Metro, ya se descarriló el Tren Maya y ahora el Tren Interoceánico. Son obras del cártel de Morena, inauguradas con prisas, propaganda y discursos triunfalistas, pero sin las condiciones mínimas de seguridad que la gente merece”, plantearon.

Los legisladores afirmaron que la tragedia enluta al país, por lo que demandaron verdad, justicia y responsabilidades claras.

“No es un accidente común, es negligencia. Cuando la corrupción gobierna, las tragedias se repiten. No se puede seguir jugando con la vida de las personas”, advirtió el coordinador de la bancada, Elías Lixa.

Ante ello, demandaron la creación de la comisión especial de investigación que, de manera independiente y transparente, coadyuve a esclarecer qué falló en el Tren Interoceánico y quiénes son los responsables.

“Durante años se han invertido más de 60 mil millones de pesos en este proyec-



to que deja en evidencia que se trata de una ejecución que abandonó los cuidados necesarios para la población y se convierte en una gran tragedia. Ya no únicamente son trenes que representaron un barril sin fondo, sino un grave riesgo para la vida de quienes los usan", sostuvo el grupo.

Asimismo, demandó que la ASF haga una auditoría para determinar responsabilidades administrativas por el presunto uso indebido de recursos públicos y, en su caso, presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República.



FOTO: ESPECIAL

Un saldo de 13 muertos y 98 heridos dejó el descarrilamiento del tren transístmico de pasajeros en las inmediaciones de la comunidad de Nizanda, en Oaxaca, cuando cubría la ruta entre Salina Cruz y Coatzacoalcos.

De acuerdo con los primeros reportes, el convoy estaba integrado por dos locomotoras y cuatro vagones, en los que viajaban 241 pasajeros y nueve integrantes de la tripulación.

La Secretaría de Marina (Semar) informó que la máquina principal fue la que se descarriló; versiones de pasajeros indicaron que uno de los vagones cayó a un barranco.

La Semar informó que 13 personas perdieron la vida, 98 resultaron lesionadas, de ellas 36 se encuentran en atención médica. Al lugar se presentaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos Oaxaca de la subestación de Juchitán. El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, informó que se activaron de inmediato los protocolos de atención.

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación para determinar las causas del accidente ferroviario.

La fiscal general Ernestina Godoy dijo que agentes minis-

#CORREDORINTEROCEÁNICO

DESCARRILA TREN EN OAXACA

36

- PERSONAS FUERON LLEVADAS A HOSPITALES.

241

EL ACCIDENTE OCURRE EN LA RUTA DE SALINAS CRUZ A COATZACOALCOS; HAY 13 MUERTOS Y 98 HERIDOS. LA FGR ABRE INVESTIGACIÓN POR CASO

C. GARCÍA, J. LÓPEZ Y J. ALMAQUÍO

teriales de la Fiscalía Federal en Oaxaca, así como personal pericial y policial de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se coordinan con autoridades federales y estatales para esclarecer el incidente.

Mientras, el director general

del IMSS, Zoé Robledo, detalló que 23 personas fueron atendidas en hospitales del instituto, principalmente en los hospitales de Zona de Salina Cruz y Matías Romero.

Precisó que cinco pacientes requirieron traslado de ur-

- PASAJEROS VIAJABAN A LA HORA DE PERCANCE.



gencia a una unidad hospitalaria de mayor capacidad, donde permanecen bajo observación.

Tras el accidente, el PAN en la Cámara de Diputados exigió la suspensión de operaciones del tren y la creación de una comisión legislativa especial para investigar lo ocurrido.

El vicecoordinador económico del PAN, Héctor Saúl Téllez, criticó el proyecto al señalar presuntas irregularidades, sobrecostos y riesgos operativos, y recordó que el ferrocarril fue inaugurado en diciembre de 2023.

“Al igual que el Tren Maya, el Tren Interoceánico sufre un descarrilamiento, cuántos accidentes más deben existir para darnos cuenta de que los proyectos echados a andar por la 4T son un desastre, están llenos de corrupción”, explicó. 

CUMPLIÓ DOS AÑOS

- 1** • El Interoceánico se inauguró el 22 diciembre de 2023.
- 2** • El tren es una obra insignia del gobierno de López Obrador.
- 3** • Gonzalo López Beltrán, hijo de AMLO, supervisó el proyecto.
- 4** • La inversión inicial, mayor a los 3 mil mdp; el total, de 20 mil.
- 5** • El corredor supera los mil 200 km; aún faltan fases.



Diputados del PAN piden investigación y auditoría por accidente en el Tren Interoceánico

Accidente ferroviario en Oaxaca provoca 13 muertos y decenas de heridos

Por Alexa Cirel

28 Dic, 2025 06:59 p.m.



El descarrilamiento del **Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, ocurrido en la **Línea Z** a la altura de la comunidad de **Nizanda, Oaxaca**, dejó un saldo de **13 personas fallecidas, 89 lesionadas y 36 hospitalizadas**, de acuerdo con información oficial de la **Secretaría de Marina (Semar)**.

El accidente generó una inmediata reacción por parte de legisladores de oposición, principalmente del **Partido Acción Nacional (PAN)**, quienes exigieron la suspensión total del servicio y la apertura de investigaciones técnicas, administrativas y penales.

PAN advierte que el accidente no es un hecho aislado

El legislador **Héctor Saúl Téllez** afirmó que el accidente se inscribe en una serie de fallas registradas en proyectos ferroviarios impulsados durante el sexenio anterior, los cuales – dijo – requieren una **revisión profunda** en materia de planeación, ejecución y operación.

El diputado recordó incidentes previos en el **Tren Maya** y sostuvo que la recurrencia de estos hechos obliga a evaluar los estándares de seguridad aplicados en las obras consideradas prioritarias por el gobierno federal.

[Diputados del PAN piden investigación y auditoría por accidente en el Tren Interoceánico - Infobae](#)



Pide sanciones a funcionarios del sexenio pasado

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados aseguró que el actual gobierno no ha impuesto amonestaciones ni sanciones en contra de funcionarios del sexenio anterior con observaciones de entes de fiscalización y evaluación, pese a la evidente corrupción. El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez sostuvo que hay diversas áreas de la administración que han tenido importantes indicios de irregularidades, malversaciones y desvíos en procesos administrativos. Hizo énfasis en los resultados de la Primera Evaluación de la Gestión Gubernamental, de la Secretaría Anticorrupción, la cual, de manera paradójica, también sale mal calificada.



TRAS RELANZAMIENTO

Promete el PAN abrirse a la ciudadanía en 2026

El presidente albiazul, Jorge Romero, dice trabajar por un partido cercano a la gente y dispuesto a cambiar para servir a las familias

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que al cerrar este agonizante año el partido hizo un intenso trabajo territorial, de diálogo permanente con panistas y con ciudadanos de todo el país, así como para la construcción de una nueva etapa para Acción Nacional.

Al hacer un balance de las actividades del partido, dijo que el relanzamiento de éste se basa en la apertura a la sociedad, con reglas claras, candidaturas abiertas y mecanismos que privilegian el mérito, la participación ciudadana y el piso parejo.

“A lo largo de este año recorrimos México, escuchamos a nuestra militancia y a la ciudadanía, dialogamos con jóvenes, mujeres y liderazgos locales, y relanzamos al PAN como un partido abierto, cercano y dispuesto a cambiar para servir mejor a las familias mexicanas”.

Agregó que el PAN decidió abrirse a la ciudadanía, valorar la aportación de las y los jóvenes y de quienes quieren participar sin intermediarios ni imposiciones y subrayó que las mejores mujeres y los mejores hombres deben representar a México, vengan de donde vengan.

Destacó que este proceso también implicó renovar con claridad las banderas históricas del partido: la defensa de la pa-

tria, de la familia y de la libertad, como principios que orientan su acción política frente a un contexto nacional de inseguridad, centralismo y debilitamiento de las instituciones.

“Defender a México hoy significa defender la libertad, la dignidad de las familias y el futuro de las nuevas generaciones. Acción Nacional se ha asumido como el partido que alza la voz frente al autoritarismo, la violencia y la mentira”, sostuvo.

Finalmente, afirmó que el PAN cierra el año con la convicción de seguir trabajando todos los días para que México vuelva a ser un país donde se pueda vivir en paz, caminar sin miedo y crecer con oportunidades.

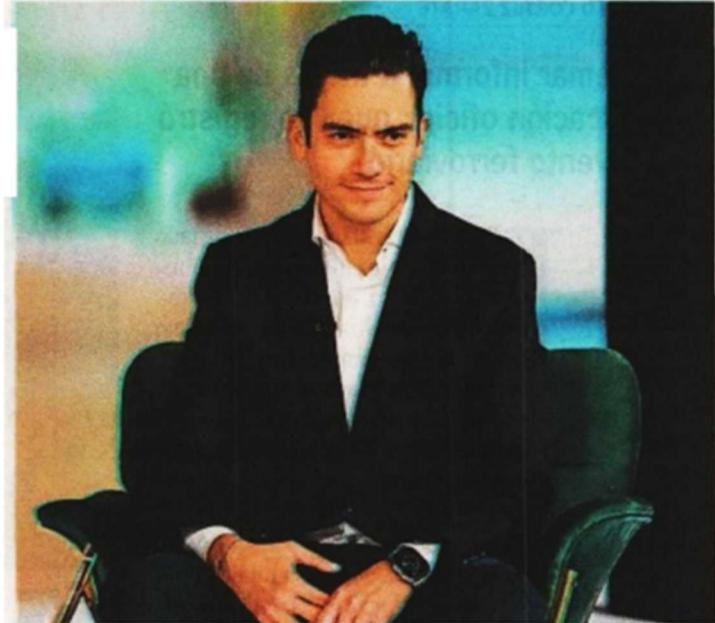
“Ha sido un año de mucho trabajo y de grandes definiciones. Cerramos este año con esperanza, con rumbo claro y con el compromiso de seguir defendiendo a México desde nuestras convicciones y del lado de la gente”, concluyó.

Agregó que en 2027 la oposición va a recuperar los equilibrios en la Cámara de Diputados y en 2030 va a sacar al “cártel de Morena” de Palacio Nacional y recordó que en el PAN habrá elecciones primarias abiertas, o encuestas serias y técnicamente validadas, por lo que las designaciones serán excepción.

Anticipa que en 2027 la oposición recuperará los equilibrios en Cámara de Diputados.



CORTESÍA @JORGEROHE



Jorge Romero apuesta por un partido distinto.



Diputada del PT propone reforma para “reasignar” viviendas abandonadas

La iniciativa plantea la reintegración de casas inutilizadas y asegurando procesos sin intermediarios

Por Omar Tinoco Morales



La **diputada Lilia Aguilar Gil**, integrante del **Partido del Trabajo**, impulsa una **iniciativa legislativa** orientada a que el gobierno recupere el manejo de la vivienda en condición de abandono en México, y que estos inmuebles sean reasignados a nuevos propietarios.

Plantea que la **Política Nacional de Vivienda** incluya mecanismos institucionales específicos para la recuperación de estos inmuebles, bajo criterios de legalidad, habitabilidad, accesibilidad y ubicación, con el propósito de evitar el resurgimiento de esquemas fallidos que propiciaron deterioro urbano y conflictos sociales en el pasado.

Dentro de su propuesta, Aguilar Gil enfatiza en la importancia de establecer restricciones eficaces que impidan la persistencia del fenómeno de vivienda abandonada.

Incide en que las políticas deben modificarse para ofrecer certidumbre real a los beneficiarios, de modo que estos residan en viviendas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos.

Además, llama a que la recuperación y reasignación de estos inmuebles se desarrolle con total transparencia y certeza jurídica, suprimiendo la intermediación de procesos ineficaces, como las subastas, y fomentando una relación directa entre los **organismos de vivienda** y las personas solicitantes.

La legisladora del PT propone cambios a la Ley de Vivienda para atender abandono de inmuebles

La legisladora propone modificaciones puntuales a la **Ley de Vivienda**, entre ellas la adición de fracciones XIII al artículo 6, XVII al artículo 8 y un nuevo párrafo al artículo 12.

Según Aguilar Gil, el **Programa Nacional de Vivienda** deberá contener **estrategias y líneas de acción orientadas a la recuperación y reasignación** de vivienda abandonada hacia la población que la demanda.

Además, establece que el **porcentaje de viviendas en estado de abandono** debe integrarse como un criterio para evaluar el logro de los objetivos del Programa Nacional y la eficacia de las dependencias encargadas de instrumentarlo.



Bajaron 70% denuncias

**Auditoría de Colmenares:
ocho años, cero sentencias**

ARTURO ÁNGEL - PAG. 4

Al asumir el cargo impulsó una política de priorizar la calidad más que la cantidad de casos en busca de una acción penal por desvío de recursos, la cual no ha dejado a un solo funcionario castigado

Manejo del erario

La Auditoría con Colmenares: ocho años y cero sentencias

Transparencia

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Durante los casi ocho años que David Colmenares ha encabezado la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dicho organismo ha reducido en casi 70 por ciento el número de denuncias penales por desvío de recursos con el argumento de priorizar la calidad más que la cantidad de los casos.

Sin embargo, ni una sola de esas denuncias ha terminado en una sentencia que haya quedado firme, según los datos que la ASF presentó a la Cámara de Diputados y que fueron transparentados a principios de diciembre. Las 29 sentencias condenatorias firmes que la Auditoría acumula corresponden a casos iniciados por denuncias de administraciones pasadas.

Colmenares asumió la titularidad de la ASF el 15 de marzo de 2018 tras ser elegido por la Cámara de Diputados para relevar a Juan Manuel Portal por ocho años, que están por vencer en marzo.

Colmenares planteó entre sus ejes estratégicos la revisión de la política de denuncias de la Auditoría, luego de que con Portal al frente la institución se había caracterizado por presentar múltiples acusaciones ante la Fiscalía General de la República, sobre todo relacionadas con casos de alto impacto.

Según el diagnóstico del entonces nuevo auditor, aunque la ASF había impulsado en años previos numerosas acciones penales, estas podrían no tener la calidad suficiente, motivo por el cual el número de sentencias condenatorias obtenidas no era elevado.

A unas semanas de concluir su periodo, el balance oficial es que en la administración de Colmenares el reporte, hasta la última actualización, era de 274 denuncias presentadas en siete años y medio que, en contraste con las 879 denuncias presentadas en el periodo de Portal, son una reducción de 69 por ciento.

Sin embargo, esta caída en denuncias no se ha traducido en más sentencias condenatorias que hayan quedado firmes hasta la fecha. De hecho, el registro muestra que ninguna de las carpetas de investi-

gación iniciadas por dichas denuncias se ha traducido en un proceso penal que haya concluido ya con una sentencia.

Los casos más adelantados son uno relacionado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación correspondiente a la cuenta pública 2017; uno de la Secretaría de Desarrollo Social vinculado con la Universidad Autónoma de Zacatecas de la cuenta pública 2015; y otro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano vinculado con la Universidad Politécnica de Quintana Roo de la cuenta pública 2016; los cuales derivaron en una sentencia que, sin embargo, resultó impugnada y no se reporta que hayan concluido.

En contraste, el informe muestra que 29 denuncias presentadas en el periodo de Portal sí derivaron en una sentencia que ya no fue impugnada y se encuentra firme.

El reporte oficial muestra que 15 de las denuncias presentadas en el periodo de Colmenares ya fueron cerradas por la FGR con no ejercicio de la acción penal, es decir, donde se determinó no proceder contra nadie tras con-



El titular de la ASF ha sido acusado por incumplir sistemáticamente obligaciones legales

siderar que no había suficiente evidencia para ello.

De acuerdo con el referido reporte, la ASF de Colmenares ha presentado, hasta la fecha, 26 denuncias ante la FGR por irregularidades en el manejo del gasto público dentro del gobierno que encabezó Andrés Manuel López Obrador. Dicha cifra no es ni el 10 por ciento de las denuncias que se presentaron contra la gestión del ex presidente Enrique Peña.

Aunque dichas denuncias se enmarcaron en la referida estrategia de Colmenares de priorizar casos más sólidos con la esperanza de que se conviertan en condenas, hasta la fecha ni uno solo de estos casos ha derivado en el inicio de algún proceso penal en el Poder Judicial. Todos se encuentran, ofi-

cialmente, aún en fases de investigación inicial en la fiscalía.

Del total de denuncias presentadas, 17 tienen que ver con malos manejos del presupuesto en el ya desaparecido organismo Seguridad Alimentaria Mexicana y Diconsa; cuatro son irregularidades en la gestión de Ana Gabriela Guevara en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; y el resto son denuncias por irregularidades en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Vivienda, Policía Federal y Exportadora de Sal.

La apuesta por presentar menos denuncias aun cuando las observaciones de malos manejos no eran solventadas fue criticada inicialmente por exfuncionarios de la ASF, como Muna Dora Buchahin, exauditora fonrense. Pero en 2021 Gerardo Lozano Dubernard, uno de los principales servidores del organismo y entonces auditor de Cumplimiento Financiero, quien renunció tras cuestionar decisiones tomadas en este sentido.

Entre otras cosas, Lozano advirtió que Colmenares había impulsado una serie de reformas in-

ternas encaminadas a obstaculizar la presentación de denuncias ante la FGR. Documentó casos donde se había excedido el plazo legal para presentar las referidas denuncias sin que eso ocurriera.

En junio de 2023 la entonces legisladora federal María Elena Pérez Jaen sorprendió a Colmenares en un restaurante mientras comía con el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Vélazco, y le reclamó la baja productividad de la ASF en la presentación de denuncias.

El pasado 19 de diciembre la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez, denunció a Colmenares ante la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara por presunto incumplimiento sistemático de sus obligaciones legales.

Entre otras cosas se reportó que desde 2019 no ha convocado a sesiones del Sistema Nacional de Fiscalización, que deliberadamente no ha asistido a sesiones del comité coordinador del SNA y que ha incitado a otras autoridades a incumplir también con estas funciones. ■



David Colmenares puede buscar ser reelecto por otros ocho años. ARIANA PÉREZ



#ORGANIZACIONESPOLÍTICAS

Se enfilan tres para ser partidos

PERSONAS SUMANDO EN 2025
Y CONSTRUYENDO SOCIEDADES
DE PAZ PISAN EL ACCELERADOR

POR MISael ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tres organizaciones políticas cerraron el año con fuerza para convertirse en partidos políticos en 2026 y poder competir en las elecciones intermedias de 2027.

De acuerdo con el listado actualizado del Instituto Nacional Electoral (INE), dos agrupaciones ya cumplieron con las 200 asambleas requeridas para conformarse como partidos políticos.

Una de estas es Personas Sumando en 2025, que ya ha realizado un total de 217 asambleas hasta el mes de

31

DE ENERO,
LÍMITE PARA
CUMPLIR
ASAMBLEAS.

82

AGRUPACIO-
NES BUSCAN
SER PARTIDOS
POLÍTICOS.

diciembre. Esta agrupación, se conforma por líderes del Frente Cívico Nacional que surgió de la denominada Marea Rosa para defender al Instituto Nacional Electoral y es opositora al gobierno actual.

Unos de sus más claros líderes es Guadalupe Acosta Naranjo, ex militante del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Edmundo Jacobo Molina, ex secretario Ejecutivo del INE.

Asimismo, esta agrupación se sumó en 2024 al apoyo a la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz.

La agrupación Construyendo Sociedades de Paz también ya logró realizar 276 asambleas distritales y es la que más ha llevado a cabo.

Esta asociación, denominada Construyendo Solidaridad y Paz, está conformada por dirigentes afines a sectores evangélicos. Su más claro líder es Hugo Eric Flores, actual diputado federal por Morena y quien en dos ocasiones ha conformado partidos políticos que participaron en elecciones pero de inmediato perdieron su registro al no alcanzar los votos suficientes.

Asimismo, la agrupación Que Siga La Democracia cuenta ya con 119 asambleas. ●



FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** En varias ciudades se han llevado a cabo las asambleas para afiliar a militantes.



Ingresos propios de los estados, al alza: SHCP

ENRIQUE MÉNDEZ

Los ingresos propios de los estados han ido en aumento, debido a las reformas fiscales y al incremento a las tasas de sus impuestos, que les permiten captar más recursos, explicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en un reporte a la Cámara de Diputados.

Del total de su gasto, el segundo más relevante es el de servicios personales –24 por ciento–, y de éstos, 60 puntos porcentuales se destinan al pago de la nómina magisterial, según explicó la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

También las participaciones federales han ido en aumento, y, como proporción del PIB, “son las más altas de la historia; en 2018 representaban 3.49 por ciento del PIB; al cierre de 2024 representaron 3.69”, y al tercer trimestre de 2025 se había transferido un monto mayor al estimado.

De enero a octubre de 2025 se pagaron a los estados 941 mil 543 millones de pesos de los fondos referenciados a la recaudación federal participable, esto es 0.7 por ciento más en relación a lo programado por 935 mil 16 millones de pesos, informó la oficina a cargo de Fernando Renoir Baca Rivera.

Asimismo, derivado de las diversas reformas fiscales implementadas por los estados entre 2022 y 2024, “se ha visto un incremento de los ingresos propios; en 2018 representaron 1.16 por ciento del PIB y para 2024, cerraron en 1.43”, indicó.

“Durante mucho tiempo, la hacienda pública local permaneció en un coeficiente menor a uno por ciento del PIB, sumados los 32 estados, y ahora estamos cerrando en un coeficiente de 1.45, es decir un crecimiento de 30 por ciento”.

Dijo que si bien este cambio puede no ser relevante en números macroeconómicos, “significa que recaudaban 300 mil millones de pesos en 2021 y ahora más de 600 mil en términos nominales y en reales significan un coeficiente mayor a 40 por ciento real”.

Declaró que la estabilidad financiera de los estados se explica también a partir de las medidas de contención de la deuda incluidas en la Ley de Disciplina Financiera aplicadas desde 2016.

Esto ha permitido una reducción relevante del saldo de la deuda estatal, pues mientras en 2015 ascendió a 3.1 por ciento del PIB, ahora está en 1.9 e incluso planteó un escenario de que, en dos o tres años, por primera vez, los ingresos de los estados sean mayores que el saldo de su deuda pública.



Reformas constitucionales favorecen despojo a pueblos originarios: jurista

En apariencia les otorgan derechos, pero la finalidad es ejercer mayor poder, afirma Bárbara Zamora

ÉDGAR H. CLEMENTE
 CORRESPONSAL
 TAPACHULA, CHIS.

Las reformas constitucionales que se han efectuado en México en las últimas décadas han sido perjudiciales para los pueblos originarios, advirtió la abogada Bárbara Zamora, al participar en el semillero “De pirámides, de historias, de amores y, claro, desamores”, que se realizaron en el contexto del 32 aniversario del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

La jurista abordó los cambios en las leyes agrarias, mineras, de hidrocarburos, de inversiones extranjeras, de amparo y otras, que han sido utilizadas para justificar el despojo de territorios y la explotación de los recursos naturales.

“A la Constitución se le han hecho cientos de reformas que en apariencia otorgan derechos, pero que en el fondo tiene la finalidad de ejercer mayor poder y eliminar derechos que antes se habían otorgado.” Añadió que la ley sólo se aplica al pueblo, porque quienes están en el poder la ignoran o modifican de acuerdo a sus intereses.

Sostuvo que de los cambios a las leyes relacionadas con la tenencia de la tierra prometían certeza jurídica a los campesinos e indígenas, pero han dado cabida a las sociedades mercantiles (empresas inmobiliarias, turísticas, mineras,

► La abogada Bárbara Zamora y el capitán Marcos del EZLN, ayer, durante el tercer día de actividades del encuentro “De pirámides, de historias, de amores y, claro, desamores”. Foto Moysés Zúñiga

petroleras) y “el problema de la tierra sigue siendo motivo de lucha y genera múltiples conflictos”. Expuso que esas reformas privilegian la expropiación muchas veces sin indemnización, lo que “significa que los proyectos de gobierno, ya sean trenes, carreteras o desarrollos comerciales turísticos, tienen prioridades sobre el uso que les estén dadas a sus tierras en los ejidos”.

Explicó que las reformas constitucionales para permitir a militares realizar tareas de seguridad pública “aumenta el riesgo de despojo” por la construcción de cientos de cuarteles a lo largo del país, y la presencia militar en las comunidades “destruye el tejido social”.

La también asesora del EZLN durante los Acuerdos de San Andrés en 1996, planteó la necesidad de una nueva Constitución que se centre en el ser humano y las libertades, más que en la propiedad privada y sus recursos.

Eduardo Almeida y Tamara San Miguel, del Nodo de Derechos Humanos y del Enlace Urbano de Dignidad, expusieron que los derechos humanos son la base del discurso



de los gobernantes, pero utilizados para justificar abusos contra los marginados, indígenas, campesinos y pueblo en general.

Con el argumento de la paz el gobierno ha militarizado, el desarrollo se convirtió en la coartada para el despojo, los derechos laborales justifican la explotación y los derechos de los pueblos indígenas es la coartada para folclorizarlos, detalló Almeida.

El activista sostuvo que la “pirámide del Estado Mexicano” se sostiene de quienes en el poder se reparten los cargos públicos, los proyectos “de despojo y muerte”,

así como administran la caridad y la violencia.

“Los derechos no existen en realidad, lo que hay son favores y amenazas disfrazadas institucionalmente como garantías”, aseguró. San Miguel agregó que el capitalismo ha provocado una serie de “muertes masivas que tratan de ser borradas” y “está dejando escombros, fosas, que aun no alcanzamos a nombrar y dimensionar como humanidad”.

“Palestina es el espejo de la humanidad hacia el que nos dirigimos. El derecho internacional humanitario se encuentra en crisis”, alertó.

En el caso de México, ejemplificó, la realidad se materializa en las fosas y el dolor de las madres buscadoras, los feminicidios o los ataques de las fuerzas armadas como el asesinato en mayo de este año de las menores Alexa Medina y Leidy Rojas en Sinaloa por militares, pero que es minimizado como “dano colateral”.

Las actividades del semillero continúan hasta el 29. El 31 de diciembre y 1º de enero se realizará la ceremonia del 32 aniversario y un baile popular en el *caracol* de Oventic, municipio de San Andrés Larráinzar.



In Memoriam.

Con profundo pesar externamos nuestro reconocimiento y afecto imperecedero a

Marco Antonio Bernal Gutiérrez

en su partida a la eternidad.

En la política y en la democracia, supo ser un servidor público tenaz e inteligente negociador, constructor de acuerdos y legislador comprometido con las mejores causas nacionales.

Condolencias sinceras a su familia.

Descanse en paz.

Sus amigas y amigos de la LXII Legislatura Federal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Logra meta de afiliados

TIENE 12 MILLONES; ES EL PARTIDO CON EL MAYOR NÚMERO: INE

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al cierre de 2025, Morena se consolida como el partido con el mayor número de afiliados, con 12 millones. El partido guinda informó que en el año que está por concluir logró el registro de 10 millones de personas.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena contaba en 2023 con 2 millones 322 mil militantes, pero gracias a las Jornadas de Credencialización que efectuó a partir de diciembre de

10

MILLONES DE PERSONAS CAPTÓ CON CAMPAÑA DURANTE ESTE AÑO.

2024, logró incrementar en alrededor de 416% el número de registrados.

El 2 de octubre de 2011 nació Morena, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, primero como un movimiento político y luego, tras la ruptura con el PRD, obtuvo su registro como partido político en julio de 2014.

Los lineamientos electorales indican que, para conservar su registro, los partidos tienen la obligación de mantener el número de militantes requeridos por la normatividad vigente. Esto significa tener 3 mil en al menos 20 entidades, o bien, 300 en por lo menos 200 Distritos Electorales, y el equivalente a 0.26% del Padrón Electoral Federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior. ●



De Trump al huachicol: un año de “cabeza fría” en México

El Gobierno de Sheinbaum cierra un 2025 marcado por las estrategias de contención frente a los golpes de EE UU, con derivadas internas en materia economía, seguridad o corrupción



DAVID MARCIAL PÉREZ
México - 29 DIC 2025 - 05:30 CET



Nada más llegar a la Casa Blanca, Donald Trump cumplió sus amenazas de campaña con una batería de golpes: declaró la emergencia nacional en la frontera, calificó a los carteles como grupos terroristas y adelantó aranceles inminentes para el vecino del sur. “Esto no le va a gustar a México, pero ellos nos necesitan más que nosotros a ellos”, dijo entonces el magnate republicano con su tono habitual de arrogancia y provocación. La respuesta de México no fue inmediata. [La presidenta, Claudia Sheinbaum](#), esperó al día siguiente, tratando desde el principio de marcar su propio ritmo y sortear las trampas del republicano. Finalmente, en La Mañanera de 21 de enero, la mandataria pidió calma, restó gravedad a los golpes explicando que prácticamente ya se lo esperaban, y cerró con una expresión que con el tiempo se ha convertido en un lema de gobierno durante este año: “Es importante tener la cabeza fría”.



La estrategia de “cabeza fría” ha trascendido la política exterior, abrumadoramente dominada por la turbulenta relación con el vecino del norte, y que le ha valido a la presidenta elogios de los grandes empresarios, la oposición y la prensa internacional. La combinación de prudencia y firmeza ha sido una de las marcas personales de Sheinbaum, con formación y carrera científica, durante su trayectoria política. Ya como presidenta ha prolongado ese estilo durante su primer año de mandato. Desde la estrategia de seguridad, a la gestión de una economía menguante, el relevo del fiscal general, los escándalos de corrupción que zarandean las altas esferas del gobierno y, por supuesto, la avalancha que supone Donald Trump, con derivadas internas en múltiples frentes.

La guerra comercial desatada por el presidente republicano ha puesto en vilo al mundo entero. En todo caso, el saldo con México comparado con otros países, es menos gravoso que la media. [El TMEC, el tratado de libre comercio para Norteamérica](#), ha significado un blindaje considerable. En un contexto en el que casi un tercio de las exportaciones mexicanas tiene como destino al vecino de norte, solo los pocos productos que quedan fuera del tratado están sujetos al arancel del 25%. Fuera quedan también el acero y el aluminio, que tiene un gravamen del 50%. Mantener el blindaje del TMEC es una de las prioridades de la política comercial mexicana de cara a la renovación del tratado prevista para el año que viene. En un gesto de buena voluntad, [Sheinbaum viajó este diciembre a Washington](#) para tener su primer y breve cara a cara con Trump.



Una renovación ventajosa del TMEC cobra aún más importancia en un entorno de anemia económica para México, que ha logrado esquivar por la mínima la rescisión al cierre del año. Consciente de la importancia de las señales en momentos de incertidumbre, Sheinbaum mandó una de firmeza con la presentación a principios de año de sus primeros presupuestos, apenas un mes de su llegada al poder. Las cuentas contemplan más dinero para Sanidad y Educación, sin perder peso en la parte dedicada a los subsidios, la palanca por ahora más efectiva -junto a las subidas del salario mínimo- para seguir la senda de reducción de la pobreza. Pero el gesto de mayor contundencia fue el tijeretazo previsto al déficit, que creció abruptamente durante el sexenio anterior. El mensaje, una prioridad personal de la presidenta, buscaba calmar a los mercados en un entorno de menor consumo e inversión, entre otras razones, por la caída de las remesas desde EE UU, dado el declive de la migración y la expulsión de mexicanos por las agresivas políticas de Trump.

La agenda económica es una de las más sensibles a la relación bilateral, seguida de la seguridad. La clasificación de los [carteles](#) como organizaciones terroristas, los drones militares sobrevolando aguas mexicanas y la reciente designación del fentanilo como “arma de destrucción masiva” son movimientos que abren la puerta a una [posible incursión militar estadounidense a México](#). La respuesta del Gobierno de Sheinbaum, además de elevar la voz ante las amenazas de una intervención sobre Venezuela con el pretexto del narcotráfico, ha sido un incremento de los arrestos y las incautaciones de droga, así como el envío de decenas de líderes encarcelados de las mafias del narcotráfico a prisiones de Estados Unidos.



La estrategia de seguridad ha sido uno de los cambios más evidentes con respecto al sexenio anterior. Con política de comunicación también mucho activa, van casi 40.000 detenidos y una rebaja de los asesinatos del 37%. Aunque los episodios de horror han seguido sucediendo. Como los centenares de bolsas con restos humanos encontradas en Jalisco, el asesinato en Michoacán del popular alcalde de Uruapan, o la proliferación de centros de adiestramiento del crimen organizado, alimentados con jóvenes captados con engaños y torturas para acabar convirtiéndose en sicarios, carne de cañón.

El caso del rancho de Teuchitlán, uno de los centros de reclutamiento forzado, fue uno de los últimos actos de servicio del fiscal general. [Alejandro Gertz Manero puso la cara para negar que se tratara de un centro de exterminio](#) como apuntaban los colectivos de buscadoras. La salida de Gertz, un viejo lobo político de 86 años, ha sido otra de las muestras de esa combinación de mano izquierda y determinación por parte de la presidenta. Tras años de cuestionamientos, expedientes estancados, filtraciones, choques internos y una sensación extendida de impunidad, [Sheinbaum operó una renuncia pactada tras una ardua negociación](#). El relevo en la Fiscalía General supone el movimiento más audaz de la presidenta Claudia Sheinbaum desde que llegó al poder. [La designación de Ernestina Godoy](#), una aliada histórica y figura central de su círculo político, es un golpe en la mesa, una señal de que Sheinbaum ha optado por asumir el control directo del aparato de justicia de México.



La salida de Gertz supone también más poder para el secretario de Seguridad, que ha colocado a varios de sus cuadros de máxima confianza en puestos clave de la fiscalía, al igual que sucede con otros cargos clave del aparato de seguridad. A Omar García Harfuch, coordinador además del Gabinete de Seguridad e interlocutor directo con sus pares estadounidenses, solo se le escapa por ahora el control territorial de los militares. La presidenta Sheinbaum está apostado fuerte por su zar en seguridad, lo que ha provocado algún roce con el Ejército, que ha ido ganando mucho poder durante los últimos años de militarización de facto de la seguridad pública mexicana.

Los militares, por ejemplo, están a cargo de las aduanas del país. Y por ahí ha venido el mayor caso de corrupción hasta ahora. Una [megatrama de contrabando de combustible, el llamado huachicol, incrustada en las altas esferas de la Marina](#). Casi a la vez, se destapó otro escándalo. El jefe de policía de Tabasco era al mismo tiempo el líder local del Cartel Jalisco Nueva Generación, una de las grandes mafias. El caso tiene aún más enjundia porque el gobernador que lo nombró es Adán Augusto López, hoy jefe de los senadores de Morena y uno de los operadores más influyentes y eficaces del morenismo, pese a algunos desencuentros con la agenda de la presidenta. La polémica en torno al senador fue creciendo al destaparse en verano unos ingresos millonarios que no presentó en su declaración patrimonial ante el parlamento.



Sheinbaum ha ido gestionando estos escándalos enviando, por un lado, señales de firmeza contra la corrupción y por otro, mensajes de prudencia hasta que las investigaciones judiciales avancen. Una estrategia que buscaba marcar el paso dando respuestas rápidas y contundentes, consciente del potencial coste para su principal capital político: la renovación de las instituciones. Al cierre del 2025, la presidenta mantiene su alto nivel de aprobación, pero comienza a resentir el desgaste del Gobierno, especialmente por la crisis de seguridad, los casos de corrupción, y las manifestaciones alentadas por jóvenes y dirigentes opositores. La cifra de apoyo, del 74%, sigue siendo muy alta en comparación con sus antecesores, pero es la más baja desde el inicio de su administración.

[De Trump al huachicol: un año de "cabeza fría" en México | EL PAÍS México](#)


13 muertos en descarrilamiento de Tren Interoceánico en Oaxaca

Este domingo se descarriló el tren Transístmico que conecta el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con Coatzacoalcos, Veracruz, y que forma parte del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El incidente dejó al menos 13 muertos y 98 heridos, informó la Secretaría de Marina.

La Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación para esclarecer las causas. **PAG. 5**

Se descarrila Tren Interoceánico en Oaxaca con 241 pasajeros a bordo; confirman 13 muertos

98 personas resultaron lesionadas y se encuentran recibiendo atención médica hospitalaria del IMSS e IMSS-Bienestar

Juan Hernández y Alejandro Páez
 nacional@cronica.com.mx

La mañana de este domingo se registró el descarrilamiento de un tren del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca. El incidente fue confirmado por la Secretaría de Marina, dependencia responsable de la operación del Tren Interoceánico, a través de sus canales oficiales.

En un primer momento se contabilizaron 20 personas lesionadas y se informó que fueron trasladadas a hospitales locales para su oportuna atención médica.

Horas más tarde, la Secretaría de Marina actualizó la cifra de lesionados misma que ascendió a 98, cinco de gravedad, y 13 personas fallecidas.

La institución indicó que se realiza el levantamiento de información técnica y operativa para determinar las condiciones del incidente en el Tren Interoceánico en Oaxaca.

El percance ocurrió en la comunidad zapoteca de Nizanda, municipio de Asunción Ixaltepec, sobre la Línea Z,

que conecta el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con Coatzacoalcos, Veracruz. De acuerdo con la información oficial, el convoy estaba integrado por dos locomotoras y cuatro vagones de pasajeros.

En el tren viajaban aproximadamente 241 personas usuarias, además de nueve integrantes de la tripulación. La Secretaría de Marina detalló que el descarrilamiento se presentó en la máquina principal durante el recorrido.

Tras el incidente, se activaron de inmediato los protocolos de atención y seguridad para las personas a bordo. La Marina informó que para las acciones de búsqueda y localización de personas, se desplegó un total de 360 elementos navales, 20 vehículos, cuatro ambulancias terrestres, tres ambulancias aéreas y un dron táctico.

Además, se aseguró que se brinda apoyo directo a los pasajeros y que mantiene coordinación con autoridades locales para atender la situación en el lugar de los hechos.

LAS AUTORIDADES SE PRONUNCIAN

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que los heridos se encuentran en hospitales del IMSS en Matías Romero y Salina Cruz, así como de IMSS-Bienestar en Juchitán e Ixtepec.

“He dado instrucciones para que el secretario de Marina y el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación se trasladen al lugar y atiendan a las familias de manera per-

sonal; también los delegados de IMSS e IMSS-Bienestar,” comunicó la mandataria.

La fiscal General de la República, Ernestina Godoy, indicó que tras el accidente, la FGR inició una carpeta de investigación para conocer las causas de lo sucedido.

“Agentes ministeriales de la Fiscalía Federal en Oaxaca, así como personal policial y policial de la #AIC se coordinan con autoridades federales y estatales para llevar a cabo las indagatorias respectivas”, informó mediante su cuenta de X.

En un reporte preliminar, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, confirmó

maba al menos 15 personas lesionadas, en el accidente ferroviario.

Jara detalló que en seguimiento al evento ferroviario ocurrido en la jurisdicción de Asunción Ixaltepec, se instaló de manera inmediata un módulo operativo de atención a la emergencia, en un trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal.

De igual forma, reafirmó su respaldo y acompañamiento a las personas afectadas y sus familias, para lo cual se mantendrá el seguimiento permanente, en coordinación con las autoridades federales y municipales, hasta la atención integral de la situación. •







Se desplomó 87% el flujo de migrantes irregulares: INM

NÉSTOR JIMÉNEZ

El presente año se perfila para cerrar con una reducción de 87 por ciento del flujo de extranjeros irregulares en territorio mexicano respecto de 2024.

De acuerdo con las cifras de las detenciones por parte de elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) o del registro de personas a quienes se inició un proceso migratorio por no comprobar su estancia regular, en 2025 se reportan 141 mil 144 casos, de enero a octubre.

Contrasta con los informes del mismo periodo de 2024, cuando sumaban un millón 87 mil 815 detenciones, lo cual representó la cifra histórica en dicha estadística.

Desde enero, cuando además comenzó el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, junto con una política enfocada a las deportaciones de indocumentados, así como una pausa en la mayoría de las solicitudes de asilo, el tránsito migratorio mostró un descenso también en territorio mexicano.

Los reportes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación indican que, en enero pasado, el INM realizó 64 mil 281

detenciones o inicios de procesos a migrantes irregulares, mientras en el mismo mes de 2024 fueron 113 mil 839 casos.

En mayo, drástica baja

El mes con mayor contraste fue mayo, ya que en 2024 hubo 125 mil 499 detenciones, pero en el mismo mes de 2025 fueron 5 mil 123; es decir, una baja mayor a 96 por ciento.

A excepción de los primeros tres meses del año, en el resto del periodo hubo en promedio poco más de 5 mil detenciones mensuales.

La mayoría de las detenciones o inicios de procedimientos migratorios se hicieron en Tabasco, con 76 mil 986 casos, y Chiapas, con 34 mil 65. Siguen Veracruz, 5 mil 15; Sonora, 4 mil 240; la Ciudad de México, 2 mil 850, Coahuila, 2 mil 684, y Baja California, 2 mil 113, indica el informe oficial.

De los poco más de 141 mil migrantes irregulares detenidos por el INM, 97 mil 530 son hombres y 43 mil 614 mujeres. Hay 14 mil 44 menores de edad, la mayoría de hasta 11 años.

En esos 10 meses, se reportaron sólo 99 niñas, niños o adolescentes no acompañados.



Vuelve el cártel de Santa Rosa con nuevas alianzas y mercenarios colombianos

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Reportes de inteligencia detectan alianzas del cártel de Santa Rosa con el de Sinaloa y recientemente con el del Golfo. PAG. 16

Con apoyo de narcos de Sinaloa y del Golfo, así como el reclutamiento de colombianos expertos en tácticas militares, el grupo liderado por *El Marro* pudo hacer frente a sus enemigos de Jalisco y retomar el control de grandes territorios en Guanajuato

Violencia e inseguridad

Resurge el cártel de Santa Rosa con nuevas alianzas y mercenarios

Reportaje

XAVIER JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), que se creía en vías de extinción tras la captura de su líder, José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, en 2020, recuperó su hegemonía en Guanajuato mediante alianzas estratégicas con otros grupos criminales y la contratación de mercenarios colombianos.

El poderío del grupo criminal se refleja en que ha logrado contener la irrupción del Cártel Jalisco Nueva Generación y también en el incremento en las tomas clandestinas a los ductos de Pemex, pues en nueve meses de 2025 se superaron los puntos de huachicol detectados en 2023.

El grupo, que surgió en 2014 como una célula dedicada al robo de hidrocarburos en Santa Rosa de Lima, es ahora una organización transnacional vinculado a empresas petroleras estadounidenses, además de que controla el cobro de piso en Guanajuato y ha incursionado en el tráfico de heroína a EU.

De acuerdo con reportes oficiales, a cinco años de la captura de *El Marro*, el CSRL ha establecido alianzas con el cártel de Sinaloa y más recientemente con el cártel del Golfo.

El 17 de diciembre pasado, el gobierno de EU designó al CSRL como una organización criminal transnacional ya afirmó que Yépez Ortiz continúa siendo su líder.

“A pesar de haber sido arrestado, *El Marro* sigue activo en el CSRL desde dentro de la prisión, enviando instrucciones y órdenes para sus colaboradores a través de sus abogados y miembros de su familia. El ayudó al CSRL a establecer la alianza con el cártel del Golfo”, estableció el Departamento del Tesoro.

El gobierno de Trump reconoció que en la cadena final del negocio del robo de combustibles están involucradas empresas estadounidenses. Explicó que el crudo robado es introducido de contrabando a EU y etiquetado como material peligroso para evitar su inspección.

“El petróleo crudo robado es entregado a importadores estadounidenses cómplices en la in-

dustry del petróleo y gas natural operando cerca de la frontera sur de EU, que lo venden con un gran descuento en el país y en los mercados energéticos globales antes de repatriar las importantes ganancias ilícitas a los carteles en México”, detalló el Tesoro.

Para defender este negocio, *El Marro* ha ordenado el reclu-

tamiento de ex militares colombianos, al menos documentado desde 2023, que junto con el reforzamiento proporcionado por el cártel de Sinaloa le permitió al CSRL recuperar el control territorial que había perdido ante el Cártel Jalisco Nueva Generación.

A partir de entonces repartieron las tomas clandestinas a los ductos de Pemex. El informe más reciente de la petrolera señala que en todo 2023 se detectaron 536 tomas para huachicol, mientras que entre enero y septiembre de 2025 se localizaron 652.

Reportes de inteligencia a los que MILENIO tuvo acceso dan cuenta de la detención de 7 operadores del CSRL durante 2025, en-



tre ellos, Leonel "N", *El Gordo de Zempoala*, detenido el 30 de enero, y quien era responsable de extorsiones, secuestros y de reclutar a mercenarios colombianos.

Las fuerzas del Estado también han capturado a Luis "N", *El Pizzero*, jefe de plaza en la región Laja-Bajío, encargado de secuestros, extorsiones y homicidios. Y a Candelaria "N", operadora de confianza de *El Marro*, señalada de facilitar la información del capo desde prisión para planear ataques y vinculada con el homicidio de Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya.

El área de influencia del CSRL también se ha expandido, ya que originalmente se le ubicaba en el corredor Laja-Bajío, sin embargo, los reportes más recientes consideran que domina por todo lo ancho de Guanajuato: ocho municipios que van desde León hasta Apaseo el Grande y Apaseo el Alto, cruzando por Celaya, Irapuato y Guanajuato capital.

En ese corredor se encuentran los principales ductos de Pemex, provenientes de la refinería Antonio M. Amor, en Salamanca, por lo que son los puntos de mayor disputa y violencia entre carteles.

Esos ocho municipios, que incluyen a Villagrán, concentraron entre enero y octubre de 2025 mil 778 homicidios dolosos, 60.5 por ciento del total de Guanajuato.

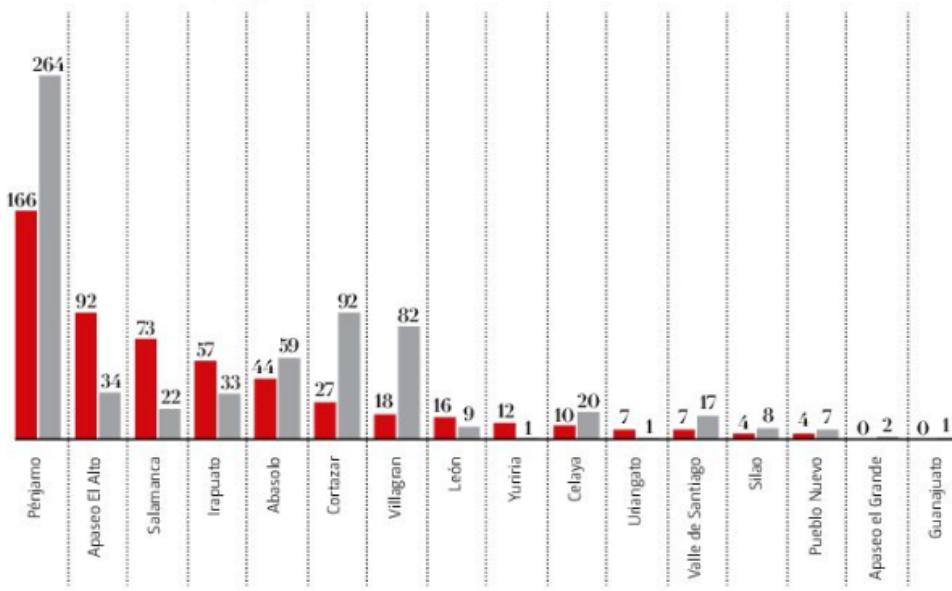
El Departamento del Tesoro señaló que el CSRL también está involucrado en el tráfico de heroína.

El Marro fue detenido el 2 de agosto de 2020 y está preso en el penal federal número 14, en Durango, donde cumple una condena de 60 años.

Repunte

El robo de hidrocarburos en Guanajuato aumentó en 2025 con la localización de 652 tomas clandestinas de enero a septiembre; más de 17% que en 2023.

Tomas clandestinas localizadas ■ 2023 ■ 2023



Homicidios dolosos

Estos ocho municipios concentran 60.5% de los 1,778 casos en la entidad.



FUENTE: SESNSP, Pemex y reportes de inteligencia • INFORMACIÓN: Xavier Jiménez • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Arrestados

El cártel que surgió en 2014 como una célula dedicada al robo de hidrocarburos es ahora una organización transnacional; en 2025 siete de sus principales operadores fueron detenidos, lo que ocasionó un golpe a su administración.

● Delitos ○ Captura



■ Leonel, *El Gordo de Zempoala*
● Jefe de célula de la violenta
● Extorsión, secuestro
y reclutamiento de
mercenarios colombianos
○ Febrero de 2025
(liberado después)



■ Luis *El Pizzero*
● Jefe de plaza en la
región Laja-Bajío
● Secuestro,
extorsión y homicidio
○ Enero de 2025



■ Esmeralda, novia
de *El Marro*
● Formaba parte de la
célula dirigida por *El Marro*
● Secuestro,
extorsión y homicidio
● Posesión de armas
y secuestro
○ Febrero de 2025



■ Candelaria
● Operadora de
confianza cercana
a *El Marro*
● Secuestro,
extorsión y homicidio
● Facilitar
información desde
prisión para
planear ataques
○ Febrero de 2025



■ Christian Alejandro
El Cholo
● Sicario y jefe de
sicarios
● Asesinato, extorsión
y robo de
combustible
○ Febrero de 2025



■ Aarón *El Negro*
o *El 80*
● Operador
● Desaparición de un
miembro de la GN
y un capitán del
ejército
○ Marzo de 2025



■ Agustín *El Logan*
● Operador
● Administrador
de bares y tráfico
de drogas
○ Mayo de 2025



Baja California: en 10 horas asesinan a 8

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En un lapso de 10 horas, entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, se registraron ocho homicidios en Mexicali y Tijuana, seis de los cuales tuvieron lugar en esta última ciudad.

A las 19 horas del 27 de diciembre, elementos de seguridad hallados dos cadáveres envueltos en bolsas de basura, abandonados en un terreno baldío de la co-

lonia Centinela, cerca a la carretera Santa Isabel en Mexicali.

Poco más tarde, en Tijuana primero se reportó la localización de una mujer fallecida, con las manos atadas y el rostro cubierto, en la comunidad Alfonso Garzón. Luego, la policía confirmó que dos hombres fueron ultimados a balazos al interior de una casa en la colonia Montes Olímpicos.

Finalmente, alertados por reportes al número 911 uniforma-

dos municipales encontraron tres hombres ultimados a tiros en una vivienda en el poblado El Cóndor.

En Guanajuato, la ola violenta del crimen organizado dejó cinco homicidios, un desaparecido y tres lesionados.

Según los primeros reportes, en León hubo dos ejecutados, uno de ellos cuando caminaba por la banqueta en la colonia Valle Dorado y otro al interior de un auto en la comunidad La Piscina.

En ambos casos, las víctimas fueron ultimadas a balazos.

En los municipios de San Miguel de Allende, Irapuato, Apaseo el Alto y Pénjamo, civiles armados atacaron negocios, dejando tres muertos y tres heridos.

En las dos primeras alcaldías las víctimas fueron propietarios de carnicerías, mientras que en Apaseo la persona ultimada fue el propietario de un local de hamburguesas. En Irapuato, tres em-

pleados de una tortillería fueron baleados y hasta el cierre de esta edición seguían hospitalizados.

En el ataque en Irapuato, los criminales también se llevaron a un joven, cuyo paradero se desconocía hasta anoche.

Mientras que en Sinaloa, el sábado fueron perpetrados nueve homicidios, con lo que el saldo de ejecutados en cuatro días suman 14 casos. Además, en el poblado de El Alhuate, en Culiacán, buscadores hallaron cuatro cuerpos en una fosa clandestina.

Con información de: Said Betanzos, Jesús Padilla y Manuel Aceves



#HISTÓRICO

MÉXICO CIERRA EL AÑO CON SUPERPESO

LA MONEDA NACIONAL TUVO UNA APRECIACIÓN DE 14 POR CIENTO ESTE 2025 Y ESTÁ EN SU MOMENTO MÁS FUERTE DESDE 1994, DESPUÉS DEL ERROR DE DICIEMBRE

POR VERÓNICA REYNOLD / P16



#SEAPRECIA 14.32% EN EL AÑO

PESO, CON SÓLIDO RENDIMIENTO

Los especialistas aseguran que la divisa nacional se perfila para cerrar el año en con su mejor avance desde diciembre de 1994, cuando inició el régimen de libre flotación

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

El peso mexicano se perfila para cerrar el año con su mayor apreciación en poco más de tres décadas en su paridad frente al dólar, imponiéndose al discurso proteccionista de Estados Unidos, destacan especialistas.

Y es que, hasta el 26 de diciembre pasado la moneda nacional registró una apreciación en sus operaciones en el mercado al mayoreo de 14.32 por ciento, la más alta desde que se tiene el régimen cambiario de libre flotación, el cual tuvo su inicio formal el 22 de diciembre de 1994.

Este fortalecimiento se da después de la pérdida de valor de 23.08 por ciento que se observó al cierre de 2024, derivado del nerviosismo generado en los mercados financieros y las dudas sobre los efectos que tendrían las políticas arancelarias y de migración sobre México, ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

De hecho, el peso mexicano sería la sexta divisa más apreciada en este año, después del rublo ruso, florín húngaro, corona sueca, peso colombiano y la corona checa, destacó Gabriela Siller Pagaña, directora de Análisis Económico Financiero de Grupo Financiero Base.

Ello, explicó, debido principalmente a la debilidad del dólar, operaciones de *carry trade* y el aumento del precio de la plata en los últimos meses del año, siendo México el principal productor de este metal y que está sirviendo de refugio de inversionistas minoristas y fondos ante la baja de las tasas de interés a nivel global.

Por su parte, Piero Cingari, especialista de la plataforma de datos financieros en tiempo real Benzinga, refirió que un catalizador clave del repunte de los activos mexicanos ha sido la agresiva flexibilización monetaria, ya que durante 2025 Banco de México (Banxico) ha recordado

2.20

● por ciento es lo que se aprecia la moneda mexicana en lo que va de diciembre de 2025.

7.00

● por ciento, el nivel de la tasa de interés objetivo del Banco de México al cierre de año.

DURANTE

2025, EL PESO MEXICANO HA REGISTRADO UNA TENDENCIA APRECIATORIA, UBICANDO AL TIPO DE CAMBIO POR DEBAJO DE LOS 18 PESOS POR DÓLAR".

JORGE ABRAHAM CAMPOS
ECONÓMISTA
SENIOR
DE BBVA
RESEARCH
MÉXICO

-16.71

2015

-19.92

2016

SALDO POSITIVO
LA DIVISA MEXICANA EN EL AÑO MANTUVO UN FIRME AVANCE CON RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE.





su tasa de interés referencial en 300 puntos base llevándola a 7 por ciento.

Los recortes han ayudado a compensar la incertidumbre relacionada con el comercio al tiempo que han inyectado liquidez muy necesaria a la economía, respaldando las acciones y fortaleciendo la confianza de los inversores en los activos mexicanos, puntualizó.

En tanto que, Jorge Abraham Campos Soto, economista Senior de BBVA Research México, destacó que en 2025 el peso mexicano ha registrado una tendencia apreciatoria, ubicando al tipo de cambio por debajo de los 18 pesos por dólar por primera vez desde julio de 2024.

Para encontrar una apreciación similar en un año calendario, recordó, es necesario remontarse a 2023 cuando el contexto local se caracterizó por un crecimiento de más de 3 por ciento y un avance de la inversión de doble dígito.

Hecho que, apuntó, contrasta con el escenario de debilidad económica y amenazas arancelarias que distinguió a 2025, por lo que uno de los factores que ha impulsado la apreciación del peso ha sido la baja generalizada del dólar.

El especialista explicó que el elevado déficit fiscal norteamericano, así como las reducidas posibilidades de una reducción en futuro cercano, aunado a una política comercial con riesgos de incrementos en la inflación y un ciclo de recortes monetarios se conjugaron para catalizar un movimiento depreciatorio de la divisa estadounidense.

Un segundo factor, comentó, fue la reducción de la volatilidad en el tipo de cambio peso-dólar, la cual disminuyó de 12.6 por ciento al cierre del año pasado a 6.5 por ciento al 17 de diciembre de 2025.

Tercero, comentó, un atractivo carry trade, ya que, si bien el Banco de México continuó e incluso aceleró los recortes durante 2025, el diferencial de las tasas de interés de México fue más elevado con respecto al de naciones como Colombia y de Chile.

Esto se relaciona con la reducción de volatilidad implícita del tipo de cambio, pues se tradujo en un incremento del rendimiento por unidad de riesgo a niveles similares a los de hace un año, cuando la tasa objetivo en México rondaba 10.0 por ciento. ●



Avance para la paz en Ucrania, al 95%: Trump-Zelenski

- El Presidente de Estados Unidos afirmó que un plan de 20 puntos está acordado; enero próximo, fecha límite para que la paz se concrete

¿Fin a la guerra? Fue una “reunión magnífica... Discutimos muchos puntos, creo que nos estamos acercando mucho, quizás muchísimo”, comentó el Presidente de Estados Unidos respecto a las negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania. **PAG. 14**

→ Encuentro

Tras reunirse más de tres horas en Florida, ambos mandatarios coinciden en que aún existen “cuestiones espinosas” por resolver





Trump y Zelenski anuncian 95% de avance hacia la paz en Ucrania

Arturo Ramos Ortiz

mundo@cronica.com.mx

Hay un 95 por ciento del camino recorrido para lograr la paz en Ucrania, aseguró Donald Trump en compañía de Volodímir Zelenski, luego de que se reunieron este domingo con ese fin en Florida, Estados Unidos. Lejos de los desencuentros de marzo pasado, cuando Zelenski abandonó territorio estadounidense por la puerta trasera, molesto con el presidente norteamericano y su gabinete, esta vez el líder ucraniano respaldó un plan de garantías iniciales que abre la puerta a acabar con una guerra, la más mortífera desde la Segunda Guerra Mundial, según señaló el anfitrión de la cumbre realizada en el complejo turístico de Mar-a-Lago.

Zelenski habló de un 90 por ciento de avance, pero Trump insistió en que 95 por ciento es más certero.

Enero de 2026 ha quedado marcado como el deadline para que la paz se concrete, de acuerdo con lo dicho ayer y con los amagos de Trump, quien señaló que nunca antes se habían alcanzado acuerdos de tanto detalle y que, por tanto, se debe aprovechar la ocasión. De no prosperar, Estados Unidos tenderá a abandonar su intermediación, ventiló el mandatario y magnate.

Por lo pronto, ambos presidentes aseguraron que Rusia y Ucrania tienen ya un acuerdo total en lo que respecta a garantías, es decir, a las condiciones que se deberán respetar para que la guerra no vuelva a escalar en tanto se llega a un acuerdo global completo. Ucrania estaría buscando particularmente que la conflagración se reduzca en violencia, apremiada como nación por la imposibilidad de seguir reclutando jóvenes y adultos para su ejército y de mantener un ritmo de gastos que parece prohibitivo, sobre todo por la postura titubeante del financiamiento europeo.

El financiamiento de la guerra, justamente, es una de las cartas fuertes de Trump, partidario de lograr la paz en lo inmediato: si esta ruta hacia el fin de la guerra no tiene éxito, advirtió ayer, lo que ocurrirá será que abandonará a los europeos a su suerte en este tema... y los europeos prefieren claramente que esto no suceda.

La reunión de Trump y Zelenski se llevó a cabo a media tarde, pero el trámado político fue mucho más amplio. Posteriormente al encuentro se presentaron en una conferencia de prensa conjunta en la que se ratificó que mandatarios europeos estuvieron involucrados en estas negociaciones. Alexander Stubb, presidente de Finlandia; Emmanuel Macron, de Francia; Karol Nawrocki, de

En Florida, ambos mandatarios aseguraron que Rusia y Ucrania ya acordaron garantías iniciales para frenar la guerra, aunque el Donbás sigue siendo el punto de desacuerdo. Enero de 2026 fue fijado como plazo para concretar la paz



Polonia; Jonas Gahr Støre, de Noruega; Giorgia Meloni, de Italia; Keir Starmer, del Reino Unido y, por Alemania, Friedrich Merz, participaron en las negociaciones de este sábado y domingo, con lo que se abarca a la parte más importante de países que han suministrado recursos a Ucrania y aquellos cuya cercanía territorial con Rusia es clave para determinar la postura ante Putin.

El tema de amainar la conflagración como paso inicial no es menor, pues ese fin de semana Rusia atacó con cohetes y drones armados la capital ucraniana,

algo que no ha logrado echar a perder las negociaciones, pero que marca claramente la actitud de Putin ante la posibilidad de que Zelenski no ceda a pretensiones territoriales.

El ataque virulento se dio a pesar de la llamada programada entre Trump y Putin para este domingo, que efectivamente se verificó y duró dos horas.

La OTAN y la Unión Europea estuvieron también al tanto de lo discutido.

De propia voz, Zelenski ratificó que el tema de las garantías está completamente acordado.

El tema del Donbás, una región ucraniana de gran presencia rusa, hoy ocupada por el ejército de Putin, sigue siendo el punto de desacuerdo (ese 5 por ciento pendiente), pues el presidente ucraniano se negó aún a ceder en ese punto, aunque este domingo escuchó, sin alterarse, que una opción sería recurrir a referéndums en los que muy probablemente la anexión del Donbás a Rusia terminaría por avale.

Pero Zelenski señaló que la migración forzada por la guerra —miles de ucranianos que abandonaron el Donbás— debe regresar a votar en ese eventual referéndum.

Y tuvo que contener cualquier protesta cuando Trump, en la conferencia final, señaló que Vladimir Putin "es generoso con Ucrania". Los acuerdos, se alcanzó a saber, implicarían que Ucrania tenga una etapa de reconstrucción con suministro energético favorable desde Rusia.

El tema territorial, antes intratable para Zelenski, este domingo se vio abordado con mayor soltura, indicando, por ejemplo, que el presidente ucraniano no puede determinar solo ese tema, pues debe pasar por el parlamento ucraniano.

Trump se dijo dispuesto a reunirse con los legisladores de Ucrania y, ante una pregunta al respecto, afirmó que un encuentro directo Ucrania-Rusia debe estar tan cerca como enero.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





RICARDO MONREAL ÁVILA

Retos

En *El banquete*, Platón nos recuerda que las grandes ideas nacen del encuentro. Aquella reunión giró en torno al amor, entendido este como una fuerza que impulsa a la comunidad a dar lo mejor de sí. Esa lección ha permeado el devenir de los siglos hasta cobrar un sentido particular: las sociedades avanzan cuando el debate público se convierte en una construcción colectiva.

El diálogo, en la visión platónica, no es un simple intercambio de palabras, es un ejercicio de escucha en el que cada voz importa porque aporta una perspectiva distinta. Así se edifica lo común; no desde la imposición, sino desde la suma. En política, esta idea resulta fundamental cuando el reto no es solo decidir, es hacerlo con liderazgo y, sobre todo, con legitimidad social.

En *El banquete*, el amor también aparece como una fuerza que eleva al ser humano hacia lo más noble. Trasladado al terreno público, ese amor se expresa como voluntad de anteponer el interés colectivo sobre la conveniencia individual. Si el diálogo político se inspira en esta idea de unión, los retos que vienen se verán como oportunidades para construir un país más fuerte y más justo.

Con ese espíritu se vislumbra 2026. No se trata de un año cualquiera, será el segundo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y un periodo de grandes definiciones. Ya no se trata de arrancar, sino de consolidar. Los retos están bastante claros y su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo.

Uno de los desafíos será cerrar la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Ca-



nadá. La renegociación no es un trámite técnico ni una nota al pie de la agenda económica. De ella dependen reglas clave para la integración productiva, la certidumbre de la inversión y el aprovechamiento pleno del fenómeno del *nearshoring*.

Habrá una oportunidad única para fortalecer la posición de México como socio estratégico en América del Norte. El liderazgo y la serenidad de la presidenta Sheinbaum ante la postura de su homólogo estounidense será determinante para lograr un acuerdo que respete nuestra soberanía e impulse el crecimiento.

Otro reto es la inversión pública. El Gobierno de México ha dejado claro que 2026 será el año del mayor esfuerzo inversor en décadas. Infraestructura, transporte, energía, vivienda y obra social. Apostar por un Estado activo en la economía es una respuesta a un contexto global cambiante. Pero esta apuesta va a exigir resultados. El pueblo de México espera obras que se vean, que funcionen y que mejoren la vida cotidiana.

Este impulso económico se conecta con un fenómeno central del México actual: el fortalecimiento de la clase media. Según el INEGI, más del 42 por ciento de los hogares mexicanos ya forman parte de este segmento, con ingresos que les permiten acceder a vivienda segura, ahorro y consumo estable. El Banco Mundial reconoció como histórico este avance, resultado de políticas que consolidaron los derechos sociales.

Millones de hogares han mejorado sus ingresos, su acceso a servicios y su capacidad de ahorro. Esto no solo dinamiza el mercado interno, también transforma la cultura política. Para planear el futuro, una clase media más amplia demanda instituciones sólidas, servicios públicos de calidad y un entorno seguro. Es una ciudadanía más exigente, y eso es una buena noticia para la democracia.

Aquí aparece otro reto: continuar con la pacificación del país. La continuidad de la estrategia de



seguridad, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la inteligencia y la coordinación con estados y municipios son pasos indispensables.

A estos desafíos se suma la consolidación del sistema de salud y de la educación pública. En ese horizonte, la inversión social no es gasto, es justicia. Nada de esto puede entenderse por separado. Comercio, inversión, seguridad, salud y educación forman un mismo entramado. Por eso, el 2026 será un año de decisiones firmes.

La presidenta ha mostrado, en todo momento, liderazgo, claridad de rumbo y capacidad para convocar. Desde el Congreso, quienes formamos parte de la Cuarta Transformación, estaremos a la altura, acompañándola, respaldándola y, cuando sea necesario, enriqueciendo las propuestas en beneficio del pueblo de México.

Como en el diálogo platónico, el reto es escuchar, debatir y construir. El 2026 nos exige madurez política y compromiso social. Que este año nuevo sea, para México, un tiempo de acuerdos, resultados y esperanza renovada.

A las y los lectores de este espacio, mi deseo sincero de que el 2026 traiga salud, paz y bienestar para sus familias, y que juntas y juntos sigamos construyendo el país que merecemos. Feliz año nuevo. ●

*Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx*

X: @RicardoMonrealA



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@
eleconomista.mx

¿Gatopardismo en la ASF?

Además de los pendientes acumulados en la agenda legislativa —principalmente la reforma electoral—, deberá abrirse una negociación entre las distintas fracciones parlamentarias en San Lázaro para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación.

En este proceso, al menos en el papel, no debería intervenir Palacio Nacional. El líder de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, y el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, **Javier Herrera Borunda**, deberán conducir el proceso y abrir el proceso de selección con el reto de designar, por primera vez, a una mujer en esa importante posición.

El actual titular de la Auditoría, **David Colmenares Páramo**, tendría la intención de buscar otro periodo de ocho años, pero concitaría el rechazo entre amplios bloques de la mayoría oficialista. Hace dos meses, el auditor especial de gasto federalizado, **Emilio Barriga Delgado**, renunció para estar elegible cuando la Cámara de Diputados abra el proceso de designación en una apuesta interna por la continuidad de la línea de trabajo trazada por el equipo del economista oaxaqueño.

Hay otras opciones internas que no requirieron de ese gesto temprano. Y si llegaran los

“tiempos de las mujeres” a la ASF, la directora general de auditoría forense, **Ivonne Hennestrosa Matus**, y la titular de la auditoría especial de desempeño, **Arely Gómez González**, son opciones altamente calificadas.

Otras candidatas con altas posibilidades de figurar en la terna que votaría el Pleno, tras de examinar a los aspirantes, son la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco**, presidenta saliente de la tercera sección del Tribunal Federal de Justicia Administrativa —quien antes deberá resolver si compite por la presidencia de ese órgano jurisdiccional— y la titular de la fiscalía anticorrupción, **María de la Luz Mijangos**, aunque sus opciones se han visto reducidas después del *affaire* que involucró al empresario **Raúl Rocha** con una red de huachicol fiscal.

Fuera del ámbito público, pero con amplios apoyos entre organizaciones sociales enfocada la transparencia y la rendición de cuentas están la excomisionada del Inai, **Norma Julieta del Río Venegas** y la exdirectora de auditoría forense de la ASF, **Muna Dora Buchahín**, quien junto con la titular del órgano fiscalizador del Congreso de Veracruz, **Delia González Cobos**, ya manifestaron su interés por inscribirse en el proceso.

Los expertos en el tema no descartan que Colmenares busque participar. En San Lázaro anotan como favorito al exsecretario técnico de la JCP, **José Manuel del Río Virgen**. Al interés de Barriga Delgado se suman otros aspirantes, entre quienes destacan: **Ricardo Gutiérrez, Luis David Fernández y Ricardo Palma**. Pero valoran un perfil de alto nivel: **Juan José Serrano**, exsecretario de la Contraloría en el Gobierno de la Ciudad de México, único de los aspirantes al Poder Judicial preferidos en Palacio Nacional que aún no obtiene premio de consolación.

ARTURO
ÁVILA@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO Y VOCERO
DEL GP DE MORENA
EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

2025: el año en que la oposición tocó fondo

La política tiene una regla no escrita: cuando se pierde el rumbo, se pierde también el relato. 2025 será recordado como el año en que México avanzó mientras su oposición terminó de vaciarse de contenido, de liderazgo y de sentido histórico. No fue persecución ni autoritarismo. **Fue fracaso político.** Recorrer el país y escuchar a la gente sin intermediarios deja una verdad incómoda para algunos: **México ya no debate si quiere transformación, debate cómo profundizarla.**

La oposición, en cambio, pasó 2025 atrapada en una mezcla de nostalgia, enojo y desconexión. **Jorge Romero intentó encabezar una supuesta "refundación" que fracasó antes de comenzar.** No hubo ideas nuevas, no hubo liderazgo moral, no hubo ruptura con las prácticas que desestimaron a su partido. **Alejandro Moreno, por su parte, optó por otro camino, la radicalización.** El resultado fue predecible: más aislamiento, más descrédito y un **PRI reducido a caricatura de**

sí mismo. Y luego está Jorge Álvarez Mázquez. Perdido en su escritorio, convencido de que la política se construye desde el algoritmo, pasó el año invirtiendo en pauta para su imagen personal, mientras el país discutía reformas de fondo.

A este vacío se sumó un ecosistema artificial de 'comentócratas reciclados', 'influencers' impulsados por 'bots', y consultores extranjeros que llegaron, cobraron y se fueron. **Mucha estridencia en redes, poca incidencia en la realidad.** Ese es el contexto desde el cual pretenden criticar las reformas que marcarán 2026. La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas los exhibió por completo. Mientras millones de trabajadores entendieron la discusión como lo que es —una deuda histórica—, la oposición la trató como amenaza. **Es el mismo guion que usaron contra el salario mínimo, contra las pensiones dignas y contra la seguridad social.** Y, como siempre, los datos los desmintieron. La Reforma Electoral terminó de desnudar a la oposición. No defendieron la democracia; defendieron un sistema caro, opaco y funcional a sus cúpulas.

Desde la vocería del Grupo Parlamentario de Morena no habrá eufemismos. Cada mentira será señalada. **En seguridad, 2025 también los dejó sin discurso.** Mientras los homicidios disminuyen y el combate a la extorsión se refuerza, la oposición apuesta al fracaso como estrategia. La historia no es indulgente con quienes estorban cuando el país avanza. **El 2026 no será un año de consensos fingidos. Será un año de definiciones claras.** De un lado, quienes gobiernan con resultados; del otro, quienes confundieron la política con propaganda. No hay anestesia posible para esa verdad.

*

"México avanzó mientras su oposición terminó de vaciarse de contenido, de liderazgo y de sentido histórico. No fue persecución ni autoritarismo. Fue fracaso político".



La consumación del liderazgo de CSP

Méjico y el mundo viven tiempos de cambio. Para nuestro país, 2025 significó un año de desafíos, pero también fue el tiempo en el que el resto de las naciones reconocieron el liderazgo y la visión con la que se conduce nuestra política interna y externa.

Si hubo en algún momento duda, hoy queda claro que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene la templanza y el carácter que se necesitan para encauzar al país a un desarrollo compartido y humanista.

Mientras en el mundo la derecha se asoma como una alternativa política, la realidad en México es muy distinta.

La eficiencia y los resultados de un gobierno emanado de las causas de la izquierda han anulado por completo a una oposición que, sin rumbo, sólo se encuentra en el papel de descalificador de todo lo hecho por el movimiento de la Cuarta Transformación en México.

El año que concluye es el registro de la capacidad de nuestro gobierno para hacer frente a las amenazas arancelarias.

Y en ese marco, México ha ganado relevancia como referente global, promoviendo la cooperación, el multilateralismo, la libre

determinación de los pueblos y la defensa de los derechos humanos.

Con una política pública humanista, innovadora y progresista, hoy somos un actor clave a nivel regional, un oasis de estabilidad y de seguridad para los inversionistas.

La confianza en las instituciones y la continuidad de políticas públicas enfocadas en el bienestar del pueblo son el legado de este año que termina y el cimiento de un futuro prometedor.

La consumación del liderazgo de nuestra Presidenta estuvo acompañado y fue posible gracias al respaldo que cada uno de los agentes de la Transformación realizamos desde nuestras trincheras

En el caso del Legislativo, fue apoyando cada una de las reformas que recibimos en materia de seguridad y extorsión, salud e impuestos saludables, amparo y aduanas.

Estamos preparados para que el 2026 sea un año para continuar trabajando y cosechando más logros en beneficio de la población.



COLUMNAS INVITADAS

Claudia Sheinbaum y la 4T cierran con éxito el 2025

Los rubros mejor calificados son: la continuación y creación de nuevos programas sociales, educación, derechos de las mujeres, vivienda, combate a la pobreza y austeridad en su gobierno



Ulises Mejía Haro / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum y la Cuarta Transformación cierran con éxito el año 2025, la mandataria goza de gran respaldo ciudadano a su



gobierno. De acuerdo a varias encuestas recientes -entre ellas: Enkoll, TResarch, Parametría, Morning Consult, El Heraldo de México-, el 75 al 80 por ciento de los mexicanos consideran que el país va mejorando y aprueban el trabajo del gobierno de la Cuarta Transformación encabezado por la primera mujer presidenta de nuestro país.

Los rubros mejor calificados son: la continuación y creación de nuevos programas sociales, educación, derechos de las mujeres, vivienda, combate a la pobreza y austeridad en su gobierno. Entre los atributos positivos de la presidenta están: su preparación para gobernar, la cercanía con la gente, su honestidad y su fuerte liderazgo nacional e internacional.

Otra muestra del apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum fue la gran concentración pacífica realizada el pasado 6 de diciembre en el Zócalo de la Ciudad de México, donde participaron más de 600 mil personas provenientes de diferentes estados del país. En su mensaje destacó el respaldo de la juventud al



movimiento, afirmó que la mayoría de las y los jóvenes están con la transformación porque encuentran camino y esperanza.

También enfatizó sobre la separación entre el poder económico y el político, que por décadas una oligarquía dorada decidía a su conveniencia económica y política, y en contra de los intereses del pueblo el rumbo de nuestro país, obteniendo con ello grandes privilegios como la condonación de miles de millones de impuestos, amasamiento de grandes fortunas a costillas del pueblo en obras y compras de los gobiernos a sobreprecio, privatizando los bienes públicos en beneficio de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, dejando con ello una estela de pobreza, desigualdad y pérdida de soberanía. Asimismo, la presidenta dijo que la transformación busca una libertad plena que incluya dignidad, bienestar y erradicación del racismo, clasismo, machismo y discriminación.

Se equivocaron los opositores y comentaristas de algunos grandes medios nacionales, quienes vaticinaron



que sería un fracaso, una crisis, el gobierno de la transformación de Claudia Sheinbaum, quienes lanzan al unísono campañas mediáticas de guerra sucia, catastrofistas, plagadas de mentiras y calumnias, y llevan a cabo marchas sin causas sociales que terminan en hechos violentos; a pesar de ello, la Cuarta Transformación avanza, sustentada en el humanismo mexicano y en el principio rector “por el bien de todos, primero los pobres”, prueba de ello, son las acciones, logros y resultados tangibles como los siguientes:

En materia económica

- Aumentos al salario mínimo. Pasó de 88 pesos diarios en 2018 a 315 pesos en 2026. El aumento al salario mínimo fue criticado por la oposición bajo la premisa que traería consigo inflación, cierre de empresas y desempleo; no fue así, el incremento al salario mínimo redujo la pobreza, la desigualdad y trajo bienestar social.
- Control de la inflación. No obstante la política arancelaria del presidente estadounidense Donald



Trump, la inflación está controlada. De acuerdo al Banco de México y analistas en 2025, la inflación general será del 3.5 al 3.9%, la más baja de América Latina.

- Crecimiento del empleo. México, después de Japón es el segundo país del mundo con menor desempleo con 2.7%, Estados Unidos registra un 4.6%, Italia 6%, Francia 7.7%, España 10.5 por ciento.
- Fortalecimiento del peso. El peso se ha apreciado frente al dólar, el tipo de cambio se ha mantenido por debajo de los 18 pesos por dólar.
- Fortalecimiento de las reservas internacionales. De acuerdo al Banco de México, las reservas internacionales de nuestro país alcanzaron su máximo histórico superior a los 250 mil millones de dólares a finales de 2025.
- Mayor inversión privada nacional y extranjera directa, como resultado de la estabilidad



macroeconómica, certeza jurídica y mercado interno fortalecido, lo que convierte a México en atractivo para la inversión. México rompió récord en Inversión Extranjera Directa en 2025, alcanzando 40 mil 906 millones de dólares, superando en un 14.5% la obtenida en 2024.

En materia social:

- Programas sociales. La presidenta Claudia Sheinbaum llevó a la Constitución los programas sociales, hoy son derechos, ya no depende su cumplimiento de la voluntad de los gobiernos en turno. Además, la presidenta creó nuevos programas de Bienestar, mujeres de 60-64 años, beca universal a estudiantes de secundaria, vivienda, salud casa por casa, precios de garantía en productos agropecuarios, entre otros.
- Disminución de la pobreza. 13.4 millones de mexicanos salieron de la pobreza (INEGI). Hoy se incrementa la movilidad social, de acuerdo al Banco de México, más mexicanos y mexicanas se incorporan a la



clase media, producto de mejores ingresos y acceso a derechos sociales.

- Distribución de la riqueza a través de los programas sociales de Bienestar. El 82% de las familias mexicanas reciben apoyos sin intermediarios de al menos un programa social. Lo que contribuyó a tener la menor desigualdad en la distribución del ingreso desde 1984. El ingreso promedio en los hogares se incrementó en un 15.7% en comparación con 2018.
- Políticas de igualdad de género desde 2024. Cartilla de Derechos para Mujeres.

En Seguridad

- Disminución de homicidios dolosos en un 37% en noviembre de 2025. Colaboración binacional con Estados Unidos para combatir el fentanilo y el crimen organizado.

Reformas a la Constitución



- Reforma Judicial. Elección popular de ministros, magistrados y jueces.
- Igualdad de Género.
- Reformas contra el nepotismo electoral y contra la reelección consecutiva.
- Derechos a programas sociales, en materia de educación, salud, vivienda, discapacidad, mujeres, jóvenes, campo).
- Reformas para recuperar el sector eléctrico y petrolero nacional.

En Infraestructura

- Obras estratégicas para el desarrollo del país, trenes para pasajeros como el México- Querétaro. Habrá que insistir en el tren de pasajeros México- Zacatecas-, ampliación del Tren Maya, construcción y modernización de autopistas; insistir en la terminación de las autopistas Zacatecas-Aguascalientes, Jerez- Guadalajara, la construcción de la autopista Fresnillo- Sombrerete, la supercarretera Villanueva-Guadalajara; concretar el sistema de agua potable de Milpillas, en beneficio del 40% de la población del estado ubicada en



el corredor Fresnillo-Guadalupe, construcción de hospitales, como el hospital de tercer nivel en construcción de Guadalupe, Zacatecas, tecnificación del agua en los distritos de riego, entre otras.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/12/29/claudia-sheinbaum-la-4t-cierran-con-exito-el-2025-755430.html>



Federico Döring

Cinco más y se largan

Por difícil que parezca de creer cerramos este primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum con los mismos problemas heredados sin resolver del sexenio anterior, pero con incluso peores registros en muchos temas, sin avances y con retrocesos muy delicados.

En materia económica fue un año más "administrando la mediocridad" con un crecimiento de 0.4 por ciento, incluso menor al nefasto promedio de 0.8 por ciento del sexenio anterior, muy lejano del 2 por ciento promedio de los gobiernos neoliberales que tanto criticaban como oposición. Ah, pero eso sí con una inflación superior a 3.8 por ciento y con 12 meses de crecimiento de la inflación subyacente ya por encima de 4.4 por ciento.

Lo que antes fue el motor de nuestra economía, hoy es un hoyo negro presupuestal de corrupción y pésimo manejo financiero con una plataforma diaria de producción de barriles colapsada. Durante los gobiernos del PAN se rebasó la plataforma de tres millones de barriles diarios y con un promedio de 2.5 millones, ahora Pemex de rodillas alcanza 1.6 millones de barriles diarios y sigue asfixiada con la mayor deuda de todas las petroleras del mundo a pesar del rescate de Hacienda con tres billones de pesos el sexenio anterior y la reestructuración de 12 mil millones de dólares que absorbió Sheinbaum y ni con eso ha saldado su deuda de 500 mil mdp a proveedores.

A pesar de que la #ENIGH2024 del

Inegi confirmó el fracaso del Insabi y el IMSS que confirmó la carencia por acceso a servicio de salud de 44.5 millones de mexicanos que representan 34.2 por ciento, cifra 20 millones superior a la de 2018 y con el doble de porcentaje de vulnerabilidad, seguimos siendo un país donde el Gobierno federal ha sido incapaz de comprar medicinas y vacunas con amplitud suficiente para garantizar

Este fue, sin duda, el año de los peores escándalos de corrupción donde Morena se llevó todas las medallas con el #HuachicolFiscal de los Farías Laguna y el hijo de YSQ, con Hernán Bermúdez de *La Barredora de Adán Augusto*, con las tranzas del traficante de armas y empresario de Morena que corrompió al certamen de Miss Universo y la mansión inexplicable de Noroña.

su abasto, al menos al nivel de los gobiernos anteriores. El malestar y desabasto es tal que vimos al gobierno reprimir con policías a médicos y enfermeras que exigían materiales y suministros para poder desarrollar su labor.

Este fue, sin duda, el año de los peores escándalos de corrupción donde Morena se llevó todas las medallas con el #HuachicolFiscal de los Farías Laguna y el hijo de YSQ, con Hernán Bermúdez de *La Barredora de Adán Augusto*, con las tranzas del traficante de armas y empresario de Morena que corrompió hasta el certamen de Miss Universo, la mansión inexplicable de Noroña en Tepoztlán, la salida de *Lord Relojes* de las aduanas y la fuga del chino *Brother Wang* quien lavaba el dinero del fentanilo y narcotráfico junto con Vector de Alfonso Romo.

Mención especial merece la narcopolítica de Morena y su cada vez más larga lista de militante con VISAS can-



celadas por sus nexos con la delincuencia organizada en Baja California, Tamaulipas, Sonora y Sinaloa, aunque tristemente ni uno sólo de ellos haya sido investigado y mucho menos castigado por la justicia de los acordeones y la *Fiscalía Carnal* que se terminó de hundir con la llegada de Ernestina Godoy.

En lo que increíblemente estamos aún peor es en la censura del bienestar contra ciudadanos, como fue el caso de *Dato Protegido* contra Karla Estrella, del mentecato de Fernández Noroña y la disculpa pública en el Senado y la brutal represión de Claudia Díaz Ordaz del 15 de noviembre en el Zócalo capitalino. A esta censura y represión se debe agregar la gubernamental a medios y perio-

distas que también empeoró con el caso de Héctor de Mauleón, el censor judicial de Campeche y todos los acosos judiciales que han denunciado Artículo 19 y la SIP con al menos 17 casos de acoso judicial documentados en 17 estados.

Pero no todo es malo, en lo político vimos con agrado que la supuesta aprobación de Sheinbaum no sólo va en caída libre, sino que además no se traslada a Morena ni a las urnas con sus retrocesos y fracasos electorales de Veracruz y de Durango, lo cual también se reflejó en el desprecio ciudadano a la jornada electoral de los juzgadores de los acordeones.

Vicecoordinador de los diputados del PAN



MARGARITA ZAVALA

El punto de partida

¿S eacuerdan de Narnia? Un gran amigo me regaló la biografía de quien escribió esa obra y muchas más, conocido como C.S. Lewis. En la biografía espléndidamente escrita por Alister McGrath, leí con especial interés el capítulo que hacía referencia a la conversión de Lewis y que de alguna manera se narra en una obra titulada, de manera sugerente, *Cautivado por la Alegría*.

La conversión de Lewis no fue repentina, nadie lo tiró del caballo, ni tuvo una aparición inesperada. Parece, más bien, que Dios le tuvo mucha paciencia y fue al final que Lewis acepta convertirse porque ya no pudo hacer otra cosa: reconoció la serenidad y el sosiego que da un punto de partida.

En el caso de Lewis -como de muchos otros-, Dios es alguien que existe y que toma la ofensiva (mientras nosotros solemos tomar la defensiva). Lo que para algunos es una especie de explosión o redención, para este genio fue una rendición: una concesión obligada frente a la fuerza arrolladora que significa el hecho que Dios existe y su qué hacer también. Por eso con pecu-

liar sentido del humor dice que era "el converso más desolado de Inglaterra". Más adelante explicará que es Cristo quien dará sentido pleno a la alegría en comunión con el Padre.

No abundo más. Sólo quiero resaltar la importancia de tomar una decisión fundamental: creer en Dios. Lo escribo porque caer en la cuenta que Dios y su creación existen genera un punto de partida que permite entrar ordenadamente a las ideas y los principios.

Sí, creer que Dios existe es una decisión fundamental, lo es también no creer en Él o en creer en otra cosa o en sí mismo. Obviamente las consecuencias son muy distintas en cada caso. Creer en un Dios-con-nosotros es, sin duda, un punto de partida. Un punto desde el cual se mira, se juzga y se actúa. Desde ahí la vida cambia, porque se pasa de lo abstracto a lo concreto de nuestra persona, nuestro presente, nuestro pueblo.

Si leyéramos un poco más, descubriríamos la alegría de creer y el sentido de nuestra vida con el prójimo con nuestro compromiso con nuestro país. Y sí, ahí está México. La tierra de mis hijos, de mi familia, de mis padres y de mis abuelos. Ese México, que desde el punto de partida que yo he decidido asumir, me impulsa a resistir y enfrentar los retos que tenemos como nación.



Nuestras decisiones -personales y públicas- tienen qué ver con el lugar desde el cual decidimos. Pensar que esto trastoca al Estado laico es una barbaridad, porque el Estado laico no exige la renuncia a las convicciones más profundas de las personas.

Desde esa fe que nos obliga a actuar y a construir, tomo mis decisiones cotidianas en el ejercicio de mi vocación política como Diputada Federal.

Quienes creemos, tenemos que mirar a México, a partir de ese punto de partida que nos obliga a mirar al otro como hermano, a trabajar por el

más necesario y también a ser congruentes con nuestras convicciones y denunciar la injusticia. Y es un momento crucial que tiene nuestro país: un gobierno -el de Morena, para precisar- que miente, que corrompe y, sobre todo, que persigue, sobre todo que persigue y restringe libertades. Por eso la lucha en nuestro país va a requerir, ante todo, valentía. Valentía sin violencia y, precisamente por eso, una valentía mucho mayor de la que quizás habíamos imaginado. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



Isidro H. Cisneros

nacional@cronica.com.mx



OPINIÓN

En nombre del pueblo soberano

La reforma electoral que viene iniciará su recorrido en los primeros días de 2026, cuando la Cámara de Diputados abrirá el debate sobre las nuevas reglas del juego político que el actual grupo gobernante desea impulsar para las próximas elecciones intermedias 2027 y las presidenciales 2030. La propuesta presidencial busca eliminar o reducir al máximo a senadores y diputados plurinominales, disminuir drásticamente las prerrogativas y financiamientos de los partidos políticos y desaparecer los organismos públicos locales electorales. También se pretende una profunda transformación del Instituto Nacional Electoral para convertirlo en una nueva entidad encargada de todos los procesos consultivos y electorales de México, reduciendo el número de sus consejeros quienes serán elegidos mediante voto popular. Estos cambios, más los que de último momento se presenten, deberán estar aprobados por el Congreso de la Unión durante el mes de mayo, es decir, 90 días antes del inicio formal del proceso electoral federal 2027, previsto para septiembre próximo.

Estudiosos de las reformas electorales señalan que ellas pueden mejo-

rar o complicar la vida de los ciudadanos. Analizando lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho, los polítólogos advierten que no todas las reformas electorales son necesarias y pertinentes. Muchas experiencias contemporáneas han demostrado que parlamentos y gobiernos funcionan mal y que en el curso del tiempo, la calidad de los partidos y clases políticas ha descendido preocupantemente. Las malas leyes electorales permiten a los dirigentes de partido elegirse cuando y donde lo desean, así como imponer a sus amigos, familiares y colaboradores en las distintas candidaturas. Por ello, se afirma que una ley electoral es buena cuando da poder a quién vota, con ciudadanos interesados en la política, informados y participantes. La ley electoral es el núcleo de la lucha política porque define las condiciones de acceso al poder. Es el "objeto de los deseos oscuros" porque detrás de la retórica de austeridad suelen esconderse intereses de las élites políticas para asegurarse ventajas.

La ley electoral no es neutral porque crea incentivos y/o problemas para partidos y candidatos. Algunas reformas pueden reducir la competencia

y debilitar la legitimidad de las instituciones. La ley electoral no es un instrumento neutro, porque determina cómo se transforman los votos en escaños, cómo se configuran las mayorías y qué incentivos tienen partidos y candidatos. Los gobiernos tienden a modificar las reglas electorales en función de sus expectativas y necesidades inmediatas, sin atender el interés general. Una ley electoral defectuosa debilita la legitimidad institucional, reduce la competencia política y refuerza la percepción de distancia entre ciudadanos y representantes. Resulta necesario evidenciar todo lo que sabemos (o deberíamos saber), sobre los sistemas políticos democráticos: cómo funcionan, qué problemas tienen y de qué manera es posible y oportuno transformarlos. Reformar la ley electoral es una tarea tan noble y apasionada como compleja y delicada, requiere de grandes competencias especializadas que nunca son exclusivamente jurídicas, sino que siempre son históricas y sociológicas, que invocan de manera especial a la ciencia política.

Toda reforma electoral toca la arquitectura constitucional original de la República basada en un Poder Legis-

lativo fuerte, transparente e independiente, así como en partidos abiertos a la sociedad. Muchas propuestas de reforma se presentan como soluciones fáciles a problemas complejos, y muy frecuentemente, suelen estar mal fundamentadas y tener efectos negativos sobre la calidad de la democracia. Las reformas no son técnicas neutrales, sino que responden a intereses partidarios o coyunturales, lo que explica parte de su ambigüedad. Reformar la ley electoral de ninguna manera puede significar desmontar los cimientos democráticos de la República. Una reforma electoral auténtica debe orientarse a favorecer y fortalecer la representación, la deliberación y la rendición de cuentas, y no a concentrar el poder bajo la bandera del "pueblo soberano"•

Una ley electoral defectuosa debilita la legitimidad institucional, reduce la competencia política y refuerza la percepción de distancia entre ciudadanos y representantes



Gerardo Gutiérrez
Candiani

Un año decisivo para la democracia

A primera vista, 2026 se ve como un año de baja intensidad política: varias elecciones federales intermedias serán hasta 2027 y no habrá comicios para renovar gubernaturas. Pero esto es engañoso.

Será un año políticamente intenso como antesala de las cruciales elecciones del siguiente, de entrada, por los procesos internos de los partidos. Sobre todo, debería ser un año de atención y participación ciudadana por dos razones poderosas:

Por la reforma político-electoral que se quiere aprobar este año: por lo que se ha adelantado del proyecto oficialista, ésta no sólo puede determinar las elecciones del 2026, en el fondo y en la forma, sino que, a la par, podría ser la culminación de la retracción de la primera experiencia consistente y sostenida de democracia de nuestra historia.

Podríamos ver el nacimiento de un nuevo partido de oposición, como sería Somos México, y renovados esfuerzos desde la sociedad civil para defender al Estado democrático de derecho: por una representación más efectiva y apegada a la pluralidad política del país, en medio de la clara tendencia de centralización y con una oposición tradicional que no ha podido llenar ese vacío.

Para hacernos una idea de por qué 2026 es determinante para nuestra democracia, hay que poner en la balanza

los precedentes: desde los comicios federales de 2024, y los judiciales de 2025, que pintaron un panorama aún más oscuro por el cúmulo de irregularidades y episodios de farsa que vimos.

En 2024, con fallos del Tribunal Electoral de la Federación cuestionables, por decir lo menos (inconstitucionales según muchos juristas), la coalición gobernante consiguió una mayoría calificada artificial en la Cámara de Diputados: con 54 por ciento de la votación recibió 73 por ciento de las curules, mientras la oposición, con 46 por ciento, obtuvo sólo 27 por ciento. Después, el oficialismo se hizo de la correspondiente super mayoría en el Senado con la incorporación de legisladores de la oposición, bajo sospechas de extorsión.

Así, el oficialismo impuso reformas que han alterado profundamente la arquitectura del Estado democrático de derecho, en detrimento de la división de poderes. Primero, la judicial, que llevó a la elección popular de juzgadores, como no ocurre a tal nivel en ningún otro país, salvo Bolivia; enseguida, la que privó de su independencia a instituciones autónomas, como al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

Las elecciones del Poder Judicial del 1 de junio, en las que sólo participó 13 por ciento de la lista nominal y con uno de cada 10 votos válido, fueron un reflejo del retroceso, con candidaturas decididas por procedimientos como tómbolas y, en las votaciones, señales de prácticas que no se veían desde los tiempos previos a la transición democrática.

Lo que se vendió como un avance democrático terminó en un retroceso electoral histórico, según expuso el Informe Elección Judicial 2025, encabezado por el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz y el académico Jorge Alberto Medellín.

Ahí se señalan, con base en datos del INE, patrones estadísticamente imposibles bajo condiciones de libertad electoral. Miles de casillas en todo el país arro-



jaron los mismos ganadores, en el mismo orden, para la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Resultados que, para analistas, revelan una operación uniforme, coordinada y mecánica, en la cual destacó el uso masivo de "acordeones" o listas para voto inducido.

En 2026 sólo habrá elecciones locales en Coahuila, donde se renovará su congreso.

De más trascendencia nacional, tres organizaciones aceleran el paso para cumplir los requisitos para lograr su registro como partidos nacionales y participar en las elecciones de 2027.



Geovanna Bañuelos
de la Torre

Reconocimiento legal a las madres buscadoras

Los colectivos de madres buscadoras se han convertido en uno de los pilares más sólidos de la búsqueda de personas en nuestro país. Son mujeres que transformaron el dolor en acción, la ausencia en organización y el miedo en determinación.

Documentan, recorren territorios, levantan información, acompañan diligencias y exigen justicia. No buscan protagonismo; buscan con ahínco y sin claudicar a sus hijas e hijos.

Su labor no sustituye al Estado. Pero si es indispensable. Gracias a ellas, a su determinación, se activan búsquedas, se ubican indicios y se mantiene viva la exigencia de verdad. Buscar no es un acto improvisado: es una tarea técnica, emocional y físicamente extenuante, realizada muchas veces sin protección, sin reconocimiento legal y en contextos de alto riesgo.

México supera las 133 mil personas desaparecidas y no localizadas, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. En Zacatecas, mi estado, esta realidad se vive con una crudeza particular. Más de tres mil 800 personas desaparecidas o no localizadas, con una concentración alarmante en municipios como Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, entre otros. Estas esta-

dísticas revelan la profundidad de un problema que exige respuestas institucionales, estructurales, humanas y sostenidas.

La justicia social no se declama, se legisla y se defiende, poniendo a las personas en el centro de la ley por lo que he presentado una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con el objetivo de reconocer a los colectivos de las madres buscadoras a través del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, mediante una adición a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, donde tendrán derecho a medidas de protección integrales, cuando enfrenten riesgos derivados de su labor de búsqueda. Además, el Estado debe garantizar a los colectivos de madres buscadoras el acceso a apoyos psicológicos especializados, con enfoque de atención al trauma, duelo prolongado y desgaste emocional.

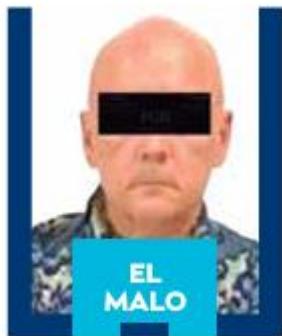
Senadora de Morena por Zacatecas



● El australiano Nick Kyrgios venció a Aryna Sabalenka, número 1 del ranking mundial de tenis, en el duelo de exhibición de la Batalla de Sexos disputada en Dubai este domingo. El evento, tuvo como objetivo visibilizar el tenis en todo el mundo.



● Piden diputados la destitución de Marx Arriaga de la dirección de Materiales Educativos de la SEP, luego de que en sus redes sociales llamó a crear una nueva organización educativa en defensa de los "valores del obradorismo".



● La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvo a José 'N', presunto responsable de la desaparición, desde el 23 de diciembre, de una elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y quien era pareja sentimental del expolicía.



Comparto una “preocupación”

BERNARDO BÁTIZ V.

Quizá exagero; comparto en primer lugar, la gran satisfacción con la actual gestión del Poder Ejecutivo; los resultados son evidentes, un dato indiscutible es que nuestra moneda este firme frente al dólar; que no han habido devaluaciones catastróficas y que la economía crece, a veces lentamente, a veces más rápido, pero no disminuyen las cifras claves.

Sin embargo, en esta época de “alegría navideña”, de reuniones familiares y también con grupos políticos y compañeros de trabajo, no dejo de preocuparme; esto porque una nubecilla ensombrece a ratos mi optimismo. Y es que me pregunto y escucho que a otros también les preocupa, la Cuarta Transformación y Morena, el partido que la ha impulsado ¿podrán caer en la tentación de volverse un partido de Estado mimetizado en todo con el poder público y confundirse con él?

Es una espinita que traigo clavada y que comparto como una medida preventiva a mi alcance; puede servir de advertencia, espero que oportuna.

Hace años, cuando iniciaba en la UNAM mi carrera de abogado, entré como pasante a un despacho importante del que eran titulares el panista Manuel Sierra Maceo y don Virgilio Domínguez, un reconocido maestro y litigante; quien había sido además un buen director de la Facultad.

A este maestro le oí decir algo que da pie a esta colaboración; decía don Virgilio que en México sólo funcionaban dos instituciones, el PRI y la Presidencia de la República.

“

Reaparecen privilegios para la alta burocracia, lugares de preferencia, camionetas enormes y pequeños ejércitos de ayudantes

Ahora, cuando se ha logrado consolidar este cambio que parecía imposible, el triunfo del movimiento encabezado por AMLO, la pesada maquinaria política y burocrática a partir de 2018, no sin grandes dificultades, se puso a funcionar con nuevas ideas y principios humanistas, apoyo popular y también con una fuerte oposición de neoliberales y burocracias obligadas a funcionar de otra manera; sin duda con obstáculos, pero, a fin de cuentas con éxito a la vista y el apoyo mayoritario.

El PRI fundado en 1939 por los revolucionarios triunfadores contra el gobierno de Huerta, con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana, prolongó su primacía durante cerca de 80 años y efectivamente, como Virgilio Domínguez lo explicaba fue mucho más que un partido, era más bien un sistema de control político, agencia de colocaciones y correa de transmisión del poder.

Con la Cuarta Transformación, que llega al poder con un amplio apoyo popular y propuestas de justicia social, que reconoce la importancia del sector social de la economía, ha logrado consolidarse y mantener vivos sus principios de no mentir, no robar y no traicionar especialmente la premisa: “por el bien de todos, primero los pobres”.

No ha sido fácil pero con la Cuarta Transformación, la pesada maquinaria política y burocrática tomó las riendas a partir de 2018 y puso a funcionar, no sin dificultades y críticas, pero certamente con éxito, a los poderes Ejecutivo y Legislativo que fueron electos democráticamente y posteriormente con menos facilidad, se propuso modificar al Poder Judicial; la verdad es que la reforma de este tercer poder, el menos identificado y conocido por la opinión pública fue a fondo.

Se estableció un principio del que no se había hablado anteriormente, también ministros, magistrados, jueces, tendrían que ser electos, su legitimación provendría de entonces en adelante del voto popular como en los otros poderes.

Lo cierto es que para muchos ciudadanos fue una novedad conocer a un poder que se había mantenido alejado de las críticas populares y de los medios de comunicación; resoluciones como la de autorizar el “anatocismo”, esto es cobrar intereses sobre intereses, pasaron casi desapercibidas.

Creo que vamos bien; un poder casi desconocido quedó por primera vez expuesto al juicio de la opinión pública; ciertamente, la elección de los juzgadores de todos los niveles, incluyendo la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y

jueces de distrito y magistrado de circuito, tuvo que vencer una fuerte resistencia interna y externa que hizo valer no sólo argumentos y recursos legales, sino también paros y toma de edificios del Poder Judicial. Pero al final, esa dificultad se resolvió.

Parece que vamos muy bien, pero debemos estar atentos; no dejo de percibir algunos rasgos y formas políticas que me inquietan, espero no estar exagerando. Veo en reuniones algunos rasgos externos y señales que parecen insignificantes pero que no deja de alarmarme, quizás sin razón, pero dicen que “al que con leche se quema hasta al jocoque le sopla”.

Reaparecen privilegios para la alta burocracia, lugares de preferencia, camionetas enormes y pequeños ejércitos de ayudantes, choferes y guardaespaldas; abrazos estruendosos en encuentros de políticos y burócratas con palmadas que resuenan en las respectivas espaldas de quienes se encuentran; repito, quizás estoy exagerando, quizás influya en mi aquel diálogo inventado pero inquietante: “¿Qué horas son, Dagoberto? las que usted diga señor licenciado.”

jusbb3609@hotmail.com



REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Presupuesto 2026. Los ingresos (1/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

EL MARCO ECONÓMICO –síntesis de las proyecciones y supuestos que sustentan el presupuesto federal de 2026– estima que la economía (PIB) crecerá este año 1% (rango 0.5-1.5%) y 2.3% en 2026 (rango 1.8-2.8%), que la inflación cerrará en 3.8% este año y en 3% el próximo, que la cuenta corriente externa tendrá este año un déficit de 5 mil 531 millones de dólares (-0.3% del PIB) y en 2026 de -12 mil 18 mdd (-0.6% del PIB) y que el tipo de cambio cerrará 2025 a 19.9 pesos por dólar y 2026 a 18.9 (**gráfico 1**).

LOS INGRESOS TOTALES esperados y aprobados en la LIF (Ley de Ingresos de la Federación) 2026 ascienden a 10.194 billones de pesos, 5.9% más real (sin inflación) que lo aprobado para 2025 (**gráfico 2**). De este total, 8.721 b (85.6%) corresponden a ingresos presupuestarios (captación fiscal del gobierno federal e ingresos de organismos y empresas públicas) y 1.473 b (14.4%) a ingresos por financiamiento.

G-1 MARCO ECONÓMICO 2025-2026

PIB	Est. 2025	Proy. 2026
Nominal (billones de pesos)	36.126	38.716
Var. % real (25: 0.5 a 1.5; 26: 1.8-2.8)	1.0	2.3
Inflación (INPC) (%) (dic.-dic.)	3.8	3.0
Tipo de cambio promedio (pesos x dólar)	19.6	19.3
Al cierre del año	19.9	18.9
Cetes 28 días (%) (promedio)	8.4	6.6
Tasa real (acumulada sin inflación)	4.8	3.6
Cuenta corriente millones de dólares	-5,531	-12,018
% PIB	-0.3	-0.6
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio prom. (dólares x barril)	62.0	54.9
Producción (miles de barriles por día)	1,714	1,794
Exportación (miles de barriles por día)	616.4	521.0
Prod. privada (miles de barriles por día)	51.0	119.0
Referencias		
PIB EU (variación % real)	1.6	1.9
Tasas de interés internacionales		
SOFR 3 meses * (%) (promedio)	4.2	3.5
Fed Funds Rate (promedio)	4.3	3.5

(*) Secured Overnight Financing Rate (SOFR) en dólares. Fuente: SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026.

DE LOS INGRESOS por captación fiscal, los impuestos constituyen el rubro principal con un monto esperado de 5.839 billones, 6.5% real sobre lo aprobado para 2025, y de éstos, con el impuesto sobre la renta (ISR) –que grava los ingresos personales en forma progresiva y las utilidades de las empresas con una tasa fija– se prevé captar 3.070 b (3.7% más); por el impuesto al valor agregado (IVA), que grava el consumo general, 1.589 b (4.9% más), y por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), que grava el consumo de productos y servicios específicos, 762 mil millones de pesos (3.1% más que en 2025). En relación al producto interno bruto, la captación fiscal por impuestos (15.1%) seguirá siendo sumamente baja en 2026 por la elusión corporativa y la poca progresividad con que se gravan los ingresos personales muy altos.

EL IEPS, EL gravamen aplicado a gasolinas y diésel y el más cuantioso, permanece sin cambios y su captación incluso muestra una ligera disminución en términos reales de 3.4% abajo de lo aprobado para 2025; tampoco crece (0% real) la captación conjunta por bebidas que contienen alcohol (2.7% la de bebidas alcohólicas y -1.3% la de cerveza y bebidas refrescantes), y para tabacos labrados aumenta 14% real.

SE ESPERA QUE las aportaciones y cuotas para seguridad social capten 2.8% más, los derechos, 10.4% más; los productos, 16.2%, y los aprovechamientos, 11.9% menos.

SE PREVÉ QUE los ingresos de Pemex aumenten 9.1% real; los del IMSS, 42.8%, y los del Issste, 1.5%; al contrario, se prevé que los ingresos de la CFE disminuyan 4%.

POR ENDEUDAMIENTO (INTERNO) se estima ingresar en 2026 1.858 billones de pesos, 4.8% del PIB, cifra 8.7% real superior a la de 2025.


G-2 INGRESOS FEDERALES TOTALES APROBADOS 2025-2026

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

	2025			2026			Var. % Real 2 26/25	
	Aprobado (LIF*)	\$	Est %	% PIB1	Aprobado (LIF*)	\$	Est %	% PIB1
TOTAL INGRESOS (A+B)	9,302,016	100.0	25.7		10,193,684	100.0	26.3	5.9
A. INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROP. (I+II)	8,055,649	86.6	22.3		8,721,057	85.6	22.5	4.6
I. ING. DEL GOB. FED. (I+3+4+5+6+8+9)	5,951,992	64.0	16.5		6,448,302	63.3	16.7	4.7
1. Impuestos	5,297,813	57.0	14.7		5,838,541	57.3	15.1	6.5
Impuesto sobre la renta (ISR).	2,859,575	30.7	7.9		3,070,149	30.1	7.9	3.7
Impuesto al valor agregado (IVA).	1,463,280	15.7	4.1		1,589,069	15.6	4.1	4.9
Impuesto especial sobre producción y servs (IEPS):	713,844	7.7	2.0		761,502	7.5	2.0	3.1
Gasolinas y diésel para combustión automotriz:	473,578	5.1	1.3		473,279	4.6	1.2	-3.4
Bebidas con contenido alcohólico y cerveza:	78,724	0.8	0.2		81,519	0.8	0.2	0.0
Bebidas alcohólicas.	26,146	0.3	0.1		27,780	0.3	0.1	2.7
Cervezas y bebidas refrescantes.	52,579	0.6	0.1		53,739	0.5	0.1	-1.3
Tabacos labrados.	52,632	0.6	0.1		62,098	0.6	0.2	14.0
Juegos con apuestas y sorteos.	3,705	0.0	0.0		5,025	0.0	0.0	31.0
Redes públicas de telecomunicaciones.	8,122	0.1	0.0		8,487	0.1	0.0	1.0
Bebidas energetizantes.	246	0.0	0.0		100	0.0	0.0	-60.6
Bebidas saborizadas.	43,331	0.5	0.1		75,290	0.7	0.2	67.9
Alimentos no básicos con alta densidad calórica.	40,036	0.4	0.1		42,856	0.4	0.1	3.4
Plaguicidas.	2,074	0.0	0.0		2,148	0.0	0.0	0.1
Combustibles fósiles (carbono).	11,397	0.1	0.0		10,518	0.1	0.0	-10.8
Videojuegos con violencia	—	0.0	0.0		183	0.0	0.0	—
Impuesto sobre automóviles nuevos.	20,302	0.2	0.1		20,162	0.2	0.1	-4.0
Impuestos al comercio exterior (importación):	151,790	1.6	0.4		254,757	2.5	0.7	62.2
Accesorios:	81,487	0.9	0.2		135,769	1.3	0.4	61.0
Imp. por exploración y extracción de hidrocarburos	7,140	0.1	0.0		7,070	0.1	0.0	-4.3
Impuestos pendientes de liquidación o pago.	385	0.0	0.0		63	0.0	0.0	-84.3
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	603,078	6.5	1.7		641,782	6.3	1.7	2.8
3. Contribuciones de mejoras	39	0.0	0.0		40	0.0	0.0	-1.4
4. Derechos	137,501	1.5	0.4		157,082	1.5	0.4	10.4
5. Productos	13,707	0.1	0.0		16,488	0.2	0.0	16.2
6. Aprovechamientos	223,166	2.4	0.6		203,521	2.0	0.5	-11.9
II. INGRESOS DE ORGS. Y EMPRESAS (2+7)	2,103,657	22.6	5.8		2,272,756	22.3	5.9	4.4
7.1. Instituciones de salud	100,565	1.1	0.3		123,819	1.2	0.3	19.0
IMSS	42,503	0.5	0.1		62,799	0.6	0.2	42.8
ISSSTE	58,063	0.6	0.2		61,020	0.6	0.2	1.5
7.2. Empresas prod. del Estado	1,400,014	15.1	3.9		1,507,154	14.8	3.9	4.0
Petróleos Mexicanos (Pemex)	860,868	9.3	2.4		971,677	9.5	2.5	9.1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	539,146	5.8	1.5		535,477	5.3	1.4	-4.0
8. Participaciones y aportaciones	0	0.0	0.0		0	0.0	0.0	—
9. Transferencias, asign., subsidios y otras	279,767	3.0	0.8		232,630	2.3	0.6	-19.7
Fondo Mex. del Petró. para la Estab. y el Desarrollo	279,767	3.0	0.8		232,630	2.3	0.6	-19.7
B. INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	1,246,367	13.4	3.5		1,472,626	14.4	3.8	14.2
Endeudamiento interno:	1,651,970	17.8	4.6		1,858,397	18.2	4.8	8.7
Gobierno federal (endeudamiento neto)	1,576,170	16.9	4.4		1,779,542	17.5	4.6	9.1
Otros financiamientos: (diferimiento de pagos)	75,800	0.8	0.2		78,856	0.8	0.2	0.5
Endeudamiento externo:	0	0.0	0.0		0	0.0	0.0	—
Déficit de orgs. y empr. de control directo.	-116,881	-1.3	-0.3		-101,616	-1.0	-0.3	-16.0
Sup. +Def. - de empresas productivas del Estado.	-288,722	-3.1	-0.8		-284,155	-2.8	-0.7	—

(*) Ley de Ingresos de la Federación. (1) Para 2025 el PIB estimado es de 36.126 billones de pesos, y para 2026 es de 38.716 b. (2) Cálculo propio con base en el INPC estimado para 2025 y 2026. **Fuente:** UNITÉ, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Ley de Ingresos de la Federación 2025 y 2026, y Criterios Generales de Política Económica 2026.



Cinco Elementos

Gustavo Rivera

grivera@CincoElementos.mx / www.CincoElementos.mx

Sheinbaum, año uno

• Hay señales de una segunda etapa: ya no sólo continuidad, sino ajuste fino del engranaje.

Si 2024 fue la elección, 2025 fue la mudanza: llegar, abrir cajas con el sello de **AMLO**, terminar lo que venía a medio armar — obras, leyes, reformas — y, sin romper la vajilla, empezar a acomodar lo propio. Así se cerró el año: con el plan C convertido, en buena medida, en reglas; y con la presidenta **Claudia Sheinbaum** ensayando su segunda temporada, la de gobernar con muebles propios.

Al arrancar, **Sheinbaum** se puso metas de tres tipos. Políticas: gobernabilidad y margen para decidir. Electorales: no perder el respaldo que vuelve ejecutable cualquier plan. Programáticas: seguridad, economía, inversión y obras que se vean en el territorio.

Doce meses después, el termómetro principal sigue alto: Enkoll registró 74% de aprobación a inicios de diciembre. Ese número no gobierna por sí solo, pero compra algo esencial: tiempo y paciencia para cumplir.

La pieza más sensible es la seguridad, y ahí hay dato duro. El propio gobierno reportó que el promedio diario de homicidios dolosos bajó 37% entre septiembre de 2024 y noviembre de 2025: de 86.9 víctimas al día a 54.7. La apuesta oficial, repetida como mantra administrativo, se resume en una palabra que suena aburrida y por eso importa: coordinación. Coordinación del gabinete, de la Guardia Nacional, de la inteligencia y la investigación; coordinación para que la ley llegue antes que el miedo.

En ese marco, 2025 dejó también un gesto quirúrgico de cooperación con EU. Hubo dos traslados masivos hacia ese país de generadores de violencia, requeridas por autoridades estadounidenses: 29 en febrero y 26 en agosto, por decisión del Consejo de Seguridad Nacional. No arreglan el país, pero dicen algo del método: mostrar control, cerrar grietas, coordinar sin renunciar a la soberanía.

Y, sin embargo, el cierre del año ya no suena a "reforma" sino a "cumplimiento". 2026 viene marcado por dos exámenes: el de la inversión —interna y externa— cuando el margen fiscal no es infinito, y el de la región, con la revisión del T-MEC prevista para julio de 2026. Ahí entra Plan México como brújula: infraestructura, ferrocarriles, proyectos hidráulicos, vivienda y energía. **Sheinbaum** ha anunciado, además, un esquema de inversión pública y mixta para empujar obras estratégicas para detonar crecimiento económico.

También se movió el tablero institucional. La renuncia de **Alejandro Gertz Manero** a la Fiscalía General de la República abrió un relevo delicado en el corazón penal del Estado. Y en 2026 tocará definir continuidad o relevo en la Auditoría Superior de la Federación, cuyo periodo actual concluye ese mismo año.

Son señales de una segunda etapa: ya no solo continuidad, sino ajuste fino del

engranaje.

La diferencia, al final, es de temperamento —y los temperamentos gobiernan. **AMLO** convertía la política en épica cotidiana; **Sheinbaum** la empuja hacia el método: administración, orden, resultados medibles, una idea de gobierno más técnica sin dejar de ser popular. Por eso 2026 pinta distinto: menos Congreso, más obra; menos consigna, más ejecución.



El año termina así: con una primera etapa cerrada —completar el legado obradorista y fijar reformas— y otra abriendose, más claudista, donde el poder se mide más en honestidad y resultados. Y ya asoma, al fondo, el proceso electoral de 2027, que pondrá a prueba si esta mudanza terminó en casa o en bodega.

Feliz año.



— REPÚBLICA H —

#OPINIÓN



Adjudicaciones directas, sobreprecios y proveedores sin experiencia conforman un patrón que avanzó sin medidas preventivas ni investigaciones visibles en el organismo

OPLE OAXACA, SIN CONTROL



cuestionables.

Adjudicaciones directas, sobreprecios y proveedores sin experiencia conforman un patrón que avanzó sin medidas preventivas ni investigaciones visibles.

En el **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEPCO)**, la **contralora interna, Rosa Elia Vásquez Flores**, está frente a una cadena de omisiones y decisiones administrativas altamente



El organismo electoral adjudicó de manera directa un contrato por **36 millones 090 mil pesos** para la compra de material electoral rumbo al proceso de Revocación de Mandato 2025–2026, pese a que existía una propuesta 15 por ciento más baja, lo que habría significado un ahorro cercano a cinco millones de pesos para el erario.

La decisión se tomó desde la **presidencia del Organismo Público Local Electoral (OPLE)**, encabezada por **Elizabeth Sánchez González**, quien además preside el Comité de Adquisiciones.

El contrato se perfila a favor de la empresa **Flexométrica, S.A. de C.V.**, mediante adjudicación directa, a pesar de que **Talleres Gráficos de México presentó una oferta más económica**, con infraestructura instalada, experiencia acreditada en procesos electorales y sin antecedentes de sanciones administrativas.

No es un detalle menor. Es una decisión que exhibe una **relación de tolerancia** —cuando no de **complicidad**— entre la autoridad máxima del Organismo Público Local Electoral y su órgano de control interno.

El escenario se vuelve aún más delicado si se considera que **Flexométrica** forma parte de un consorcio empresarial que **opera bajo distintas razones sociales** —Comercializadora JVLY, Formas Fina y Materiales, Gráficas Corona JE e Ideeo Labs— según la entidad donde busca contratos. Varios de esos convenios están bajo revisión de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, por posibles irregularidades, incluida la presentación de documentación fiscal sin sustento.

A esto se suma que la propia **presidenta del**

Organismo Público Local Electoral Oaxaca enfrenta investigaciones abiertas en la ASF derivadas de observaciones a su gestión administrativa y presupuestal.

En ese contexto, decisiones como esta no solo son delicadas: son **políticamente explosivas**.

Por todo ello, la omisión dentro del Organismo Público Local Electoral oaxaqueño apunta directamente a la Contraloría Interna, encabezada por **Rosa Elia Vásquez Flores**, quien desde que llegó al cargo en abril de este año ha permanecido al margen frente a decisiones que comprometen recursos públicos y credibilidad institucional.

La función del contralor no es ornamental. Es prevenir, investigar y proteger el erario.

En el **Organismo Público Local Electoral de Oaxaca**, la inacción permitió que todo avanzara sin freno: **contratos más caros**, decisiones sin competencia real y riesgos operativos evidentes dentro del órgano electoral.

Cuando la **Contraloría calla**, no es neutralidad: es tolerancia.

Y cuando ese silencio coincide con decisiones que cuestan millones de pesos, la responsabilidad deja de ser abstracta.

El problema del Organismo Público Local Electoral Oaxaca ya no es solo quién decide, **es quién decidió no vigilar**.

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIGARCIAMX



ROZONES

› Bobby y el tren Interoceánico

Tras el lamentable accidente que sufrió el Tren Interoceánico, en el que perdieron la vida 13 personas, muchas miradas están puestas sobre quien tuviera bajo su encargo vigilar la construcción de esa obra ferroviaria en el sexenio pasado: **Gonzalo López Beltrán**, mejor conocido como Bobby, hijo del expresidente. Fue **Andrés Manuel López Obrador** quien dio esa información el año pasado, aunque aclaró que el trabajo realizado por su vástago fue sin ser funcionario. "Gonzalo no está metido en la cuestión política, Gonzalo ha ayudado como honorífico en el Interoceánico, pero no cobra y no va a trabajar en el Gobierno", dijo el exmandatario el 5 de junio de 2024 en una de sus conferencias mañaneras. Por esas fechas se hablaba de Bobby en medios, porque investigaciones periodísticas lo asociaban a contratos cuestionados en los que se señalaba a **Amilcar Olán**. Uf.

› Valeroso policía

De destacar, el desempeño del policía de la Ciudad de México **Román Martínez Estrada**, quien perdió ayer la vida en cumplimiento de su deber. El uniformado consiguió frustrar un asalto en la colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón. De acuerdo con los primeros reportes, Román y otro uniformado acudieron a atender un reporte de robo. Cuando llegaron al lugar los ladrones les dispararon por lo que respondieron resultando herido el agente y uno de los agresores. Los delincuentes escaparon primero en una camioneta, la cual después abandonaron porque resultó averiada por los tiros, lo mismo que otro vehículo que robaron, y dejaron la zona de Polanco con la caja fuerte que habían hurtado. Por los hechos hay un detenido. Lamentablemente también se confirmó el deceso de Martínez Estrada. El secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, adelantó que "no habrá impunidad para quienes cometieron este cobarde ataque".

› A aplicarse contra la extorsión

Y apenas empieza el año los que se van a tener que poner las pilas son los gobernadores. Y es que, nos recuerdan, a partir de la aprobación de la nueva legislación en materia de extorsión, las entidades federativas deben, como se dice en términos legislativos, armonizar sus leyes locales con la legislación federal. El plazo para que las iniciativas sean turnadas a los Congresos locales es el 31 de enero, así que estarán contrarreloj y no podrán fallar, porque es sabido que la estrategia para combatir ese delito –que ha seguido al alza– viene del Gobierno federal. No serán los únicos que se deberán aplicar, según reportes periodísticos. También lo tiene que hacer la Fiscalía General de la República, que debe emitir un manual de operaciones de las fiscalías o unidades especializadas para la atención de denuncias, investigación y persecución del delito de extorsión a más tardar el último día hábil de febrero. Ahí el recordatorio.

› Juez bajo la lupa

Y el que no va a poder descansar estos días es el Tribunal de Disciplina Judicial, nos comentan, luego de que se diera a conocer el caso de un juez que ha sido denunciado en redes por amenazar a una mujer con un arma de fuego. Colectivos feministas de Quintana Roo han señalado que se encuentran en espera de una respuesta de la autoridad ante el hecho de que circulan imágenes en las redes y que señalan al juez **Jonathan Yong**. Incluso ya han dado cuenta de algunos datos de su historial que han llamado la atención, porque resulta que antes de convertirse en juez penal fue mando en la policía de Cancún. A reserva de que se conozca el contexto en el que ocurrieron los hechos, nos recuerdan que, cuando se dio la elección judicial quedó claro que los jueces electos tendrían en sus manos legitimarse con un buen comportamiento adentro y afuera de los juzgados. Pendientes.



› Empujón al parque de Texcoco

Con la novedad de que ahora sí le van a dar un buen empujón al Parque Ecológico del Lago de Texcoco, ése que se construyó en los terrenos que iban a ser parte del cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Es sabido que durante el sexenio pasado, de manera un tanto tropezada se buscó terminarlo, incluso se conoció que la Auditoría Superior de la Federación encontró posibles desvíos de recursos por más de 60 millones de pesos en su construcción, en la revisión de la Cuenta Pública de 2024. También en el pasado se conoció que habían crecido las invasiones del terreno que es una zona ecológica protegida. Pero ayer la Presidenta **Sheinbaum** difundió un video en el que junto con la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, anuncian que en enero se abrirán nuevas inscripciones a equipos para que usen los campos de futbol, beisbol y futbol americano. Conagua confirmó, en tanto, que darán servicios de 7 a 7. Ahí el dato.

› Abierto, caso García Luna

Así que le fue dictada la prisión preventiva oficiosa a **Jesús "N"**, excolaborador cercano de **Genaro García Luna**. Con esa decisión son dos los allegados de quien fuera secretario de Seguridad hace dos sexenios, los que se encuentran en la cárcel derivado de acciones de la Fiscalía General de la República. El pasado 18 de diciembre, una juez impuso prisión preventiva oficiosa a **María Vanesa "N"**, exjefa de asesores y representante de una empresa de García Luna. Ésta se encuentra en el Penal Femenil de Morelos. En tanto, ayer se conoció que a Jesús "N" formalmente le imputaron los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado. Lo anterior por posiblemente haber simulado contratos de adquisición de servicios cuando formó parte del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social. El caso sobre el exsecretario sigue abierto.



AGENDA DE PODER


 POR HUMBERTO BLIZZARD
 @BETOBLIZZARD

Actúo, luego juzgo...

La 4T, con el control total del aparato gubernamental de la República, sigue enfilada a realizar cambios sumamente trascendentales para el país, pero también

muy polémicos. Ya ocurrió con los organismos autónomos, hoy, desaparecidos. Siguió la modificación del marco legal en temas de seguridad que, para muchos, permite al Estado mexicano espionar a los mexicanos –aunque oficialmente es una herramienta para el combate a la delincuencia–. Ni hablar del sismo que fue la reforma judicial que, en la práctica, permitirá al poder en turno controlar este pilar de la República. Ahora, en este cierre de año, el oficialismo se encamina a llevar a cabo una reforma al sistema penal del país.

Esta reforma sería algo más que un ajuste técnico o un simple parche legislativo. La modificación de fondo tocaría uno de los nervios más sensibles del sistema democrático, pero, sobre todo, de la propia sociedad: el equilibrio entre la eficacia del Estado y las garantías de las y los ciudadanos.

Pero ¿de qué trata exactamente esta reforma? Aunque es bastante más compleja, en términos prácticos plantea cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales que permitirían al Ministerio Público realizar actos de investigación sin contar con una orden judicial previa, siempre que aleguen supuestos de urgencia o excepción. En esos escenarios, la autoridad podría actuar primero y después notificar al juez, quien tendría que revisar o “calificar” la legalidad del acto realizado.

Es importante recordar que, en la actualidad, el procedimiento ocurre a la inversa: el MP, como una suerte de fiscal, debe perseguir e investigar los delitos. Luego, las evidencias recolectadas son presentadas ante un juez quien determina si las propias evidencias son suficientes o no para girar una orden de arresto y, en consecuencia, el inicio del proceso judicial.

El argumento que sostiene esta propuesta de reforma no es menor ni tampoco improvisado, y parte de un diagnóstico compartido casi de manera unánime por expertos, pero también por la propia sociedad mexicana: el sistema de justicia penal en el país es lento, reactivoy, la gran mayoría de las veces, ineficaz. En un contexto donde el crimen organizado opera con velocidad, recursos y

estructuras sofisticadas, el andamiaje legal que vuelve lenta la emisión de cualquier autorización judicial puede implicar la pérdida de evidencia, permitir la fuga de presuntos criminales o dejar intactas las redes criminales. Desde esa lógica, la reforma busca darle al Estado una mayor capacidad de reacción.

Pero, además, esta iniciativa no viene sola. De la mano trae consigo ajustes que apuntan a la misma dirección: la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, modificaciones a la definición de “flagrancia” y mayores márgenes de actuación para las autoridades investigadoras. Todo bajo una narrativa que el poder -el actual, el pasado y el global- conoce bien y suele ser eficaz: seguridad, rapidez y resultados visibles.

Hasta aquí, esta cara de la moneda es plausible. Negar la necesidad de un Estado más eficaz sería ingenuo. México enfrenta una severa crisis de violencia e impunidad que no permiten soluciones simbólicas ni lecturas románticas. La exigencia social de resultados es real y es legítima.

El problema aparece cuando se observa el desequilibrio institucional que la reforma implica. Porque permitir que los MPs actúen sin autorización judicial previa no es un detalle menor: altera el orden de los factores y, contrario a lo que diría Pitágoras, aquí sí se afecta el resultado del producto. El juez deja de ser el filtro inicial y pasa a ser un revisor posterior. El control deja de ser preventivo y pasa a ser correctivo.

Y aquí es donde surge la alerta. No porque la reforma elimine de golpe garantías ni porque, por sí misma, nos lleve a un régimen autoritario. El riesgo está en algo más sutil, pero más profundo: apostar a que la excepción será siempre excepcional. Y en política judicial, esa es una apuesta históricamente frágil.

La propia experiencia mexicana demuestra que lo que comienza como una medida extraordinaria, con el paso del tiempo, suele convertirse en “normalidad”. Lo excepcional se vuelve permanente. Y cada centímetro que gana el poder punitivo sin controles sólidos, lo pierden las garantías, aunque sea de manera silenciosa.

Por ello, la discusión no puede plantearse en términos simplistas ni absolutos. No es “seguridad” contra “derechos”, ni tampoco “eficacia” contra “legalidad”. La pregunta compleja, incómoda, es otra: ¿cómo fortalecer al Estado sin debilitar al ciudadano? ¿Quién vigila al vigilante cuando el control llega después?

Estados Unidos, por ejemplo, ya vivió un debate muy similar después de los atentados del 9/11. Muchas garantías individuales, muchos derechos sociales, fueron suprimidos o reducidos en aras de aumentar la seguridad del país. Se afectó al individuo con la premisa de beneficiar al colectivo.

Aplaudir sin reservas la reforma que se plantea en nuestro país sería irresponsable. Rechazarla sin reconocer el problema que intenta atender, también. El punto de equilibrio -como casi siempre- está en el lugar más difícil, en uno de los eternos dilemas de las democracias en el mundo: dotar de herramientas sin renunciar a los contrapesos, aceptar que la urgencia existe y, por ello, la toma de medidas con tintes extraordinarios, pero sin permitir que el argumento y la aplicación de esas propias medidas, terminen volviéndose ordinarios.

Las leyes no se diseñan solo para los gobiernos bien intencionados ni para los escenarios ideales. Se diseñan para cuando el poder cambia de manos, se endurece o se tensa. Las leyes y sus instituciones ponen frenos a quienes pretenden actuar sin límites. Y es ahí donde esta reforma será puesta a prueba: no por lo que promete hoy, sino por cómo podría usarse el día de mañana.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el poder. Agendado.

*@betoblizzard



Foto Cuartoscuro



2025 un año crítico

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 □ Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


Si algún título en materia política pudiéramos darle al año que está concluyendo, es el de la reconfiguración del Estado en México y podríamos poner muchos subtítulos: ¿Y el Estado de derecho? ¿Y la transición democrática? ¿Y el equilibrio de poderes? ¿Y cuándo fuimos convocados a semejante cambio?

2025 inició con la toma de posesión de Donald Trump, lo que sin duda marcó y seguirá marcando la gestión de la actual titular del Ejecutivo Federal. La amenaza de aranceles, de una revisión a fondo del T-MEC, la exigencia de frenar la migración y el acento en señalar al crimen organizado como una amenaza a su seguridad nacional —ahora extendido más allá de la frontera inmediata: Venezuela, Colombia, Centroamérica y el Caribe en la mira— ponen en la mesa nuevos focos de tensión y exigencias.

Por lo que hace a México, el 2025 inició con la materialización del legado de López Obrador. Durante el primer período de sesiones del Congreso de la Unión derivado de las elecciones del 2024, después de

la inconstitucional sobrerepresentación, se aprobó sin modificaciones y casi en su totalidad el llamado plan C.

Pieza clave de esas reformas fue la del Poder Judicial, con la que se resta autonomía e independencia a ese poder y se le copta políticamente. Durante el primer semestre de este año se continuó con la campaña de desprecio que había iniciado López Obrador contra la integración de la SCJN, en particular contra su presidenta Norma Piña.

De hecho, esa campaña fue el sustento para justificar la reforma y la narrativa que llevó a la intromisión de todo el actual bloque gobernante en las elecciones del Poder Judicial el pasado junio, cuestión que su propia reforma prohibía. Con el cuento de “el país más democrático del mundo” se expone a los jueces a la popularidad —si es que acaso son reconocidos por el electorado—, con lo que sus sentencias estarán sujetas al aplauso de quien es beneficiario y no a la calidad de las mismas.

La cuestión no paró ahí. Con la Ley de Amparo, la 4T siguió escribiendo su guion sobre el

Estado de derecho; con ella se restringe la posibilidad de que la ciudadanía pueda interponer recursos contra decisiones arbitrarias del gobierno. Por si fuera poco, los jueces tendrán que pensar al menos dos veces antes de emitir una sentencia contra el gobierno, ya que la reforma creó una instancia disciplinaria que vigilará el proceder de los juzgadores.

Lo que ahora vemos es la multiplicación de instancias de arbitraje al margen de las instancias judiciales; los particulares prefieren depositar la resolución de sus conflictos en manos de un tercero antes de llevar sus casos ante una institucionalidad judicial desacreditada.

Para cerrar el capítulo de la cooptación del sistema de administración de justicia, el año concluye con el cambio en la titularidad de la Fiscalía General de la República. Lustrando procurando constituir un ministerio público profesional autónomo para terminar ante la evidencia de que el responsable de esa tarea no ha dejado de ser una pieza más del entramado político gubernamental. Así, prácticamente se cierra el capítulo por construir un entramado de instituciones autónomas que contribuyan al equilibrio del poder, restando paso a la arbitrariedad.

Del cambio en la reconfiguración del Estado, de eso estamos hablando. Volvemos a la concentración del poder en el Ejecutivo Federal, pero a diferencia del priismo, cuando el líder en turno veía su poder circunscrito



a un período de seis años, aquí la actual titular confiesa ser la continuidad de un proyecto que la trasciende.

Los motivos pueden compartirse, si hablamos de combatir la inseguridad, la corrupción, la extorsión, el nepotismo y tantos otros lacerantes hechos que corroen el espíritu de una sociedad y minan su credibilidad en las instituciones, para hacer efectivo no el derecho, sino el viejo adagio “el que no tranza no avanza”, lo que normaliza un proceder de sobrevivencia alegal, por decir lo menos.

Estamos ante el peor de los mundos posibles: los problemas no se resuelven, se restringen derechos, se recurre cada vez más a prácticas autoritarias y el cinismo y escepticismo social se acentúan.

Las soluciones arbitrarias, por más loables que sean los fines, traerán consigo nuevos

problemas, incluso en ocasiones más graves que los que se pretendieron resolver. Para muestra está la primera mitad del siglo pasado y, en un contexto más cercano, El Salvador o los tambores de guerra que hoy aturden al mundo.

Nada, por más grave que sea, nos debe llevar a renunciar a construir una sociedad sobre la base del respeto a las diferencias y la institucionalidad democrática.

El juicio anterior no obedece a un optimismo por obligación, sino que a lo largo de este año también vimos importantes manifestaciones sociales que pasaron de la queja tímida a tomar las calles, las carreteras y las plazas. Estamos ante hechos que denotan la existencia de una ciudadanía que exige soluciones y lejos está de ser adormilada por la narrativa gubernamental.



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Las vacaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum por las fiestas navideñas fueron breves, pues el pasado sábado 27 de diciembre publicó un mensaje en X en el que daba cuenta de la compra de 30 trenes de repavimentación, de los cuales 10 se entregaron en el Estado de México y el resto rehabilitará todas las carreteras federales del país, así como los trabajos de modernización de 13 trenes para atender caminos alimentadores.

Pero en las últimas conferencias mañaneras del año se podrá encontrar con la pregunta del motivo que llevó a destacados miembros de su partido a no viajar a Estados Unidos, pues de acuerdo a registros dados a conocer por medios de comunicación la cifra de políticos mexicanos a quienes se les ha revocado la visa ascendería a 50, por lo que el tradicional viaje a la Unión Americana en estas fechas quedó para mejor ocasión.

De igual manera, y contradiciendo su discurso de que en México su gobierno no censura, el tema del periodista veracruzano Rafael León Segovia detenido en Coatzacoalcos y bajo cargos de terrorismo pone a prueba, una vez más, las afirmaciones que buscan presentar un panorama positivo para el ejercicio del periodismo.

También podría surgir la pregunta de qué está pasando con Mexicana de Aviación, la línea aérea resucitada el sexenio anterior y que hasta la fecha se mantiene con una baja afluencia de usuarios, requiriendo subsidios para mantener sus operaciones y con sólo 13% de los pasajeros transportados de los que debería trasladar

con sus vuelos en el año que está por concluir. También los familiares del expresidente López Obrador podrían estar entre las preguntas de fin de año de las mañaneras, pero no sólo por José Ramón y sus compras en Houston, pues Quinto Elemento Lab informó de un negocio de Andrés Manuel López Beltrán en Guadalajara, un bar que ya figura en revistas de recomendaciones y que estableció ya trabajando como secretario de Organización de Morena. Quizá previendo estas preguntas la presidenta Sheinbaum desearía alargar un poco más sus vacaciones en Acapulco.

APUNTES ELECTORALES

En entrevista con Reforma, el senador por el

Partido Verde Armando Melgar apuntó que su fuerza política no quiere seguir en una lógica de subordinación dentro de la alianza, por lo que su planteamiento es que para 2027 podría ir sólo en alianza con Morena para la Cámara de Diputados y en solitario para las gubernaturas, teniendo como contexto lo que está pasando en San Luis Potosí.

Animal Político encontró que 24 senadores no presentaron ni una sola iniciativa durante el periodo de sesiones que fue desde el 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre pasado.

Llamó la atención el hecho de que el portal Sin Embargo ha emprendido una campaña en la que critica a algunos morenistas, mientras mantiene su apoyo al proyecto de la presidenta Sheinbaum. Recientemente publicó material en el que critican a la senadora Andrea Chávez y ahora se lanzaron en contra de Catalina Monreal y su riqueza.

• **Mis redes:** <https://linktr.ee/areyesviguera>

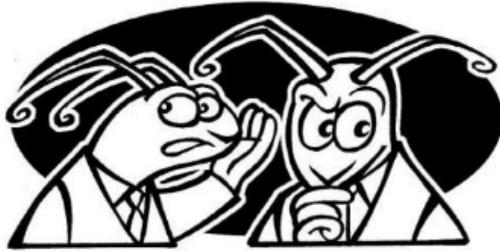


Foto: Gobierno de México



OPINIÓN

Pepe Grillo



Madre buscadora, figura legal

¿Procede reconocer jurídicamente el trabajo que realizan los colectivos de buscadoras? La respuesta es compleja porque realizan un trabajo que no les compete. Se metieron a buscar a sus seres queridos desaparecidos porque las autoridades no hicieron el trabajo. Entonces, para no seguir esperando, tomaron palas y picos y pusieron manos a la obra.

Darles personalidad jurídica es similar a reconocer a los grupos de autodefensas que toman las armas porque los agentes del Estado los dejan a merced de la delincuencia. La vice-coordinadora del Partido del Trabajo en el Senado, Geovanna Bañuelos, consideró que se debe a garantizar

condiciones de seguridad y dignidad a colectivos de madres que se dedican a la búsqueda de personas.

Las agresiones contra las madres buscadoras en México se han agravado en los últimos años cuando han sufrido desde amenazas, agresiones físicas y hasta la muerte. En la última década 16 madres buscadoras han sido asesinadas.

Sonora, solo tres años

Se dice poco pero el próximo gobierno de Sonora será de tres años solamente. Se realizó una reforma a la constitución local para empatar la elección para gobernador con la presidencial, de modo que el próximo mandatario sonorense entregará la oficina en el 2030.

Aunque se trate de un gobierno breve hay muchos tiradores para quedarse con el lugar del actual gobernador Alfonso Durazo, a quien por cierto se menciona para incorporarse pronto al gabinete en el gobierno federal. Hay en la contienda nombres como los morenistas, Lorenia Valles y Javier Lamarque.

Del PAN destaca el alcalde de Hermosillo, Antonio Astiazarán y la combativa senadora Lilly Téllez.

Están los priistas Rogelio Díaz y Sylvana Beltrones y la eterna Patricia Mercado de MC, que es una figura nacional.

Acapulco, sangre y arena

La comunidad turística de Acapulco se prepara para atender a las familias mexicanas, miles de ellas, que recibirán en Año Nuevo en ese destino.

La Federación, en lo que va del gobierno del Segundo Piso de la 4T, se ha volcado en toda suerte de respaldos para que el puerto muestre su mejor cara, pero siempre hay una nota roja que descompone el panorama.

Los cuerpos de tres jóvenes estudiantes universitarios que habían decidido pasear por el puerto fueron encontrados en bolsas de plástico. La seguridad sigue siendo, a pesar de todo, una asignatura pendiente. Se corrieron las condolencias de rigor y se habló de una investigación expedita. Ya veremos si hay congruencia entre el

Hay que saber, acaso hoy mismo, cuál fue el problema y poner una solución inmediata, recuperar la operatividad de la línea y reanudar los recorridos

decir y el hacer y los responsables terminar frente a un juez.

La impunidad se enseñorea en la bahía.

Tren Interoceánico, raja política

Con respecto al percance que sufrió el Tren Interoceánico, manejado por la Marina-Armada, a la altura de Nizanda, Oaxaca, ya hay intenciones de transformarlo en un hecho político. Lo que procede es una investigación técnica veloz para cerrarle la puerta a las especulaciones. La FGR ya empezó los trabajos. La idea es que se saquen lecciones que impidan la repetición.

Se trata de un tren que ha tenido buena aceptación de la gente que ya lo usa con regularidad. La clave es que los usuarios tengan confianza de usarlo y que no los ahuyenten fobias políticas y mucho menos teorías conspirativas.

Hay que saber, acaso hoy mismo, cuál fue el problema y poner una solución inmediata, recuperar la operatividad de la línea y reanudar los recorridos.


DESDE LAS CLOACAS

LO QUE EL AÑO SE LLEVÓ
POR EL DUENDE

Termina 2025 y con él se van muchas esperanzas para nuestro país. Temas que quedan pendientes en la agenda del Gobierno en turno y que tendrán que abordar sí o sí en el año que está por comenzar.

De todos los escándalos que se vivieron en el séptimo año de la Cuarta Transformación –como ellos mismos lo llamaron e incluso lo celebraron– y del actual Gobierno, existen tres que todavía darán mucho de qué hablar en 2026.

El primero, sin duda, la terrible violencia e inseguridad que sigue padeciendo nuestro país. Hace un par de semanas le platicaba en este mismo espacio que México es el cuarto país más peligroso del mundo y los países que encabezan la lista están en guerra.

También es el segundo peor lugar para ejercer el periodismo, tan sólo detrás de Palestina, que igual se encuentra en guerra. Con eso le digo todo.

A pesar de las detenciones, los aseguramientos y los decomisos que se han dado al crimen organizado, la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal para "pacificar al país" está fracasando.

Y es que no han podido entender que los delitos que siguen afectando al ciudadano de a pie son los asaltos, los robos –muchos de ellos con violencia– los asesinatos, las violacio-

nes, los feminicidios, las extorsiones, etcétera... ése es el tipo de delitos de alto impacto que permea en la sociedad y que no se han podido erradicar en casi ninguno de los estados del país.

El segundo, y prácticamente va junto con pegado, son las desapariciones. Desde su llegada al poder, el Gobierno prometió que a la brevedad iba a dar a conocer la cifra actualizada de desaparecidos en el país para poder construir una estrategia que atendiera de raíz el problema.

Al día de hoy, no se conoce esa cifra. El asunto ha escalado tanto que la propia Organización de las Naciones Unidas se pronunció ante el tema. La ONU advirtió impunidad, investigaciones poco claras e inefficientes y hasta complicidad por parte de algunas autoridades en casos de desapariciones forzadas en México.

Un informe del organismo apuntó a que existen diversos vínculos entre grupos del crimen organizado y autoridades estatales para que no se avance en las investigaciones de personas desaparecidas.

Con datos del Inegi y la FGR, existen 133 mil personas desaparecidas y no localizadas en México, así como 72 mil cuerpos aún sin identificar en morgues y fosas comunes, revelando una crisis forense brutal que se agudiza día con día.

El tercero y último de estos escándalos es, sin duda, el falso discurso de austeridad republicana y pobreza franciscana de Morena. El mismo que pregonaba su "líder moral", Andrés Manuel López Obrador, y que ha sido toda una burla para los funcionarios de la actual administración.

Este fue el año donde los morenistas se descalaron, se retrataron de cuerpo completo, se exhibieron y dejaron ver su lujosísima vida, sus costosos gastos y sus derroches excesivos.

Lo anterior, a pesar de los esfuerzos del Gobierno por dejarles claro que siempre tienen que predicar con el ejemplo y conducirse con austeridad y sencillez.

Sin duda habrá muchos temas más de los que podamos platicar el próximo año, pero por el momento, querido lector, este Duende le manda un muy fuerte abrazo con mis mejores deseos para usted y los tuyos.

Que 2026 venga lleno de salud, dinero, prosperidad y amor.

Basta por hoy, pero recuerde que yo... regresaréeeeeeee!!!

**DENISE
DRESSER**

Lo bueno existe, lo malo no es menor, lo feo es la normalización. Un país que se conforma deja de exigir y, poco a poco, deja de ser libre.

Bueno, malo, feo

Méjico cerró 2025 con una sensación incómoda, casi esquizoide, como si el país avanzara con un pie en el futuro y el otro hundido en el pasado. Un año de contrastes brutales: avances sociales reales conviviendo con retrocesos institucionales profundos; políticas públicas que alivian la vida cotidiana de millones, mientras se vacían de contenido los contrapesos que sostienen a una democracia. Un gobierno que presume resultados al mismo tiempo que erosiona, con intención y disciplina, las reglas del juego democrático. No es contradicción accidental: es el sello de época.

Empecemos por lo bueno, porque existe y sería intelectualmente deshonesto negarlo. Cerca de 13 millones de mexicanos vieron aumentar sus ingresos. No es una cifra abstracta: entraña comer mejor, pagar la renta sin el nudo permanente en el estómago, mandar a los hijos a la escuela con menos carencias. Para millones, la vida cotidiana dejó de ser una emergencia constante. La pobreza cedió terreno, y en un país históricamente marcado por la desigualdad, eso importa. Importa mucho. El aumento sostenido del salario mínimo, los límites al *outsourcing* y una mayor formalización del empleo



corrigieron abusos estructurales que durante décadas se normalizaron. Para muchos trabajadores, el empleo dejó de ser una trampa de supervivencia y empezó a parecerse –aunque sea tímidamente– a un mecanismo de dignidad.

En el frente internacional, la relación con Donald Trump se manejó con pragmatismo. Frente a un actor impredecible, el gobierno de Claudia Sheinbaum mantuvo la cabeza fría, sin estímulos. En un mundo volátil, la estabilidad diplomática se volvió un activo. La inversión extranjera directa resistió; mucha es reinversión, sí, pero el dato clave es que –comparativamente– México siguió siendo atractivo a pesar de mandar señales inquietantes.

Se fue Alejandro Gertz Manero, dejando una Fiscalía politizada, vengativa y facciosa. Y en seguridad, con Omar García Harfuch, se percibe un cambio de método: más coordinación, más inteligencia, menos retórica. No es la solución total, pero sí un giro frente al voluntarismo fallido que tanto daño hizo.

Ahora lo malo, que no es menor ni accidental. El autogolpe más severo llegó con la reforma judicial y la infame “operación acordeón”. Un Poder Judicial debilitado en profesionalización, colonizado políticamente y cada vez más subordinado al Ejecutivo. La justicia dejó de ser árbitro

para convertirse en herramienta. Cuando los jueces pierden autonomía, la ley deja de proteger al ciudadano y empieza a servir al poder en turno.

La impunidad en materia de corrupción sigue intacta. Los escándalos se acumulan –Segalmex, la Barredora y otros– sin consecuencias reales. El mensaje es brutalmente claro: en la 4T la corrupción no se erradica, se administra. Se tolera si es leal. Se castiga sólo si es incómoda. A esto se suman los “mirreyes” de la 4T. Hijos, dirigentes y legisladores que exhiben estilos de vida incompatibles con sus ingresos. La austeridad fue discurso; el privilegio, práctica cotidiana. El poder moral se diluyó entre vuelos, relojes y restaurantes caros.

La llegada de Ernestina Godoy a la Fiscalía no significó renovación, sino continuidad. Más partidización, más selectividad, más justicia al servicio del poder. Y mientras tanto, la violencia muta sin desaparecer: bajan los homicidios, aumentan los desaparecidos. Cambia la estadística, no el drama. La injerencia estadounidense crece en huachicol y seguridad, colocando al gobierno entre la retórica de la soberanía y la incapacidad real para controlar el territorio.

Y finalmente lo feo: la normalización del deterioro democrático y del crecimiento económico



que no llega. La idea peligrosa de que se puede gobernar eficazmente para los pobres mientras se destruyen las reglas que protegen a todos. Que la eficacia social justifica el autoritarismo. Que la aplanadora política de la 4T puede arrasar instituciones sin costo.

Frente a la embestida morenista, los demócratas mexicanos tendrán que ser más fuertes, más

resilientes y más valientes que nunca. Defender instituciones no es nostalgia: es supervivencia cívica. Porque cuando la democracia se vuelve decorado, el poder se acostumbra a mandar sin rendir cuentas y la ciudadanía aprende –peligrosamente– a conformarse. Y un país que se conforma deja de exigir, deja de vigilar y, poco a poco, deja de ser libre.



BAJO RESERVA

Diputada rifa su MacBook "prestada"

:::: Hace unos días le dimos a conocer que Morena en San Lázaro regaló MacBooks a todas sus diputadas y diputados como presente de fin de año. Inmediatamente, salió la coordinación administrativa del grupo parlamentario y argumentó que fue un "préstamo" y que las computadoras Apple deben ser devueltas al final de la legislatura. Sin embargo, parece que algunas legisladoras no recibieron el memo. Tal es el caso de la diputada morenista **Damaris Silva Santiago**, quien agasajó a su equipo de trabajo y rifó la Macbook que, aseguró, le regalaron. ¿Será que la bancada no informó bien que son prestadas? ¿O sí las regalaron y sólo dijeron que era un préstamo para salir del paso?



Los días pasan y el “país amigo” no responde si acepta a Gertz como embajador

:::: Como es tradición, se espera que este inicio de año 2026 se realice la reunión anual de embajadores y cónsules que es convocada por la Cancillería.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro
Gertz Manero

Algunos se preguntan si para esos días la “nación amiga” a la que se le pidió aceptar al exfiscal **Alejandro Gertz Manero** como embajador de México, ya dio una respuesta. Nos hacen ver que la designación parece un asunto detenido por el momento pues ni Presidencia de la República, ni en la Secretaría de Relaciones Exteriores han dado señales de que algún gobierno extranjero le haya otorgado el beneplácito a don Alejandro. ¿Será que los amigos se lo están pensando demasiado?



Año trágico para Semar

:::: La Secretaría de Marina termina un año marcado por tragedias y eventos que la han puesto en el ojo del huracán. En la primera



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**José Rafael
Ojeda Durán**

mitad de 2025, el Buque Escuela Cuauhtémoc, el navío insignia de la dependencia, chocó en el puente de Brooklyn con saldo de un cadete y un marinero fallecidos. Apenas la semana pasada, un avión de la Armada que realizaba una misión humanitaria, se desplomó en la bahía de Galveston, Texas, dejando seis muertos, entre ellos un menor que era trasladado

para ser atendido por quemaduras graves. Y ahora, 13 personas fallecieron y 98 resultaron lesionadas por el descarrilamiento del Tren Interoceánico de pasajeros que tiene a su cargo.

Además de que en septiembre estuvo en la mira por el escándalo de corrupción del huachicol fiscal, que era operado por los sobrinos políticos del almirante **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de la Marina en el sexenio pasado.



Santiago Nieto registra su nombre como marca

:::: Hace unos días, **Santiago Nieto Castillo**, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), solicitó al propio organismo que dirige, el registro de su nombre como marca. Nos comentan que en el expediente de solicitud se detalla que don Santiago busca el registro de su marca para usarlo en temas de educación, actividades deportivas y culturales, así como para la publicación de libros. ¿Será que, aprovechando, Nieto se está preparando y protegiendo para una posible candidatura para buscar gobernar Querétaro?



SACACORCHOS

- El cierre de 2025 nos mostró que los escándalos por la riqueza de varios morenistas seguirán durante el año que está por iniciar, con una tendencia que podría llegar hasta las elecciones de 2027.
- El problema que no han podido corregir los del partido oficial es que, como conocido refrán dice, el dinero y lo pendejo no se pueden esconder, se trata de una combinación peligrosa, en especial si se quiere conservar el poder.
- Así que seguiremos viendo a morenistas con joyería de marca, ropa de diseñador, aunque ya no en viajes en Estados Unidos, ustedes saben, no vaya a ser que la lista de visas revocadas aumente.
- Otro detalle que también debería cuidar es la productividad legislativa de algunos de sus militantes, quienes son buenos para pelear en todas partes y generar polémica, pero no para lo que reciben un sueldo.
- Como ejemplo de esto tenemos al siempre célebre –pero en mal plan– Gerardo Fernández Noroña que sólo tiene 3 iniciativas presentadas, en tanto que otro miembro emblemático de la 4T, Cuauhtémoc Blanco, no tiene ni una sola presentada.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AUN LOS EXPERTOS que dedican la vida entera a un campo concreto siguen sin **“saberlo todo”** de él. ¡Imagínense los improvisados! Por eso conviene hacerse la pregunta: con qué lógica se le encarga a una dependencia experta en operar barcos, como la **Secretaría de Marina**, construir y operar... ¡trenes!

ESE ES un punto de partida para reflexionar sobre la lamentable tragedia ocurrida en la **Línea Z del Tren Interoceánico**. Algo que puede calificarse como un accidente pero que también es cierto que detrás de esto hay graves advertencias y denuncias que apuntan a **improvisación, negligencia** y, posiblemente, **corrupción**.

LA IMPROVISACIÓN está en la concepción misma del proyecto: surgió de la iniciativa de **AMLO** por revivir los ferrocarriles, sin contar con plan maestro, con estudios de terrenos, ni mucho menos de viabilidad. Como muchas obras en su sexenio, fue más producto de la **voluntad presidencial** que de una **planeación profesional**.

POR EJEMPLO, para echar a andar justamente la Línea Z, el gobierno de AMLO **recicló dos ferrocarriles** que estaban arrumbados en **Puebla**. Son los que compró el entonces gobernador **Rafael Moreno Valle** para la fracasada corrida entre la capital poblana y Cholula.

LA NEGLIGENCIA se constata en que la vía del tren se hizo con **parches** en uno y otro lado, adaptando en tramos la vía de carga a la de pasajeros y viceversa. Lo que importaba era entregar el tren como lo pidió el Presidente, no si funcionaba realmente.



Y LA CORRUPCIÓN asoma, por ejemplo, en que la empresa constructora **Grupo Ferrocarrilero del Sureste** fue señalada porque el balasto que utilizó en la rehabilitación de las vías era defectuoso. Inclusive se reveló que había mezclado piedra de buena calidad con otra inferior, para poder pasar las pruebas técnicas. El riesgo, se advirtió entonces, era el de un **descarrilamiento**... como el que ayer mató a 13 personas y dejó una centena de heridos.

LO QUE EN SU MOMENTO causó sorpresa también fue cuando el propio AMLO dijo que su hijo **Gonzalo López Beltrán** había fungido como asesor en la obra del Tren Interoceánico y que le había encomendado **vigilar las tareas** junto con la Marina. Incluso comparó su labor con la del empresario **Daniel Chávez**, a quien le habría encomendado vigilar la construcción del **Tren Maya** en el sureste.

NO ES ESTO un detalle menor o una anécdota. Fue un asunto abordado entonces con toda seriedad por el Presidente.

• • •

LAS INDAGATORIAS sobre el accidente ferroviario que han sido encomendadas a la Fiscalía General de la República, encabezada por **Ernestina Godoy**, no deberán demorar demasiado.

OBVIAMENTE tendrán que incidir en orígenes de contratación, construcción, materiales y licitaciones. Sin duda tendrán que responder **cuestionamientos** altos oficiales de la Marina y proveedores.

ES UNA PRUEBA de fuego para Godoy donde se espera realmente esclarecimiento y fincamiento de responsabilidades.



FRENTES POLÍTICOS

1. Vitrina regional. La presidenta **Claudia Sheinbaum** encabeza el ranking

latinoamericano con 61% de aprobación, según la consultora internacional Atrevia. **Lula da Silva**, de Brasil, resiste; **Yamandú Orsi**, de Uruguay, asoma; **Javier Milei**, de Argentina, divide, y **Gustavo Petro**, de Colombia, junto con **Gabriel Boric**, de Chile, acusan desgaste temprano. En ese contexto, México proyecta estabilidad y un liderazgo medido, más técnico y más sobrio. Por ahora, la Presidenta capitaliza el contraste regional y coloca al país en la vitrina correcta. No es sólo popularidad: es señal de rumbo en una región que navega a la deriva.

2. Neofífi. **Gerardo Fernández Noroña** llegó en 2025 a la cúspide institucional como presidente del Senado y salió convertido en el mejor retrato de la contradicción. Predicó austeridad desde una casa de 12 mdp en Tepoztlán, defendió el reparto mientras volaba en *business* y justificó lujos con el mismo tono con el que los condenaba. Se peleó con **Alejandro Moreno**, le gritó a **Lilly Téllez** y convirtió la tribuna en ring, todo mientras su discurso social chocaba con su estilo personal. **Fernández Noroña** no suma, polariza. Cumplió su objetivo político, sí, pero pagó con credibilidad. Utilizó al Congreso para montar su espectáculo banal.

3. Regulador mudo. En el sector asegurador crecen las alarmas por Star Reinsurance

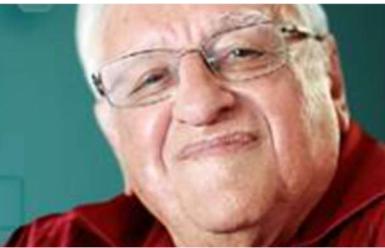
Brokers. Impagos, carpetas de investigación y la versión de que su accionista **Gerardo Velasco** alista maletas antes de enfrentar cuentas. Lo inexplicable es la calma regulatoria, pues no ha habido una sola sanción visible de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, pese a señalamientos de presuntos sobornos y evasiones. El contraste es inevitable. Mientras **Claudia Sheinbaum** asumió costos de la Línea 12 y devolvió el servicio, el regulador financiero hace gala de inmovilidad. ¿Actuarán? Cuidado, la omisión también cuenta como responsabilidad.

4. Bajo tierra. Acapulco volvió a dar la peor noticia, dos de tres estudiantes del Instituto Tecnológico, **Irving y Víctor**, aparecieron sin vida, embolsados, y un tercero, **Raymundo**, espera confirmación genética. Bajo el gobierno de **Abelina López**, el puerto se volvió un territorio donde desaparecer es rutina y encontrar cuerpos ya no sorprende. **Eduardo Arturo Bailleres**, al frente de la seguridad municipal, coordina operativos que llegan sólo después de bloqueos. En Acapulco la causa es simple y brutal: **Abelina** no llega antes que el crimen. Cuando los jóvenes terminan en bolsas negras, el destino turístico ya está enterrado con ellos.

5. Rápida reacción. El descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca puso a prueba algo más que la vía férrea. **Claudia Sheinbaum** reaccionó rápido y fijó el tono, atención inmediata a los usuarios y coordinación institucional, sin rodeos ni evasivas. La Marina asumió el control del incidente, mientras SICT, IMSS-Bienestar y el gobierno de **Salomón Jara** atendieron a pasajeros y peritajes. No hubo víctimas mortales y la Línea Z quedó suspendida para evitar riesgos mayores. Acostumbrados a reacciones tardías, la diferencia estuvo en llegar a tiempo. La respuesta mostró un Estado en funciones.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Marx Arriaga es parte de la nefasta herencia recibida por Claudia Sheinbaum de su antecesor. Debería ser despedido por su arrogancia.

Insubordinado

Tengo 87 años. Estoy empezando a hacerme viejo. En mi vida he tenido muchas experiencias, lo cual no me ha quitado lo inexper- to. Una de ellas fue haber conocido a Harry S. Truman. Fui presentado a él en Independence, Missouri, en el museo-biblioteca que lleva su nombre. Me llamó la atención la elevada estatura del ex Presidente, pues en las fotografías no me parecía tan alto. Tampoco lo vieron así quienes dudaron de su victoria en la elección presidencial de 1948 sobre el republicano Thomas Dewey. Al saber que yo era de México dijo Truman que admiraba al gran héroe mexicano Jaidego. Me esforcé en

recordar quién era el tal Jaidego, hasta que se me prendió el foco y me di cuenta de que así pronunciaba el señor el nombre de Hidalgo. Yo admiraba y sigo admirando a Truman. Se le condena por haber autorizado el lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki, pero quienes tal reproche le hacen no toman en cuenta que una invasión del suelo japonés habría causado millones de muertos en ambos bandos, pues los japoneses –hombres, mujeres y hasta niños–, fanatizados por la propaganda militarista, iban a defender hasta la muerte el territorio nipón. Las cruentas batallas



de Iwo Jima y Okinawa mostraron la feroz resistencia que encontrarían los aliados al invadir Japón. Así, el uso de la bomba atómica fue el mal menor. Advierto con alarma, sin embargo, que me he ido por los cerros de Úbeda, paraje que visito con frecuencia. A lo que voy es a decir que una de las acciones más recordadas del presidente Truman fue haber despedido a Douglas MacArthur, despojándolo de todos sus cargos. Hacer eso fue osadía, pues ese general era el más popular entre todos los de la Segunda Guerra. Figura mediática, MacArthur se preocupaba más por su lucimiento personal que por los resultados de las misiones que se le encomendaban. Ególatra, soberbio, se sentía por encima de todos. Desobedecía órdenes; criticaba abiertamente a sus superiores, incluso al Presidente; actuaba como un emperador. Roosevelt no se atrevió a tocarlo, temeroso de la reacción pública. Truman lo destituyó. Dijo: "No lo despido por ser un pendejo y un hijo de perra, como en efecto lo es. Pero eso no es delito. Si lo fuera, más de la mitad de los generales del Ejército estarían en la cárcel. Lo despido por insubordinado". Desciendo ahora a terrenos bajunos y pedestres y digo que Marx Arriaga, salvadas las enormes diferencias,

se asemeja en más de un sentido al discolo general americano. También ese tipo, que en el nombre lleva la mala fama, es arrogante; también se cree autosuficiente y descalifica a sus superiores, incluidos el secretario de Educación y la presidenta de la República. Si no es despedido del puesto que con tanta torpeza y en forma tan tendenciosa ha desempeñado se comprobará una vez más que la mandataria no manda, y que la protección venida de La Chingada, y del más cercano círculo familiar del cacique de Morena, pesa más que la Presidenta y, sobre todo, más que el interés nacional. El tal Arriaga es parte de la nefasta herencia recibida por Claudia Sheinbaum de su antecesor. Dejar en su cargo a ese anacrónico resto de doctrinas ya obsoletas equivale a mostrar que, efectivamente, el que manda vive enfrente... Ovonio Grandbolier es el hombre más holgazán de la comarca. En toda su desgraciada vida no completa un turno de 8 horas de trabajo. Cierta día le fueron con la novedad de que su hijo estaba trabajando en un burdel, congol, casa de mala nota, ramería, manfla o lupanar. "¡Qué vergüenza! –exclamó Ovonio al tiempo que se cubría el rostro con las manos–. ¡En mi familia nadie había trabajado!"... FIN.



Rafael Cardona
naciona@cronica.com.mx



EL CRISTALAZO

La matanza de los inocentes

En el calendario católico el 28 de diciembre se conmemora la matanza de los infantes inocentes. Como todos sabemos para evitar la vida de Cristo, Herodes envió a la muerte a todos los menores de dos años nacidos en Judea, especialmente en Belén.

Hoy ya no suceden esas cosas, pero también hay inocentes declarados culpables. Me refiero a los periodistas acusados, señalados, estigmatizados y en casos más graves, víctimas de atentados graves o asesinatos consumados.

Para evitar sus pecados (?) se les impide ejercer su profesión o se les ponen obstáculos o se les injurya desde la inaccesible cima del poder.

La gran silla nacional tiene a su disposición tribunales acordeonistas; jueces de consigna, sicarios de la pluma, merolícos alquilados o con futuro político (les llaman voceros) y un sin fin de recursos para frenar la libre circulación de las ideas, mientras desde la cima se repite la fervorosa e incumplida cantiñela del respeto a la libre expresión; la inexistencia de la censura, la ausencia de perseguidos.

Y aunque no sea directamente la autoridad la responsable directa de los asesinatos de comunicadores (aunque su hostigamiento los relativiza), no es la diligencia en el esclarecimiento justiciero de estos crímenes su mejor distintivo. Más bien esas pesquisas se caracterizan por su lerdez, pachorra y resultados parciales.

Hoy al catálogo de recursos intimidatorios en contra la prensa (usemos una vez más la tradicional sinécdoque), entre los cuales destaca por absurdo el de la violencia política de género (femenino, claro; lo masculino es en todo caso sub-género), se ha agregado el terrorismo. El gobierno se niega a reconocer como terrorista a quien pone un autobomba y mata a cinco o seis personas, pero no tiene empacho en calificar de tan explosiva manera a quien reporta un accidente de tránsito en Veracruz.

Bajo el sello editorial de Libros Grano de Sal y bajo la coordinación editorial y la selección de textos de Humberto Musacchio, comenzó a circular hace unos días el libro "CÁLLENSE. LOS

NUEVOS ROSTROS DE LA CENSURA"

El compendio reproduce textos de 42 columnistas y articulistas y tres caricaturas de dibujantes. Ninguno de ellos puede ser acusado de furgoneo. No son voyeurs ni mirones de baño público.

Hasta donde sé ninguno de los textos ha sido incluido en el catálogo del terrorismo por alguno de los muchos órganos de espionaje nacional. Quizá falte poco.

Como los esfuerzos en favor de la inexistente seguridad pública o la defensa de la amenazada seguridad nacional no son fáciles, ni tan exitosos como se quisiera, ni resulta tarea sencilla acabar con los carteles sinaloenses o de Jalisco, es más simple inventar el CárTEL de la pluma" o del "Micrófono de la nueva Generación".

Hostigar, denigrar, acosar y cercar a periodistas desarmados es fácil. Vencer a la delincuencia, sobre todo, cuando se han probado muchos nexos con ella es un poco más arduo.

Del texto publicado originalmente aquí y cuyas líneas forman parte del ya dicho libro, extraigo este fragmento.

to. Sigue vigente.

“...Poco a poco, con el sigilo de la estrategia planeada y con importantes agregados coyunturales, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) avanza a tientas en el campo de las prohibiciones. Uno de sus esfuerzos más visibles es contra la comunicación o el periodismo, como se le decía antes a esa actividad por la cual quienes no sabían algo lo llegan a conocer a través de personas dedicadas, como decía Gabriel García Márquez a decirle a unos que no saben, lo que otros sí saben.

“No es necesario exaltar los valores democráticos de la función informativa. Tampoco entonar un canto fervoroso en pro de esta delicada profesión cuyo sentido --decía José Alvarado--, se logra cabalmente cuando las manos están limpias y el corazón. Ardiente. No tiene caso.

“...Cuando uno escucha (desde el poder) la defensa de la libertad por un lado y las críticas contra quienes la practican (zopilotes carroñeros, etc.), tiene derecho a preguntar: —“Entonces, en qué quedamos?”•



EL CABALLITO

Otro foco rojo del ambulantaje

El inicio de las obras de semipeatonalización de la calle Amberes en la Zona Rosa, puso de manifiesto un problema que ha traído en jaque al Gobierno capitalino por lo menos el último mes,

el ambulantaje. El presidente de la Asociación de Comerciantes de la Zona, Rosa **Rafael Saavedra**, señaló que el comercio informal está desbordado en calles como Génova, Sevilla, Hamburgo, Chapultepec, y las inmediaciones de la Glorieta de Insurgentes, ambulantes que operan tanto en la mañana, tarde, noche y madrugada. Por ello, el llamado a las autoridades es a que esta nueva intervención en esta zona de la alcaldía Cuauhtémoc vaya acompañada de un programa de ordenamiento.



ESPECIAL

Rafael
Saavedra



¿Usted ya sabe cómo separar la basura?

:::: Comenzó la cuenta regresiva para la entrada en vigor de las nuevas disposiciones sobre cómo habrá de separarse la basura en la Ciudad de México a partir del 1 de enero. Hace unos días, el Gobierno capitalino comenzó una campaña de información sobre cómo y en qué día es que habrán de entregarse los residuos a los camiones recolectores, aunque las dudas aun imperan entre la población e incluso entre los propios recolectores. La secretaria del Medio Ambiente, **Julia Álvarez Icaza**, declaró a EL UNIVERSAL que el principal objetivo de esta medida es reducir al máximo las toneladas de basura que llegan a los sitios de disposición final y enfatizó en que no se están contemplando sanciones para quienes no separen sus residuos, eso sí, de no hacerlo, simplemente el camión no se los llevará.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Julia Álvarez
Icaza



Aumento al transporte, insuficiente, insisten

:::: La Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad dio a conocer que el último aumento de 1.50 pesos a la tarifa del transporte concesionado impide que los más de 18 mil microbuses dejen de circular en la Ciudad de México, esto de acuerdo con el análisis de **Luis David Berrones**, académico del Sistema Nacional de Investigación, con especialidad en logística y transporte urbano, quien señala que dichos recursos son insuficientes incluso para dar mantenimiento a las unidades en circulación, cuanto más, para adquirir nuevos autobuses y formar sociedades mercantiles como establece la Ley de Movilidad de la CDMX, pues llevaría a su quiebra inminente como empresas. La otra cara de la moneda, y en la que los concesionarios podrían ser más autocríticos es en la calidad del servicio, donde los usuarios han señalado en reiteradas ocasiones que no mejora, pese a los incrementos.



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

@ruizhealy

Empleo: baja desocupación, más informalidad, menos trabajos buenos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de noviembre pasado y los Índices Globales de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGPERSE) de octubre del Inegi muestran un mercado laboral más chico, más informal y con ingresos más planos. La desocupación es baja, pero el empleo de calidad retrocede.

En noviembre, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 61.5 millones, 152,000 menos que en noviembre de 2024. La tasa de participación económica bajó de 60 a 59 por ciento. Las mujeres fueron las más afectadas: su ocupación cayó 440,000 y quedó en 24.3 millones, su participación retrocedió de 46.7 a 45.1 por ciento. Su desocupación subió a 714,000, frente a 705,000 el año pasado. En los hombres, la ocupación aumentó en 278,000 y llegó a 35.5 millones, aunque

su participación también bajó de 75.1 a 74.6 por ciento.

La Población No Económicamente Activa (PNEA): subió a 42.8 millones, 1.8 millones más en un año. 5.6 millones dicen estar disponibles para trabajar, pero no buscan empleo.

Por sectores, la mayor caída fue en Servicios Sociales (educación y salud-asistencia) donde perdieron su empleo 303,000, entre ellos docentes, personal escolar, médicos, enfermeras, y empleados en hospitales, clínicas y guarderías. El sector Gobierno y organismos internacionales ganó 324,000.

También se perdieron empleos en restaurantes y alojamiento (-223,000), manufactura (-140,000), sector primario (-86,000), servicios diversos (-67,000) e industria extractiva y electricidad (-32,000). Mientras que crecieron en transportes y almacenamiento (+190,000), comercio (+66,000), servicios

profesionales, financieros y corporativos (+41,000) y construcción (+17,000).

Los IGPERSE muestran que las remuneraciones medias reales subieron 3.8%, mientras el índice de personal ocupado cayó 0.7 por ciento. Subió el costo de la nómina y se recortó la plantilla.

La pirámide salarial se aplano: los que ganan hasta un salario mínimo aumentaron 744,000 y llegaron a 25.8 millones (43.2% de los ocupados); los de 1 a 2 mínimos crecieron 1.2 millones. En cambio, los de más de 5 mínimos cayeron 20% (-111,000) y hoy representan apenas 0.7% del personal ocupado. El rango de 3 a 5 salarios mínimos perdió 101,000.

La desocupación es baja (2.7% o 1.6 millones), pero la calidad del empleo se deterioró: informalidad 54.8% (32.8 millones), condiciones críticas 37.5% (desde 34.5%) y subocupación 7.2% (4.3



millones). El ingreso de muchos hogares se sostiene con transferencias: 18% del ingreso total (hasta 50% en los deciles pobres). Un hogar promedio recibe \$4,600 al mes; los multiprograma superan \$13,500.

En resumen: pérdida neta de empleos formales (-442,000), que erosiona el ISR, con un déficit fiscal proyectado del 4.4% del PIB.

Para frenar lo que ocurre, el gobierno puede: (1) otorgar un incentivo temporal a la contratación formal en 3 a 5 salarios mínimos (cuotas o crédito fiscal

por puesto neto creado y sostenido); (2) estimular la formalización con premio: simplificación real, menor costo de entrada y acceso preferente a crédito y compras públicas para quien se mantenga formal; (3) aplicar una política industrial selectiva en manufactura y servicios de alto valor, con compromisos verificables de empleo formal y capacitación.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta ha declarado que en México "no reprimimos, no censuramos, no limitamos nunca la libertad de expresión", pero la sociedad tiene otros datos.

Prensa terrorista

"La emisión de las ideas por la prensa debe ser tan libre como es libre en el hombre la facultad de pensar".

Benito Juárez

El pasado 6 de diciembre estalló un vehículo frente a la sede de la policía comunitaria de Coahuayana, Michoacán, dejando un saldo de cinco muertos, incluido el conductor, y 12 heridos. La Fiscalía General de la República dijo primero que había iniciado una investigación por terrorismo, pero luego la cambió por delincuencia organizada. El 8 de diciembre, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, explicó: "Como sabemos, en la ley tanto mexicana como internacional el terrorismo es para imponer objeti-

vos políticos, ideológicos, religiosos o sociales; en este caso, son específicamente actos criminales para ampliar sus actividades criminales".

No todo el mundo está de acuerdo. El presidente estadounidense, Donald Trump, ha designado a varios grupos de narcotraficantes mexicanos como terroristas. Gustavo Petro, presidente de Colombia, denunció el 7 de diciembre la explosión de una "motobomba" en Balboa, Cauca, con un saldo de "siete heridos civiles", como "una acción que se llama terrorismo" porque "sus autores se dedican... a cuidar el narcotráfico de cocaína... Aquí sí Trump tiene razón".

Pero si para el gobierno federal mexicano la detonación de una bomba



que deja cinco muertos no es terrorismo, en Veracruz sí lo es el trabajo de un periodista. La Fiscalía de Veracruz detuvo el 24 de diciembre al reportero Rafael León Segovia, mejor conocido como Lafita, por los delitos de “terrorismo, encubrimiento por favorecimiento y contra las instituciones de seguridad pública”. No hay indicio de que haya detonado algún explosivo o haya matado a nadie, ni por razones políticas, ideológicas, religiosas o sociales, ni por ninguna otra. Simplemente ha realizado su trabajo de informar. Pero en Veracruz informar es ya un acto terrorista.

La gobernadora Rocío Nahle, la misma que dijo que la maestra Irma Hernández, secuestrada y torturada por una banda de criminales, murió por un infarto, declaró ahora en una entrevista radiofónica: “En Veracruz hemos vivido un año donde perdura la libertad de expresión, yo diría que hasta con exceso, y de parte de mi gobierno no ha habido ni un solo reclamo o señalización... En Veracruz no se le corta la libertad de expresión a nadie”. Pero hasta el momento ni ella ni la Fiscalía estatal han dado a conocer información que pudiera sugerir que el detenido participó en algún acto de terrorismo.

No es este el único caso en que una persona es detenida en nuestro país por los delitos de informar o protestar. El gobierno michoacano de Alfredo Ramírez Bedolla encarceló el

2 de noviembre a un joven de 22 años, Raúl Meza, por participar en una protesta tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. Apenas fue liberado este 27 de diciembre, después de 56 días en la cárcel y presuntos malos tratos. La Fiscalía de Michoacán también ha detenido a una mujer, Cristina “N”, “por el delito de ataques al honor a través de medios cibernéticos... en agravio de un servidor público de Nuevo Parangaricutiro”. A esto hay que añadir la censura impuesta a Jorge González y *Tribuna* de Campeche por el gobierno de Layda Sansores y las demandas por supuesta violencia política de género a quienes han criticado a políticos vinculados con el régimen.

La presidenta Sheinbaum ha declarado que en México “no reprimimos, no censuramos, no limitamos nunca la libertad de expresión”. La sociedad, sin embargo, tiene otros datos. Vivimos en un país en el que detonar una bomba en la vía pública no es terrorismo, pero sí informar sobre lo que sucede en un estado como Veracruz.

• GANADOR

Las exportaciones mexicanas subieron 6.8 por ciento en dólares en enero-noviembre de 2025 y las importaciones 3.3 (INEGI). El 85 por ciento de los productos mexicanos siguen entrando a Estados Unidos sin arancel. Los productos mexicanos pagan en promedio 4.7 por ciento contra 37.1 de los chinos (WSJ).



KIOSKO

La nueva fiscal de Veracruz anda dando de qué hablar



FOTOS: ESPECIAL

Lisbeth A.
Jiménez

::::: Desde Veracruz, nos platican que la recién designada fiscal General del Estado, **Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre**, se estrenó y no precisamente con fanfarrias. Nos detallan que medio mundo se le vino encima a doña Lisbeth luego de la aprehensión del reportero de nota roja **Rafael León Segovia**, acusado nada más y nada menos que de terrorismo, encubrimiento por favorecimiento y contra las instituciones de seguridad pública, y ha sido tal la crítica que hay quienes dicen que extrañan a la exfiscal **Verónica Hernández Giadans**, gente cercanísima al impresentable exsecretario de Gobierno, **Eric Cisneros Burgos** (Morena), ¡y eso ya es mucho!



Alcalde manda saludos a Elota... desde California

:::: En medio del clima de violencia que se registra estos días en Sinaloa, nos comentan que “varias cejas levantadas” dejó el presidente de Elota, **Richard Millán Vázquez** (MC), quien “le hizo el feo” al calorcito de 30 grados de su municipio para irse de vacaciones a las nevadas y frías montañas de California, en Estados Unidos, y desde ahí mandar un mensaje con sus “buenos deseos” para sus gobernados. Nos indican que en las calles el video fue considerado una burla, pues “el horno no está para bollos”, además de que más de uno espera que explique de dónde sale el dinero para sufragar sus constantes viajes, entre ellos el más reciente a París, Francia, además de que otros lo tachan de insensible. ¡Zas!



Richard Millán
Vázquez



Gobernadora de Guanajuato tiene buenos propósitos para 2026

:::: La que ya tiene sus propósitos para 2026, nos comentan, es la gobernadora de Guanajuato **Libia Dennise García Muñoz Ledo** (PAN), quien puso hasta arriba de su lista el seguir con el trabajo coordinado con la Federación. Nos señalan que doña Libia Dennise buscará mantener el respaldo del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para la construcción de la paz en la entidad y en el proyecto del acueducto Solís-León, a pesar de que Morena en la entidad intentó “ponerle zancadilla” con su grupo parlamentario en el Congreso local, el cual por instrucción de la líderesa nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, trató que no se aprobara la deuda para esa obra, pero todo quedó en susto. ¡Qué tal!



Libia Dennise
García



Sacapuntas

BANXICO INFLUYÓ EN EL SUPERPESO

VICTORIA
RODRÍGUEZ
CEJA

› La fortaleza del peso mexicano en este cierre de 2025, no vista desde 1994, es mérito, en parte, del Banco de México, encabezado por **Victoria Rodríguez Ceja**. Los analistas internacionales indican que la política monetaria que se aplicó, sobre todo en el recorte de 300 puntos base a las tasas de interés, influyeron decisivamente en la consolidación de nuestra moneda. Esto, debido a que ayudó a disolver la incertidumbre comercial y, a la vez, inyectó liquidez a la economía.

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

COORDINA ROSA
ICELA APOYO A
VÍCTIMAS

› Ante el descarrilamiento en el Tren Interoceánico, la presidenta Sheinbaum instruyó a la secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, a coordinar las labores de apoyo a las víctimas. Y pidió al secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, y al subsecretario de la Segob, **César Yáñez**, atender personalmente a las familias afectadas.



BAD BUNNY

› Sin importar su fama, el reguetonero **Benito Antonio Martínez**, más conocido como *Bad Bunny*, recibió un regaño por parte del INAH, que dirige **Joel Omar Vázquez**. Y es que el cantante se fue a cultivar al Museo Nacional de Antropología e Historia, donde se le hizo fácil tocar una estela maya, lo que le valió el llamado de atención del personal.

LUISA MARÍA
ALCALDE

REPORTA 12 MILLONES
DE MILITANTES

› Superó Morena la meta de afiliar a 10 millones de personas durante 2025. Los recientes números entregados al Instituto Nacional Electoral indican que el partido dirigido por **Luisa María Alcalde** registra casi 12 millones de militantes. Es decir, en el último año cuadruplicó los dos millones 322 mil afiliados que tenía apenas en 2023.

ACTUARON DE
INMEDIATO**ZOÉ ROBLEDO**

Por cierto, tanto el IMSS como el IMSS-Bienestar, a cargo de **Zoé Robledo** y **Alejandro Svarch**, respectivamente, actuaron rápido ante el descarrilamiento de un tren del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. De inmediato activaron protocolos y alistaron a sus unidades médicas en Veracruz, Puebla y Oaxaca para atender a los heridos.

HACE ROMERO
SU REFLEXIÓN
ANUAL**JORGE
ROMERO
HERRERA**

Un balance del PAN en este 2025, que está a punto de terminar, realizó su dirigente nacional, **Jorge Romero Herrera**. Lo más destacado, consideró, fue el relanzamiento del partido, porque abrió candidaturas a ciudadanos, además de redefinir sus principios: "la defensa de la patria, de la familia y de la libertad". Cierra el año, dice, con esperanza.

**MARCO ANTONIO
BERNAL
GUTIÉRREZ**MUERE ARTÍFICE
DE ACUERDOS DE
SAN ANDRÉS

Falleció el ex legislador priista **Marco Antonio Bernal Gutiérrez**, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Se le recuerda más por haber sido comisionado para la paz en Chiapas y el encargado de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, en febrero de 1996. Este lunes le rendirán un homenaje en Matamoros.



TRASCENDIÓ

Que hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum** reanudará las conferencias mañaneras en Palacio Nacional después de tomarse unos días de descanso por la Navidad los días 25, 26 y 27 de diciembre en Acapulco, destino que invitó a visitar asegurando que está de pie, después de los desastres que provocó el huracán *Otis* hace dos años, y regresó a la capital este fin de semana, desde donde estuvo pendiente de todo lo relacionado con el accidente del Tren Interoceánico este domingo y asignó la coordinación de atención del tema a **Arturo Medina**, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

Que de forma paralela a las actividades de Gobernación, Marina y las delegaciones del Seguro Social y del IMSS-Bienestar, la fiscal general, **Ernestina Godoy**, anunció que ya trabaja su equipo junto con la Agencia de Investigación Criminal y las autoridades estatales, encabezadas por **Salomón Jara**, para indagar las causas del descarrilamiento

del tren cuando viajaba a la altura de Nizanda, en Oaxaca, en lo que constituye una prueba de fuego para la titular del MP que recién tomó la estafeta que dejó **Alejandro Gertz**.

Que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que encabeza **Patricia Avendaño**, actualizó el Marco Geográfico e incorporó a 15 pueblos y 22 barrios originarios de la capital para futuros ejercicios de participación ciudadana, con lo que ahora queda constituido por mil 851 Unidades Territoriales. Este documento sirve para la organización, por ejemplo, de la elección del próximo año de las comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Que el director del Seguro Social, **Zoé Robledo**, auguró que 2026 será un año de grandes retos, intenso trabajo y de “un crecimiento importante de la institución”, durante su participación en la sesión ordinaria del Consejo Técnico, en la que el secretario general, **Jorge Gaviño**, presentó un balance de las labores de acompañamiento realizadas por la oficina a su cargo ante los órganos superiores y colegiados del instituto en el transcurso de 2025, cuando se fortalecieron servicios y consolidaron proyectos estratégicos. ■



MAURICIO MERINO

La polarización que nos espera

Tras revisar una larga lista de experimentos de psicología social, Cass R. Sunstein concluye que, cuando un grupo de personas más o menos identificadas entre sí, difiere con otro grupo en alguna cuestión que considera relevante, el debate entre ambos no llevará al acuerdo sino a polarizar sus diferencias. El autor aporta evidencia suficiente para discutir que una opinión más o menos matizada se correrá al extremo al escuchar otras que vengan de personas vociferantes afines a ella, o podrá participar de una “cascada” de opiniones duras e intransigentes, aunque ignore casi todo sobre el tema (*La conformidad*, 2021).

La tesis que ha venido defendiendo Sunstein desde el principio de este siglo es que solo un puñado de personas tiene opiniones definitivas, acaso, sobre algunos temas, mientras que la gran mayoría suele moverse con el viento de las conversaciones y dejarse llevar por la nece-

sidad de formar parte de algún grupo (amigos, socios, colegas, compañeros, familia) sin oponer demasiada resistencia. Muy pocos se dejan la piel con tal de defender sus convicciones o de huir de una contradicción. Las grandes corrientes de opinión son aire en movimiento y aun los temas más delicados de la vida en común pueden cambiar de orientación conforme avanza el día.

Quienes han estudiado estas cuestiones desde que emergieron los medios masivos de comunicación al correr del Siglo XX, entendieron que para afirmar una corriente de opinión no bastaba hacerse escuchar, sino que había que hacerlo de manera contundente, directa y firme, dejando de lado los matices que estorban a la sencillez y la nitidez de los mensajes. A esa fórmula debe añadirse la autoridad moral o política del emisor. Pero la clave indispensable es la identidad y la empatía del receptor, que escuchará con atención si lo que se dice corresponde con lo que ya



cree y, más aún, si el mensaje lo distingue y lo singulariza.

Los clásicos de estos temas ya sabían lo que hoy confirma Sunstein: que importa mucho más la emoción de ser parte de algo que la verdad verificable, pero solitaria. Con toda razón, Goebbels aconsejaba que, si había que mentir, era mejor inventar grandes mentiras imposibles de contradecir en tiempo presente, pues la gente está dispuesta a conformarse con lo que se dice y con lo que otros creen. Eso mismo observó Hannah Arendt para explicar el origen del totalitarismo: para vender futuro, es indispensable decir mentiras. Un poco más tarde, autores como Marshall McLuhan observaron que el medio –el origen del mensaje, su forma y su “envoltura”– pesaban más que su contenido, mientras que Harold Lasswell inició una disciplina –las políticas públicas– discutiendo cómo seleccionar temas dignos de atención por los gobiernos, en medio del ruido de los medios y de la inevitable polarización de las agendas públicas.

Nuestra tecnología de comunicación actual no ha cambiado nada fundamental de ese trayecto. Por el contrario, lo ha profundizado: los

En 2026 no habrá tregua, ni descanso ni compasión. Sólo como deseo, más amor y menos odio.

algoritmos nos encapsulan en nuestros grupos, nuestros valores y nuestras creencias y añaden leña al fuego de las diferencias. La “batalla por la atención”, como le ha llamado Mario Campos con exactitud (Aguilar, 2024), conforma una telaraña de la que nadie escapa y que, en vez de acercarnos y armonizarnos, nos separa y nos excita. La mayor paradoja de nuestro época es que mientras más tiempo dedicamos a las redes sociales, más aislados nos quedamos.

Así que no: en 2026 no habrá tregua, ni descanso ni compasión. Sería un buen deseo: que haya más amor y menos odio. Pero la verdad es que no existe ni el más mínimo indicio para decir que la polarización que nos está partiendo y encorriendo cada vez más se acabará. Todo lo opuesto: a la necia siembra de los vientos seguirá la cosecha de las tempestades. ●

*Investigador de la
Universidad de Guadalajara*



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel

✉ maribel.coronel@eleconomista.mx

Casa de la Amistad, CAFs y capacitación médica sobre cáncer Infantil

Casa de la Amistad para Niños con Cáncer IAP, una fundación mexicana dedicada a combatir el cáncer infantil, está impulsando un innovador proyecto para elevar la detección oportuna de esta enfermedad. Bajo la presidencia de **Lorenza Mariscal Servitje**, la organización planea capacitar a médicos de consultorios adyacentes a farmacias, que se han convertido en los "médicos de cabecera" en el sistema de salud mexicano. Esta iniciativa busca fortalecer su labor mediante becas y entrenamiento en signos y síntomas del cáncer pediátrico, reconociendo que el diagnóstico tardío es un obstáculo mayor para la supervivencia. Según Mariscal, un estudio realizado por la fundación reveló que los pacientes pueden pasar por hasta seis médicos antes de un diagnóstico, con retrasos de semanas en leucemias y meses en tumores sólidos. "Los signos son inespecíficos: fiebre, dolor de cabeza, moretones", explica, enfatizando la necesidad de sensibilización para que las familias regresen al mismo médico y eviten opiniones múltiples. Un piloto en Querétaro, que incluyó campañas en redes y capacitación, demostró que la información adecuada acelera el proceso, pero requiere canales de referencia eficientes para dirigir a los niños a atención especializada. Este proyecto, que requiere financiamiento adicional, representa un paso hacia la prevención y promoción de la salud, alineado con la maestría en salud pública de Mariscal.

Fundada en 1990 por **Amalia García Moreno**, cuya experiencia personal con el cáncer de su hijo la motivó a apoyar a otros, Casa de la Amistad celebra 35 años de operación. No es una institución clínica; en cambio, complementa los tratamientos del sector salud público, enfocándose en niños y jóvenes de 0 a 21 años sin seguridad social y con diagnóstico de cáncer. Su misión es elevar la tasa de supervivencia en México, donde el cáncer infantil es la principal causa de muerte por enfermedad en niños de 5 a 14 años, con un índice de sobrevida del 54%, comparado con el 95% en países desarrollados. La fundación atiende anualmente a alrededor de 1,300 niños, habiendo apoyado a casi 16,000 familias históricamente. Trabaja con más de 30 hospitales: ocho en la Ciudad de México y 22 en estados, adaptando sus modelos de apoyo según la ubicación.

En la capital, el albergue es el corazón de sus operaciones. Surgido de la necesidad de hospedaje para familias foráneas, dado que la atención



oncológica estaba centralizada, ofrece alojamiento, transporte diario a hospitales, apoyo educativo con validez oficial (primaria, secundaria y bachillerato), y soporte emocional. "La enfermedad no pone en pausa sus estudios", destaca Mariscal. Además, proporciona medicamentos, estudios especiales subrogados y transporte desde origen. En estados sin albergue, el enfoque es en medicamentos, estudios y traslados. La fundación reserva recursos para cinco años por niño, asegurando continuidad, ya que el tratamiento promedio dura ese tiempo. El apego al tratamiento es su métrica clave, con médicos reportando que, durante la pandemia, su apoyo salvó vidas al cubrir desabastos.

La recaudación es vital, con un presupuesto anual de casi 200 millones de pesos, mayoritariamente del sector privado, empresas y donadores individuales. Los "Ángeles Guardianes" aportan recurrentemente desde 150 pesos mensuales, pero el grueso viene de fundaciones y convocatorias. "Tocamos puertas todo el día", dice Lorenza Mariscal, notando confianza histórica en la fundación, con donantes leales. Nuevas empresas buscan visibilidad y voluntariado corporativo, duplicando donativos empleados. Internacionalmente, buscan expandir, aunque actualmente son pocas fuentes. Transparencia es clave: el 94% de donaciones llega directamente a pacientes.

Mariscal, médica con maestría en The London School of Hygiene & Tropical Medicine, ingresó al patronato hace casi 10 años y preside desde hace tres. Visualiza en cinco años una atención más integral en estados, sin grandes inversiones en albergues, sino alianzas con organizaciones locales para apoyo emocional, educativo y rehabilitación. "No vamos solos; fortalecemos relaciones con quienes ya trabajan bien". Regionalización es prioridad, cubriendo más de los 130 hospitales oncológicos pediátricos en México.

Casa de la Amistad atiende más de una quinta parte de los 5,000-7,000 casos anuales de cáncer infantil, priorizando vía trabajo social hospitalario a los más necesitados. Límites físicos y financieros, especialmente para jóvenes, han restringido cupos, pero actualmente no es el caso. Su impacto: reducir abandonos, elevar supervivencia y cambiar historias familiares. Como dice Mariscal, "Somos un brazo en el momento más difícil". Para sostenerlo, invita a donar y conocer su labor, profesionalizada desde sus inicios.



POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



Delirios de Marx Arriaga

El director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga, recién convocó a defendernos “masivamente” de “las cloacas” de la Secretaría de Educación Pública.

Enmarcado por una serpiente a punto de morderse la cola, el llamamiento comienza diciendo: “El magisterio creador de los libros de texto gratuito, junto con Marx Arriaga Navarro, convocan a toda alma libre, insurgente, con pensamiento y conciencia crítica, a

organizarse en Comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana (...) los cuales son (sic) espacios de organización en donde, permanentemente, se promueven los principios del humanismo mexicano (...) todo ello para instruirnos, primero, en la filosofía, teología y pedagogía de la liberación...”.

Del puro arranque surgen tres preguntas: ¿por qué si se convoca a la creación de comités —a partir del primero de enero— se conjuga la acción como si estos ya existieran? ¿Por qué en una República laica tales comités, cuya misión sería refundar la SEP, instruyen y se instruyen en la teología de la liberación? ¿Cómo explicar que personas cuyo empleo de nuestra lengua es tan escandalosamente desastroso sean las autoras de los libros de texto?

El delirio de Arriaga hace suponer que la política educativa —instituciones, pedagogía, docencia, operadores, textos, escuelas, etcétera— tiene dueño. Es él quien ha querido privatizar, según su particular teología, una materia importantísima que es pública y, por tanto, pertenece a todas las personas.

“El Asalto al Cielo que se inició en el año 2018 aún no concluye. Solo hemos conquistado algunos pasillos”, reza la convocatoria y añade que “las grandes avenidas, los salones, palacios y mazmorras” siguen en poder del neoliberalismo.

No hay ambigüedad en este llamamiento: para Arriaga y secuaces, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum se ha rendido al neoliberalismo y por eso llama a la rebelión de los verdaderos obradoristas.

A todo esto, ¿cuál es la causa que dio pie al desplante? La traicionera publicación, por parte de la SEP, de tres miserables cuadernillos de apoyo para quienes imparten clases de matemáticas en primaria.

Zoom: Se necesita estar perdido en los laberintos donde convergen el poder y la locura para comportarse así. Que Arriaga nos haga a todos un favor: si quiere emprender una revolución, que antes renuncie a la comodidad de una nómina financiada con nuestros impuestos y depositada quincenalmente en su cuenta bancaria. —


PESOS Y CONTRAPESOS
PROYECCIONES PARA 2026 (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Los economistas podemos hacer tres cosas: (i) explicar por qué sucedió lo que sucedió; (ii) prescribir lo que debe hacerse para que se logren los mejores resultados posibles; (iii) predecir lo que sucederá, tarea fallida (como lo demuestran una y otra vez las encuestas sobre expectativas económicas), por la simple razón de que somos economistas, no adivinos. Y, sin embargo, la mayoría de las preguntas que nos hacen a los economistas tienen que ver con el futuro.

Lo escribió John Kenneth Galbraith (1908-2006), en su libro *Historia de la Economía* (1987): "...la economía, tal y como hoy se la teoriza, alienta una obsesiva preocupación por el futuro (...) la característica más común del futurólogo económico no es la de saber, sino la de no saber que no sabe. Su máxima ventaja es que todas sus predicciones, acertadas o inexactas, se olvidan con rapidez".

¿Quién se acuerda hoy (diciembre de 2025), de las proyecciones de crecimiento e inflación, tipo de cambio peso-dólar y tasa de interés, de hace un año (diciembre de 2024), de (por citar un caso), la *Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado*, que mes tras mes levanta el Banco de México?

¿Qué tan acertadas fueron, para 2025, las

proyecciones de crecimiento e inflación, tipo de cambio y tasa de interés, de la encuesta de diciembre de 2024? Parte de la respuesta la tenemos en las modificaciones, que tuvieron lugar mes tras mes, de las expectativas de los economistas encuestados. Si los economistas fueran capaces de predecir con exactitud el futuro, sus predicciones no variarían: si en diciembre de 2024 los economistas encuestados por el Banco de México predijeron que en 2025 la economía crecería 1.17%, esa predicción se hubiera mantenido mes tras mes, algo que no sucedió, y el crecimiento del 2025 sería 1.17%, algo que tampoco sucederá. En la encuesta de diciembre de 2024 la expectativa de crecimiento para 2025 fue 1.17%. Un año después, en la de diciembre de 2025, fue 0.37%, 0.8 puntos porcentuales menor, el

68.38%. ¡Tanto por la capacidad de predicción de los economistas!

Si los economistas fueran capaces de predecir con exactitud el futuro, sus predicciones no solo no variarían a lo largo del tiempo (algo que, como vimos en el párrafo anterior, no sucede), sino que además serían las mismas para todos los economistas (algo que, como vemos a continuación, tampoco sucede).

¿Qué quiere decir que, en diciembre de 2024, la proyección de crecimiento para 2025 haya sido 1.17%? Que el promedio de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México fue 1.17%. De las 41 proyección la más pesimista fue 0.20% y la más optimista 2.20%, diferencia de 2.00 puntos porcentuales, el 1000.00%. ¡Tanto por la capacidad de predicción de los economistas!

Si los economistas fueran capaces de predecir con exactitud el futuro, todas las predicciones serían la misma y ninguna variaría a lo largo del tiempo, nada de lo cual sucede. Las predicciones de crecimiento para 2025, en diciembre de 2024, oscilaron entre 0.20% (la más pesimista), y 2.20% (la más optimista), una diferencia del 1000.00%. La predicción de crecimiento para 2025, en diciembre de 2024, fue 1.17%. Un año después, en diciembre de 2025, fue 0.37%, una diferencia de 68.38%.

¿Por qué traigo a colación todo lo anterior? Continuará.



Entre números

Soraya Pérez

@PerezSoraya

La revolución del CAT

El Banco de México (Banxico) ha propuesto significativas reformas a la Circular 21/2009, que regula el cálculo y publicación del Costo Anual Total (CAT). Estas modificaciones, con consulta cerrada el 22 de diciembre, buscan mayor transparencia para los consumidores al incluir nuevos componentes y supuestos. Aunque el objetivo es proteger al usuario y facilitar la comparación, existen serias preocupaciones sobre la viabilidad y los plazos de implementación, especialmente para aquellas instituciones financieras pequeñas y medianas en las que se sustenta el microcrédito y el crédito para proyectos productivos en México.

Primero, para las instituciones que manejan un alto volumen de tarjetas y créditos de bajo monto, implicaría ajustes masivos en sus sistemas, procesos operativos, gobernanza de datos y modelos publicitarios ya existentes. Por ejemplo, las nuevas exigencias como la aplicación del percentil 66 buscan proteger al consumidor de publicidad engañosa que sólo muestre las tasas más bajas disponibles, pero calcular este percentil para un gran volumen de productos y créditos pequeños implica una complejidad operativa y de sistemas considerable, ya que requiere un monitoreo y cálculo detallado para cada producto, esto demanda un desarrollo tecnológico y de infraestructura de datos robusto y complejo, que lleva tiempo y

recursos adicionales.

Segundo, la ambigüedad de ciertos conceptos nuevos, como la identificación de la diferencia entre "precio contado vs. crédito" o incorporar los "costos para garantías líquidas" podría generar un serio riesgo de interpretación y arbitraje. Sin guías operativas detalladas, las entidades podrían aplicar criterios heterogéneos, diluyendo la comparabilidad que se busca y generando incertidumbre en el mercado.

Tercero, otro tema central destacado por la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), es la propia naturaleza del CAT para créditos muy cortos (15 a 90 días). Al anualizar los costos, el CAT puede generar una percepción distorsionada y extremadamente elevada. Un crédito a 30 días, por ejemplo, podría mostrar un CAT de más del 4000%, cuando su costo real anualizado es mucho menor. Esta distorsión confunde al consumidor sobre el costo genuino del financiamiento, haciendo que el CAT no sirva para los créditos de corto plazo, que son lo que requieren la mayoría de los mexicanos. Ante esto, la AMFE propone una cálculo más preciso del costo del crédito para productos de corto plazo o de un solo pago, ajustándolo a la duración efectiva y calendario real de pagos. Este cálculo sería complementario, no sustituiría al CAT, pero que sí daría información más fiel y comprensible a los consumidores.

Finalmente, el calendario de implementación. Banxico propone noventa días hábiles bancarios para la entrada en vigor, plazo que es a todas luces insuficiente. Adaptar sistemas, realizar pruebas exhaustivas, ajustar modelos y capacitar al personal requiere considerable inversión de tiempo y recursos.

Todos estos cambios podrían crear una brecha significativa: solo grandes instituciones, con vastos recursos, podrían adecuarse incentivando mayor concentración en el sistema financiero y dejando en desventaja a pequeñas y medianas entidades; lo que podría afectar el acceso al crédito para segmentos específicos de la población y frenar la inclusión financiera.

Por eso es imprescindible un canal de comunicación abierto y proactivo con el Banco de México. Aquí quiero destacar la importancia de UNIFIMEX (Unión de Instituciones Financieras Mexicanas), una asociación especializada en la masificación de créditos; UNIFIMEX sería fundamental para construir una nueva propuesta que defina plazos realistas y opciones diferenciadas que consideren la diversidad del sector, sin frenar la inclusión financiera.

Sin lugar a dudas, la modernización del CAT es vital; sin embargo, su éxito radica en un proceso de implementación bien ponderado. Es esencial armonizar la exigencia regulatoria con la realidad operativa de las diversas instituciones. Un camino de adaptación gradual, diálogo abierto donde estén presentes las instituciones especializadas y apertura para propuestas complementarias sería el camino adecuado para alcanzar mayor transparencia y protección del consumidor en el sistema financiero mexicano.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LLERA

HASTA EL 2026



•La Jornada

TRISTE Y EFÍMERA VIDA DEL AÑO VIEJO • MAGÚ





MUERTE EN LAS VÍAS • ROCHA



Tren Interoceánico

Chavo del Toro

LA GUERRA
DE LOS 'BIRLOS'



'PARECE
QUE FUÉ
OTRO 'BIRLO''



Rictus

@monerorictus





El Sol de México





GALINDO Expectativas difíciles



EL ECONOMISTA

Bache decembrino

Perujo





CORTE DE CAJA

CERRADO HASTA
ENERO 2026

LO QUE SE HIZO YA
FUE POR SU ATENCIÓN
GRACIAS



SVAD
@osvaldomorales

REFORMA

PROPÓSITO DE AÑO NUEVO DE MARX: REBELIÓN CONTRA LA SEP PARA REFUNDARLA.



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REVOLUCIÓN EN LA SEP

OBRADORISMO
O MUERTE
VENCEREMOS

El Pin Che Marx Arriaga



Garcia

@garcimonero

El espíritu del movimiento



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Pobres y ricos





TAL CUAL

Alarcón



EXCELSIOR

SOLÍS

¿Dónde la pasarán el fin de año?

Pues para como ha estado el tráfico
calcúlo que entre periférico y viaducto





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





29 DE DICIEMBRE DE 2025



Agendas of 3 Trump aides fuel Venezuela campaign



Hurdles remain in peace process



Trump cites progress after talking to Putin and Zelensky



Fire cleanup reports allege illegal dumping



Ukraine war talks are in 'final stages', says Trump



Tech start-ups amass record \$150bn to guard against AI investment bust



Trump y Zelenski dicen que la paz está cerca sin concretar avances



Voyage dans le Donbass sous contrôle ukrainien, terre de ruines et de chagrin



Corrupción en la AFA: más revelaciones sobre las cuentas en EE.UU.



Líder em desmate, RO recebe 1 de 3 máquinas pagas por emendas



El elevado ritmo de envejecimiento presiona con fuerza costos y trabajos en las regiones de Nuble, Valparaíso y Los Ríos



Once sismos fueron registrados en el país en el último fin de semana



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump anunció "grandes avances" en el plan de paz para Ucrania tras reunirse con Zelenski**
- **Lluvias y fuertes vientos agravan la situación de los desplazados en Gaza**
- **El primer ministro nacionalista ganó las elecciones en Kosovo**
- **Tres muertos en enfrentamientos durante protesta en Siria**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Presidentas de la Cámara de Diputados y del Senado lamentan el descarrilamiento del Tren Interoceánico.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, expresó su “más sentido pésame a las familias de las personas fallecidas en el descarrilamiento ocurrido en el tren del Corredor Interoceánico”, según publicó en redes sociales. La legisladora subrayó la necesidad de brindar apoyo inmediato a las personas heridas y a sus familias. [\[INFOBAE\]](#)

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Diputados del PAN piden investigación y auditoría por accidente en el Tren Interoceánico.- El accidente generó una inmediata reacción por parte de legisladores de oposición, principalmente del Partido Acción Nacional (PAN), quienes exigieron la suspensión total del servicio y la apertura de investigaciones técnicas, administrativas y penales. El legislador Héctor Saúl Téllez afirmó que el accidente se inscribe en una serie de fallas registradas en proyectos ferroviarios impulsados durante el sexenio anterior, los cuales —dijo— requieren una revisión profunda en materia de planeación, ejecución y operación. [\[INFOBAE\]](#)

PT

Diputada del PT propone reforma para “reasignar” viviendas abandonadas.- La diputada Lilia Aguilar Gil, integrante del Partido del Trabajo, impulsa una iniciativa legislativa para que el gobierno recupere la gestión de viviendas en condición de abandono en México y las reasigne a nuevos propietarios. La propuesta plantea que la Política Nacional de Vivienda incorpore mecanismos institucionales específicos para la recuperación de estos inmuebles, bajo criterios de legalidad, habitabilidad, accesibilidad y ubicación, con el objetivo de evitar la repetición de esquemas fallidos que en el pasado generaron deterioro urbano y conflictos sociales. [\[INFOBAE\]](#)



MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum convoca a visitar el Parque Ecológico Lago de Texcoco. - La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a la ciudadanía a visitar y disfrutar el Parque Ecológico Lago de Texcoco, un espacio natural de 14.000 hectáreas que ofrece actividades deportivas y beneficia a millones de habitantes del Estado de México y la Ciudad de México. [\[INFOBAE, LA LISTA\]](#)

Claudia Sheinbaum anunció apoyo tras incidente en el Corredor Interoceánico. - La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó a través de sus redes sociales que el gobierno federal mantiene vigilancia sobre las acciones de la Secretaría de Marina (SEMAR) para brindar apoyo a los usuarios del Corredor Interoceánico que sufrió un descarrilamiento en la Línea Z del tren del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca. [\[INFOBAE, PRENSA LATINA\]](#)

El Gobierno de México descartó el aumento en el precio de gasolinas en 2026. - Las autoridades mexicanas rechazaron que el costo de los combustibles suba en el 2026 como consecuencia del incremento del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS), anunciado esta semana. [\[SPUTNIK\]](#)

GENERAL

Al menos 13 muertos al descarrilar el Tren Interoceánico en Oaxaca. - Al menos 13 personas han muerto y 98 han resultado heridas tras descarrilar el Tren Interoceánico que recorre el Istmo de Tehuantepec la mañana de este domingo a la altura de la localidad de Nizanda, en el Estado de Oaxaca, según ha confirmado la Secretaría de Marina. En el tren viajaban 250 personas: 241 pasajeros y 9 miembros de la tripulación. Las autoridades confirmaron que de casi el centenar de heridos, unos 36 pasajeros han sido ingresados al hospital por lesiones mayores. [\[EL PAÍS, INFOBAE, FORBES, RT, SWISSINFO, EFE, REUTERS, CNN, XINHUA, BLOOMBERG LÍNEA, PRENSA LATINA, TELEMUNDO\]](#)

Cuba expresa solidaridad con México tras accidente ferroviario. - El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, expresó sus sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de México por el descarrilamiento de un tren interoceánico en el sur del país, que dejó al menos 13 muertos y 98 heridos. [\[PRENSA LATINA\]](#)



Presuntos integrantes de grupo criminal reparten juguetes bélicos a niños en México.- Presuntos integrantes de un grupo delictivo fueron detenidos cuando repartían juguetes bélicos con la leyenda CDN, presuntamente en referencia a las siglas de la organización criminal (Cartel del Noreste) a menores de edad, en un municipio del estado mexicano de Nuevo León (norte), informaron las autoridades. [\[SWISSINFO\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anunció avances en Ucrania con la toma de otras seis localidades en Zaporiyia y Donetsk.- Las autoridades de Rusia anunciaron nuevos avances en el marco de su invasión de Ucrania, desatada hace casi cuatro años, en febrero de 2022, con la toma de otras seis localidades en las provincias de Zaporiyia y Donetsk. [\[EUROPA PRESS\]](#)

NEGOCIACIONES

Trump anunció "grandes avances" en el plan de paz para Ucrania tras reunirse con Zelenski en Mar-a-Lago.- El presidente Donald Trump anunció que hubo avances en el plan de paz en Ucrania tras haberse reunido con su homólogo ucraniano Volodymyr Zelensky en su club privado Mar-a-Lago, y haber hablado por teléfono con el líder ruso Vladimir Putin. [\[UNIVISIÓN, EL PAÍS, RT, REUTERS, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, PRENSA LATINA, TELESUR, GUARDIAN, SWISSINFO, AP, FRANCE 24, WALL STREET JOURNAL\]](#)

Trump confirmó acuerdo para crear «grupos de trabajo» para mediar entre Ucrania y Rusia.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que tanto Rusia como Ucrania se han mostrado de acuerdo en negociar a través de un «grupo de trabajo» compuesto por sus principales colaboradores para finalizar un acuerdo de paz sobre el conflicto en Ucrania «en las próximas semanas». [\[SWISSINFO, DW\]](#)

Trump mantuvo "buena y muy productiva" llamada con Putin antes de reunirse con Zelenski.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que mantuvo una conversación telefónica con su homólogo ruso, Vladímir Putin. La llamada se produjo unas horas antes de la reunión con el líder del régimen ucraniano, Volodimir Zelenski. [\[RT, EUROPA PRESS\]](#)



DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

Lavrov afirmó que cualquier contingente militar europeo en Ucrania se considerará un "objetivo legítimo" de Rusia.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, indicó que las Fuerzas Armadas rusas considerarán como "objetivo legítimo" cualquier contingente militar europeo que se encuentre en suelo ucraniano ante los rumores del envío de tropas europeas por parte de la llamada Coalición de Voluntarios, el grupo de países aliados de Ucrania comprometidos a participar en una hipotética misión para garantizar la seguridad de Kiev tras un acuerdo de paz. [\[EUROPA PRESS\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Gobierno de Gaza dijo que solo entra el 41 % de ayuda pactada.- El Gobierno de Gaza acusó a Israel de someter a la Franja a una "muerte lenta" y haber dejado entrar solo un 41 por ciento de la ayuda humanitaria necesaria en los 80 días de alto el fuego, mientras que las autoridades israelíes aseguraron que han accedido al enclave palestino todos los camiones acordados en la tregua. [\[DW\]](#)

GENERAL

Lluvias y fuertes vientos agravan la situación de los desplazados en Gaza.- Los fuertes vientos y las lluvias volvieron a convertirse en un problema para los desplazados en la Franja de Gaza. Para los habitantes del enclave, que siguen padeciendo las consecuencias de la guerra con Israel, la vida en tiendas de campaña resulta precaria e incómoda, con escasa protección frente al agua y a los climas extremos de la zona. Si bien los niveles de violencia han disminuido, los ataques no han cesado por completo, lo que mantiene la inseguridad entre la población civil. [\[FRANCE 24, AP, SWISSINFO, INDEPENDENT\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump se planteó que Estados Unidos "quizás se ha convertido en la nueva ONU" gracias a sus esfuerzos de paz.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró el alto el fuego temporal entre Tailandia y Camboya fruto, dice, de sus esfuerzos de mediación que han contribuido al cese de varios conflictos a lo largo del año y que, en general, abren la posibilidad de que su país se haya convertido en un sustituto de Naciones Unidas en lo que a iniciativas de paz se refiere. [\[EUROPA PRESS\]](#)



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Caricom subraya su compromiso con el Caribe como «zona de paz y respeto del derecho internacional».- El presidente de turno de la Comunidad del Caribe (Caricom) y primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, remarcó su compromiso con el Caribe como «zona de paz y respeto del derecho internacional», en el marco del aumento de tensión entre Venezuela y Estados Unidos en la región. [\[EFE\]](#)

Análisis | Desgaste del multilateralismo en Latinoamérica: bloques paralizados y alianzas a la carta.- Los principales mecanismos de integración de Latinoamérica muestran signos de agotamiento y una creciente incapacidad para convertir el consenso político en medidas concretas, en una región cada vez más fragmentada por el auge del bilateralismo, la influencia de potencias externas y los cambios ideológicos de sus Gobiernos. [\[FORBES\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Fernández continúa ingresada por complicaciones en un cuadro de apendicitis.- La expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015) continuaba ingresada en una clínica de Buenos Aires, donde está bajo tratamiento por las complicaciones derivadas de una apendicitis. [\[EFE\]](#)

ECUADOR

Juez de Ecuador negó la salida de la cárcel a exvicepresidente Glas para ir a un hospital.- Un juez de Ecuador negó el pedido del exvicepresidente correísta Jorge Glas, condenado por delitos de corrupción, de salir de la cárcel de máxima seguridad en donde está recluido para ser internado en un hospital donde pueda recibir tratamiento a sus enfermedades. [\[SWISSINFO, PRENSA LATINA\]](#)

Masacre en Ecuador deja seis muertos, incluido un niño de dos años.- Seis personas, entre ellas un bebé de dos años, fueron asesinadas en un ataque armado ocurrido en un mercado de mariscos de Puerto López, cantón costero de la provincia de Manabí, al oeste de Ecuador. [\[PRENSA LATINA\]](#)

SURINAM

Ataque con cuchillo en Surinam deja al menos nueve muertos.- Un ataque con cuchillo en las afueras de la capital de Surinam, Paramaribo, dejó al menos nueve personas muertas, incluidos cinco niños, informó la policía. [\[AP, EUROPA PRESS, XINHUA\]](#)



VENEZUELA

Maduro dice que en 2025 triunfó «la lealtad suprema» de la Fuerza Armada venezolana.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que en 2025 triunfó lo que llamó «la lealtad suprema» de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), tras varios meses de tensiones por el despliegue militar que Estados Unidos mantiene desde agosto en el Caribe y que el líder chavista denuncia como una «amenaza». [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [TELESUR](#)]

EUROPA

FRANCIA

Macron ensalzó el legado de Brigitte Bardot, a quien describe como "una leyenda de este siglo".- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, lamentó el fallecimiento a los 91 años de la actriz y cantante Brigitte Bardot, a quien describió como "una leyenda de este siglo". [[EUROPA PRESS](#)]

Murió la actriz Brigitte Bardot, musa del cine francés y controvertida activista, a los 91 años.- La actriz y activista por los derechos de los animales Brigitte Bardot (París, 91 años), uno de los mayores símbolos del cine francés —y de la propia Francia—, murió. Desde hace semanas se recuperaba de una operación, la segunda vez en pocos meses. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [REUTERS](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [CNN](#), [BBC](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [TIME](#)]

GRECIA

Aumentan a más de 800 los migrantes rescatados durante los últimos días cerca de Creta, en Grecia.- Las autoridades de Grecia confirmaron el rescate de cerca de 150 migrantes en dos embarcaciones en los alrededores de Creta, con lo que ascienden a más de 800 los rescatados en esta zona durante los últimos días, con la mayoría de las travesías iniciadas desde las costas de Libia. [[EUROPA PRESS](#)]

KOSOVO

El primer ministro nacionalista ganó las elecciones en Kosovo, pero sin mayoría absoluta.- El gobernante partido 'Autodeterminación' (Vetëvendosje), del primer ministro en funciones Albin Kurti, ganó con claridad las elecciones anticipadas de Kosovo con alrededor del 44 % de los votos, según las primeras proyecciones, pero sin lograr la mayoría absoluta. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]



RUSIA

Taiwán es "parte inseparable de China", afirmó Rusia. - El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, señaló que Rusia reconoce la integridad territorial de China y que la defenderá en caso de conflicto en relación con Taiwán. [\[DW\]](#)

SERBIA

Estudiantes en Serbia pidieron apoyo para elecciones anticipadas con la esperanza de destituir a Vucic. - Los estudiantes universitarios de Serbia recabaron firmas en todo el país para solicitar elecciones parlamentarias anticipadas, con la esperanza de destituir al gobierno autocrático del presidente Aleksandar Vucic. [\[AP\]](#)

VATICANO

Advirtió León XIV sobre los "Herodes" del mundo actual. - El Papa León XIV advirtió de los "Herodes" en el mundo actual: los "mitos del éxito a cualquier precio, el poder sin escrúpulos, el bienestar vacío y superficial", durante su mensaje del rezo del ángelus dominical. [\[DW, EFE\]](#)

ASIA

BIRMANIA

Myanmar votó en elecciones sin oposición en medio de represión y guerra civil. - Los ciudadanos birmanos acudieron a las urnas en la primera elección general desde el golpe militar de 2021. La jornada se realizó bajo fuerte seguridad, escasa participación y exclusión de líderes prodemocráticos, mientras la junta promete estabilidad en un país marcado por la violencia de la guerra civil. [\[FRANCE 24, DW, EFE\]](#)

COREA DEL NORTE

Corea del Norte prueba misiles de crucero de largo alcance. - Corea del Norte lanzó dos misiles de crucero de largo alcance al mar, según informaron los medios estatales en Pyongyang. [\[DW\]](#)

SIRIA

Tres muertos en enfrentamientos durante protesta en Siria. - Al menos tres personas murieron y 60 resultaron heridas en la provincia costera de Latakia (Siria) por ataques atribuidos a "remanentes" del régimen depuesto de Bashar al Asad, durante las protestas por el atentado del viernes en una mezquita alauita en la ciudad de Homs, informaron fuentes oficiales. [\[DW, EUROPA PRESS, AP\]](#)



ÁFRICA
GUINEA

Guinea efectuó sus primeras elecciones desde el golpe de Estado de 2021. - Los guineanos votaron para elegir un nuevo presidente en los primeros comicios del país desde el golpe de Estado de 2021, en medio de vaticinios de una victoria del líder de la junta militar, el general Mamadi Doumbouya, debido a que la oposición está debilitada. [\[AP, EUROPA PRESS, SWISSINFO, BLOOMBERG\]](#)

SOMALIA

El reconocimiento de Somalilandia por Israel «amenaza» la estabilidad regional:
Somalia. - El reconocimiento por parte de Israel de la región de Somalilandia como un Estado independiente es una «amenaza» para la seguridad y la estabilidad de la región y alienta a los grupos secesionistas, afirmó el presidente de Somalia, Hassan Sheikh Mohamud. [\[SWISSINFO\]](#)

En una reunión de emergencia, la Liga Árabe condena reconocimiento de Israel a Somalilandia. - La decisión de Israel de reconocer a Somalilandia como estado independiente desató una fuerte condena de Somalia, la Liga Árabe y organizaciones internacionales, que advierten sobre riesgos de desestabilización regional y violaciones del derecho internacional. [\[FRANCE 24, TELESUR\]](#)

Taiwán rompió filas y celebra el reconocimiento de Israel de la independencia de Somalilandia. - El Gobierno de Taiwán celebró la decisión adoptada el viernes por Israel de reconocer la independencia del estado separatista somalí de Somalilandia, en lo que supone la adopción de una postura radicalmente contraria a la expresada por el propio Gobierno somalí como por la Unión Europea, Estados Unidos o las comunidades de países árabes y africanos aliados de las autoridades federales de Mogadiscio. [\[EUROPA PRESS\]](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

22 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025



VENEZUELA

Asamblea venezolana aprobó 20 años de cárcel a quien apoye «piratería» de Estados Unidos

La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó una ley para garantizar el libre comercio y la navegación frente a lo que considera como «piratería» y bloqueo de Estados Unidos contra los buques petroleros sancionados, que incluye penas de hasta 20 años de prisión para quienes apoyen estos actos.

Fuente: [SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [CNN](#), [SPUTNIK](#)

Puerto Rico aprobó ley que reconoce al no nacido como persona natural

El Senado de Puerto Rico aprobó un proyecto que reforma el Código Civil para clarificar que “el ser humano en gestación es persona natural incluyendo al concebido en cualquier etapa de gestación dentro del útero materno”.

Más de 320 profesionales de la salud hicieron un llamado urgente a la gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González, para que no firmara el proyecto que propone reconocer capacidad jurídica al embrión desde la concepción, ya que representa una alteración sustancial al marco legal vigente y podría tener consecuencias graves sobre la práctica médica y la autonomía de las mujeres y personas gestantes.



PUERTO RICO

Fuente: [SWISSINFO](#)



22 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025

Congreso de Perú rechazó conceder pensión vitalicia a la expresidenta Dina Boluarte

El Congreso de Perú rechazó la petición de la expresidenta Dina Boluarte para recibir la pensión vitalicia que trae consigo el haber ejercido el cargo, alegando que en su caso, ella accedió al mismo por "sucesión" tras la destitución y arresto del expresidente Pedro Castillo y no a través de las urnas.



PERÚ

Fuente: EUROPA PRESS